

Nº 114
invierno
2022
3,5 €

Incluye
la revista
infantil
Gallipata

ecologista

Biodiversidad

La COP15 de Montreal

Transición energética

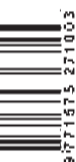
Límites del crecimiento 'verde'

Renaturalización

Territorios más resilientes



Ilustración: MumuW



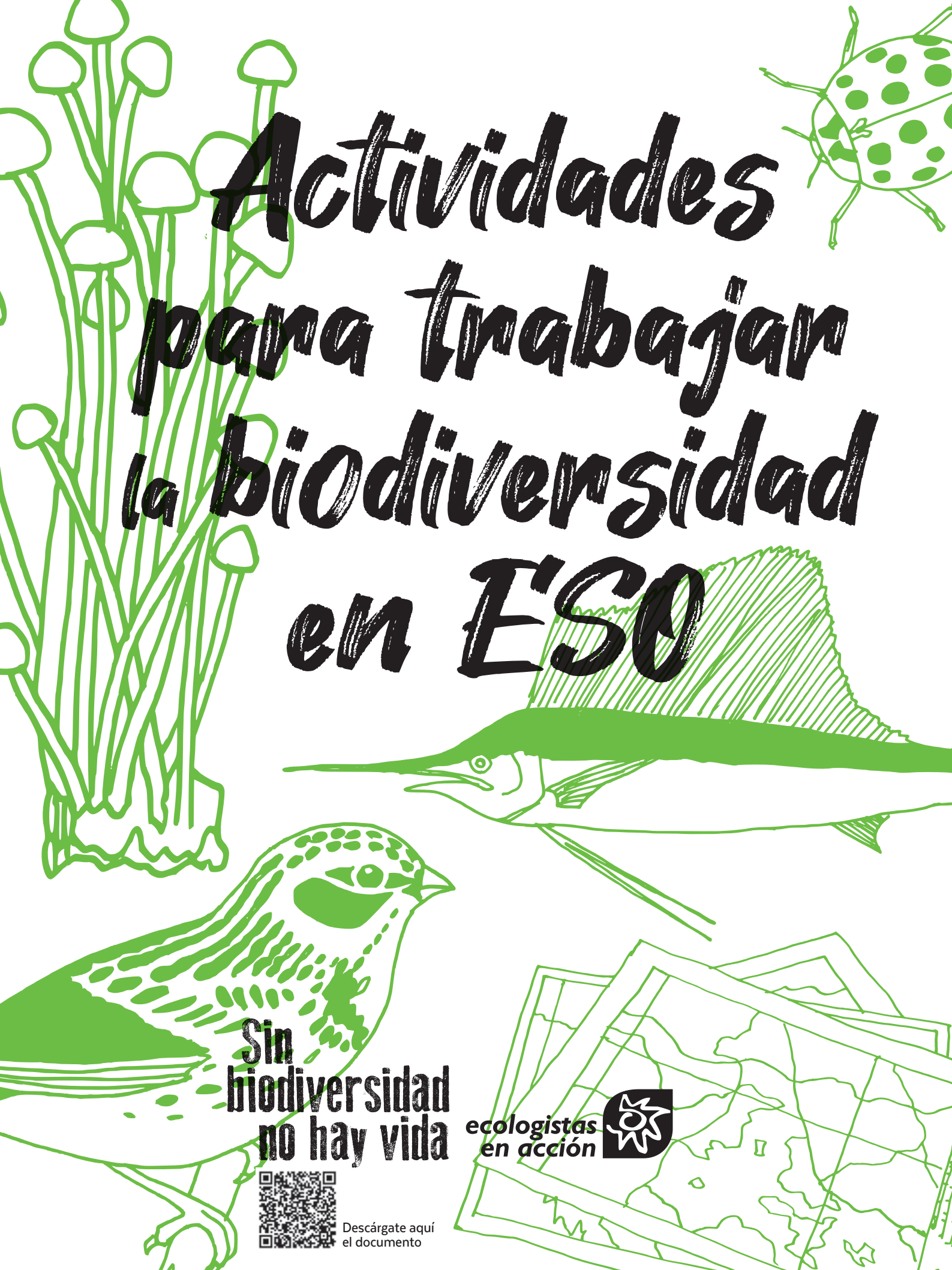
Actividades para trabajar la biodiversidad en ESO

**Sin
biodiversidad
no hay vida**



Descárgate aquí
el documento

ecologistas
en acción



La COP15 logra un acuerdo insuficiente para frenar la extinción de especies

Jesús Martín Hurtado

6

La Cumbre del Clima en el desierto de Sharm el Sheikh

Ana Aldarias, Javier Andaluz, Sara Bourehiyi, Marta García, Marina Gros, Marta Monasterio, Irene Rubiera

10

¿Ética sin egoísmos de grupo?

Jorge Riechmann

14

Entrevista | Javier Peña

Redacción

18

Transición energética y límites del crecimiento verde

Óscar Carpintero, Jaime Nieto

22



España por fin sale del Tratado de la Carta de Energía

Clàudia Custodio, Marta García Pallarés

26



Los límites actuales para las radiofrecuencias no protegen la salud ni la vida silvestre

Blanca Salinas Álvarez

30

A vueltas con el ecofascismo

Federico Ruiz

34

Relato | Las horas de sol

Ika Oliva Corado

36



La renaturalización, un nuevo enfoque para restaurar ecosistemas funcionales y resilientes

Jordi Palau

38

Crónica de una semana de lucha contra el lobby minero

Área de Minería de Ecologistas en Acción

45



Tenerife | La lucha activista paraliza el complejo turístico Cuna del Alma

Ben Magec-Ecologistas en Acción

48



Sobre el derecho a reparar, reutilizar y refabricar

Daniel López Marijuan, Carlos Arribas Ugarte

52

Ecofeminismo | Hacia una cultura de los cuidados

Raquel Gallego Medina, Paula Romero Muñoz

56

Campamentos de verano

Área de Educación de Ecologistas en Acción

60

Breves | Obituarios

62

Libros | Tenderete

65



Edita:

Ecologistas en Acción

Coordinación:

María José Esteso Poves

Consejo de redacción:

Diego Bárcena Menéndez
Ángel Encinas Carazo
Yolanda Fernández Vargas
Paco Muñoz de Bustillo
Paula Tordesillas Gil

Diseño y maquetación:

Andrés Espinosa

Colaboran en este número:

Bárbara Aguilar, Ana Aldairas, Javier Andaluz, Carlos Arribas Ugarte, Miguel Brieve, Sara Bourehiyi, Óscar Carptinero, Zulema Centeno, Cláudia Custodio, Anna Elías Manén, Raquel Gallego Medina, Marta García Pallarés, Emma Gascó, Marina Gros, Daniel López Marijuan, Jesús Martín Hurtado, Cristóbal López Pazo, Marta Monasterio, Alicia Monteagudo Madrid, Jaime Nieto, Ika Oliva Corado, Jordi Palau, Natalia Quiroga, Eugenio Reyes Naranjo, Jorge Riechmann, Paula Romero

Muñoz, Irene Rubiera, Federico Ruiz, Blanca Salinas Álvarez, Almudena Vázquez Vicente.

Portada:

MumuW
@mumu.w.art
'Los pájaros de mi cabeza'

Administración:

Alejandra Herrero, Esperanza López de Uralde.

Imprime:

ASETEC S.A.U.

Publicidad:

revista@ecologistasenaccion.org

Suscripciones y redacción:

Peñuelas, 12
28005 Madrid
Tel. 915312739 Fax: 915312611
revista@ecologistasenaccion.org
www.ecologistasenaccion.org

ISSN 1575-2712

Dep. Legal: M-27601-2015

La revista *Ecologista* está abierta al debate y a la diversidad de opiniones en consonancia con los principios ideológicos de Ecologistas en Acción.



Andalucía: Parque San Jerónimo s/n - 41015 Sevilla
Tel./Fax: 954903984 andalucia@ecologistasenaccion.org

Aragón: Gavín, 6 (esquina c/ Palafox) - 50001 Zaragoza
Tel: 629139609, 629139680 - aragon@ecologistasenaccion.org

Asturias: Apartado nº 5015 - 33209 Xixón
Tel: 985365224 - asturias@ecologistasenaccion.org

Canarias: C/ Dr. Juan de Padilla, 46. Bajo -35002 Las Palmas de Gran Canaria Avda. Trinidad, Polígono Padre Anchieta, Blq. 15 - 38203 La Laguna (Tenerife)
Tel: 928960098 - 922315475 - canarias@ecologistasenaccion.org

Cantabria: Apartado nº 2 - 39080 Santander
Tel: 608952514 - cantabria@ecologistasenaccion.org

Castilla y León: Apartado nº 533 - 47080 Valladolid
Tel: 697415163 - castillayleon@ecologistasenaccion.org

Castilla-La Mancha: Apartado nº 20 - 45080 Toledo
Tel: 608823110 - castillalamancha@ecologistasenaccion.org

Cataluña: La Lleialtat Santsenca. Carrer d'Olzinelles, 31, 08014 Barcelona
Tel: 648761199 - catalunya@ecologistasenaccion.org

Ceuta: C/ Isabel Cabra, 2, ático - 51001 Ceuta
ceuta@ecologistasenaccion.org

Comunidad de Madrid: C/ Peñuelas, 12 - 28005 Madrid
Tel: 915312389 Fax: 915312611 - comunidaddemadrid@ecologistasenaccion.org

Euskal Herria: C/ Pelota, 5 - 48005 Bilbao Tel: 944790119
euskalherria@ecologistakmartxan.org C/San Agustín, 24 - 31001 Pamplona
Tel: 948229262. - nafarroa@ecologistakmartxan.org

Extremadura: Apartado nº 334 - 06800 Mérida
Tel: 638603541 - extremadura@ecologistasenaccion.org

Galiza: C/ Juan Sebastián Elcano, 4, 5º A - 15002 A Coruña
Tel: 678079535 - galiza@ecologistasenaccion.gal

La Rioja: Apartado nº 363 - 26080 Logroño
Tel: 941245114 - 616387156 - larioja@ecologistasenaccion.org

Melilla: C/ Colombia, 17 - 52002 Melilla
Tel: 951400873 - melilla@ecologistasenaccion.org

Navarra: C/ Paseo del Cristo, 4. Edificio El Molinar - 31500 Tudela (Navarra)
Tel: 659 135 121 - navarra@ecologistasenaccion.org

País Valencià: C/ Tabarca, 12 entresòl - 03012 Alacant
Tel: 965255270 - paisvalencia@ecologistesenaccion.org

Región Murciana: Avda. Intendente Jorge Palacios, 3 - 30003 Murcia
Tel: 968281532 - 629850658 - murcia@ecologistasenaccion.org

Esta revista es miembro de ARCE (Asociación de Revistas Culturales Españolas) y de FIRC (Federación Iberoamericana de Revistas Culturales).

Los beneficios de la venta de esta revista se destinan íntegramente a Ecologistas en Acción, organización sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública (13-6-97)

Impresa en papel 100 % reciclado postconsumo y blanqueado sin cloro.

Esta revista ha recibido una ayuda a la edición, del Ministerio de Cultura y Deporte, para su difusión en las bibliotecas públicas del Estado, para la totalidad de los números del año.



Biodiversidad,

La COP15 de la Biodiversidad, que se celebró en diciembre pasado en Montreal, con dos años de retraso, no ha dado una respuesta ambiciosa a esta gran pérdida de biodiversidad.

La extinción de especies es alarmante. Hay ya una disminución significativa de las poblaciones de vida silvestre, una desaparición irreparable de los bosques y un tremendo impacto en los océanos. Y por ello, la Cumbre de Montreal tenía como fin conseguir un acuerdo que protegiera los ecosistemas y así tratar de reducir las alarmantes cifras sobre la pérdida de especies. Pero las conclusiones de la COP15 de Biodiversidad no han estado a la altura. El documento final no responde a la urgencia de la crisis ecológica global en la que estamos.

Los científicos ya advirtieron hace años que un millón de especies, del total estimado de ocho millones, están en peligro de extinción, y muchas de ellas podrían extinguirse en unas décadas.

Además, los investigadores mantienen que ya estamos en el sexto proceso de extinción mundial de especies en la historia del planeta. Por ello, es urgente actuar ya. Cada hora desaparecen tres especies de flora y fauna en el planeta, señalan los estudios. De hecho, los datos indican que el 60% de las poblaciones de vertebrados han desaparecido en los últimos 50 años.

Sin embargo, los 195 países que asistieron a esta cumbre en Canadá no han avanzado de forma eficaz frente a la pérdida de ecosistemas y especies que los albergan. Para Eco-





una oportunidad perdida

logistas en Acción la COP15 de la Biodiversidad ha sido una oportunidad perdida. No hay que olvidar que la existencia del planeta, y de nuestra vida, dependen de los ecosistemas y del medio natural.

Lamentablemente, las cumbres de biodiversidad tienen menos visibilidad pública y menos atención por parte de los países que la Cumbre del Clima. Pero eso no debería impedir la adopción de acuerdos a la altura de la gravedad de la situación. Precisamente, el objetivo de la COP15 era ponerse a esa altura. Comparativamente, se esperaba que esta cumbre fuese una especie de Acuerdo de París de la biodiversidad. Sí es cierto que se ha conseguido un acuerdo para detener la pérdida de biodiversidad para 2030, y se protege el 30 por ciento de las "zonas terrestres, aguas continentales y costeras y marinas" mediante áreas protegidas. Pero aunque es un logro relevante, llega tarde. Y además, desde Ecologistas en Acción se señala que más importante que el porcentaje del área a proteger, es que los espacios protegidos tengan planes de gestión suficientes y, sobre todo, que se apliquen, y esto último es algo que no se ha incluido en toda su extensión en el acuerdo. Además, si proteger el 30% de los espacios naturales permite dar carta blanca para destruir el 70% restante, está claro que el acuerdo no es bueno.

No hay que olvidar que a esta cumbre de biodiversidad acudían los países sin haber cumplido ninguna de las metas de Aichi sobre la biodiversidad que se habían establecido para la década 2010-2020. Por si esto fuera poco, el

documento aprobado pasa de puntillas sobre los lobbies empresariales de la naturaleza: no se regula el impacto de las empresas en la biodiversidad y este queda a merced del control de las propias empresas, sin responsabilidad jurídica. Es urgente establecer medidas de acción contundentes para frenar la pérdida de biodiversidad. Estamos llevando el planeta a un límite sin posibilidad de retorno.

Unos días antes de esta COP15 de biodiversidad finalizaba la Cumbre del Clima en Sharm el-Sheikh, Egipto, la COP27. Allí, el Gobierno militar de El-Sisi fue el anfitrión y no se destacó, precisamente, por favorecer los acuerdos; mientras las manifestaciones se sucedían en El Cairo, bajo el lema "sin derechos humanos no hay justicia climática", miles de personas permanecían encarceladas en ese país tras el golpe de Estado contra la Primavera Árabe. En medio de la violación de derechos humanos, la celebración de la Cumbre del Clima no ha podido 'tapar' la falta de libertad; es más, el régimen ha detenido a miles de personas durante la cumbre.

En este caso, también la Cumbre del Clima ha estado lejos de asumir las indicaciones científicas y de responder a la justicia climática.

Por ello, frente a la emergencia climática y la pérdida de ecosistemas, la lucha debe continuar impulsada por la sociedad civil y las organizaciones ambientales. No podemos quedarnos de brazos cruzados. Además, el Norte global no puede seguir ignorando los impactos de esta crisis climática, energética y social que está afectando mucho más al Sur global ■



La COP15 logra un acuerdo insuficiente para frenar la extinción de especies

La COP15 de Biodiversidad de Naciones Unidas no avanza de forma decidida en la protección de los ecosistemas. El documento final fracasa a la hora de abordar las causas subyacentes de la crisis ecológica.

Jesús Martín Hurtado

Área de Biodiversidad de Ecologistas en Acción





Activista durante la Cumbre de Biodiversidad celebrada en Montreal, Canadá, entre los días 7 al 19 de diciembre de 2022. UN Biodiversity Creative Commons.



UN Biodiversity Creative Commons.

El pasado 19 de diciembre finalizó la COP15 del Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB) en Montreal, Canadá. El resultado de las negociaciones debía haber sido un acuerdo firme y transformador para detener de una vez por todas la crisis de pérdida de biodiversidad.

Lamentablemente, el documento aprobado, el Marco Global de la Biodiversidad Kunming-Montreal, que muchos han aplaudido por considerarlo el “momento París” de la lucha por la conservación de la naturaleza, es un texto que no está a la altura de la gravedad de la situación.

El Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica se creó en 1992 en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil, y, actualmente, la práctica totalidad de los países forman parte de él. Este organismo lleva sobre sus hombros la responsabilidad de ofrecer una respuesta coordinada internacional a la crisis de pérdida de biodiversidad. Hasta ahora el mecanismo para lograrlo había sido el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, un acuerdo articulado alrededor de veinte compromisos claros, las Metas de Aichi. Ratificado en 2010 en la COP10 de Nagoya, Japón, dicho documento nació con la esperanza de garantizar que a fecha de hoy la pérdida de biodiversidad ya no fuera un problema. El vencimiento del plan sin que se lograra cumplir ni una sola de las Metas de Aichi dejó claro que una estrategia internacional más ambiciosa y contundente era necesaria y urgente para ofrecer una respuesta efectiva a la crisis ecológica.

El Marco Global Kunming-Montreal llega tras cuatro años de negociaciones y dos de retraso. El proceso se ha visto lastrado por la incapacidad de las Partes para consensuar, a lo largo de las múltiples reuniones de los grupos de trabajo, las veintitrés metas para 2030 y cuatro objetivos para “vivir en armonía con la naturaleza” para 2050 que constituyen el documento. Finalmente, dio comienzo la COP15 y el texto de trabajo seguía lleno de variantes, posturas incompatibles e indefinición. Las negociaciones continuaron con pocos avances y todo parecía indicar que no se iba a llegar a cerrar el documento. Sin embargo, la

La Cumbre de Montreal ha supuesto un avance sin precedentes en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales

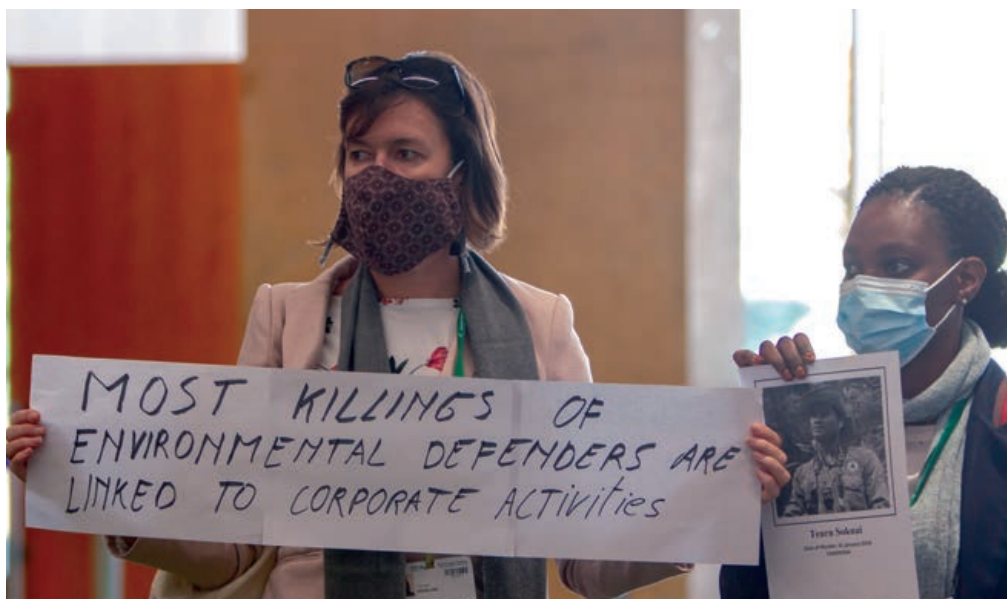
La presidencia de la COP15 presentó en el último momento un Marco Global final para ser adoptado por las delegaciones nacionales. La propuesta surgía de lo discutido durante el Segmento de Alto Nivel, con la llegada a Montreal de los representantes ministeriales de las Partes. Esa misma noche se convocó el plenario para ratificar el acuerdo. Tras cuatro horas de retraso y una tensa espera llena de incertidumbre, se anunció la aprobación del Marco Global. Pero no sin polémica.

Aumento de recursos económicos

Al comienzo del plenario, la República Democrática del Congo manifestó su intención de no apoyar el Marco Global Kunming-Montreal. Sin embargo, esto no detuvo el proceso de aprobación, argumentando que la objeción no se había hecho siguiendo el procedimiento adecuado. Múltiples delegaciones africanas protestaron. La razón detrás de esta negativa surgía del establecimiento del mecanismo de financiación vinculado al documento. Durante la COP15 se habían desvelado las diferencias entre los países desarrollados y el Sur global acerca de cómo se iba a costear la implementación del Marco Global. Los países en vías de desarrollo demandaban la creación de un nuevo fondo de financiación y una mayor movilización de recursos económicos por parte de los países desarrollados. Estas exigencias no han sido atendidas, aunque se ha optado



Diversos colectivos y organizaciones de todo el mundo estuvieron presentes en la COP15. UN Biodiversity Creative Commons.





por duplicar la cantidad prevista inicialmente, ascendiendo a 200.000 millones de dólares anuales, que se incorporarán al ya existente Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Esta cantidad queda muy lejos de cubrir la brecha financiera para la biodiversidad estimada por los informes publicados hasta la fecha. Además, la porción a aportar por los países desarrollados no corrige la deuda histórica que estos tienen con el planeta, dado que son sus economías las que han provocado esta crisis ecológica, y la procedencia de esos fondos abre las puertas a la inversión del sector privado, con los riesgos que esto entraña.

En cuanto a la calidad del documento aprobado la sensación está clara: decepción. Para lograr un Marco Global exitoso, este debía atacar las causas subyacentes de la biodiversidad, poniendo el foco en un sistema de producción y consumo insostenible. Sin embargo, el Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica se ha escudado en la aprobación de la Meta 30x30, para anunciar un acuerdo histórico sin precedentes. Lo cierto es que la protección del 30% de la Tierra no detendrá la pérdida de biodiversidad si continuamos destruyendo el 70% restante. Además, la conservación de la naturaleza mediante la mera declaración de áreas protegidas no sirve de nada sin planes de gestión adecuados y es ahí donde se debe poner el foco. No en su extensión.

Hay que reconocer que el documento aprobado no es la peor versión que ha circulado. Muchas metas han elevado su ambición dentro del lenguaje discutido en las mesas de negociaciones. Pero esto enmascara graves carencias que ensombrecen el resultado final. El documento descarta incluir objetivos cuantitativos para la recuperación y conservación de especies. No pone trabas suficientes a la biotecnología, evitando aplicar el Principio de Precaución y la exploración del horizonte tecnológico. Esto último era indispensable para afrontar la amenaza latente de, por ejemplo, los impulsores genéticos.

Esta tecnología propaga transgenes en las poblaciones silvestres y puede ser utilizada para modificar genéticamente una especie, sustituirla o erradicarla. Tampoco aborda con determinación el problema del sistema agroalimentario ya que, aunque apuesta por la agroecología, incide en la “intensificación sostenible” y los “enfoques innovadores”, abriendo la puerta a prácticas peligrosas y falsas soluciones.

El poder de los lobbies

Una de las metas más cruciales, la que regula el impacto de las empresas en la biodiversidad, ha quedado relegada



Nutria Europea. Commons Wikimedia.

La COP 15 de la biodiversidad acuerda la protección del 30% de la superficie del planeta

a una mera retahíla de indicaciones que se deberán tomar de forma voluntaria, bajo su propio control y sin responsabilidad jurídica por sus acciones. El poder de los lobbies empresariales, presentes a lo largo de las negociaciones, ha quedado demostrado con un texto que reduce las aspiraciones recogidas en los primeros borradores a su mínima expresión. Esto también se hace notar con la insuficiencia con la que aborda la contaminación por pesticidas, optando por la “reducción del riesgo” por su uso a la mitad en 2030, en lugar de su elimina-

ción, como sí plantea la Estrategia Europea de Biodiversidad.

Pueblos indígenas y comunidades locales

Es cierto que la COP15 de Montreal ha supuesto un avance sin precedentes en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, con su propia meta y transversal a todo el documento. También la inclusión de la perspectiva de género es una demanda necesaria que ha entrado a formar parte del Marco Global. Pero el acuerdo no incluye uno de los aspectos más fundamentales: un mecanismo de implementación adecuado. Sin medidas de monitorización y sanción por el incumplimiento de la Convención y los acuerdos, todos estos esfuerzos serán en vano. Es por este motivo que la responsabilidad final cae en la acción política y legislativa de los estados. Y no podemos permitirnos que no se responsabilicen de poner fin a esta crisis. La sociedad civil debe exigir a sus representantes que dejen de jugar con su futuro.

Cuando hablamos de conservación de biodiversidad no hablamos de protección de especies en algún lugar remoto del mundo. Hablamos de asegurar el funcionamiento de los ecosistemas, es decir, de impedir el colapso del complejo tejido de relaciones entre especies que garantiza que sea posible vivir en un planeta habitable. Cuando la ciencia nos advierte que un millón de especies se encuentran en riesgo de extinción y calcula una disminución media del 69% en la abundancia de fauna desde 1970, es necesario actuar con contundencia inmediata.

Puede que hayamos perdido la fe en la capacidad de los líderes internacionales para trabajar en común por el bienestar del planeta. Pero es importante que reconozcamos la gravedad de esta crisis ecológica y empecemos a exigir a nuestros gobernantes que la biodiversidad sea un eje transversal a tener en cuenta en todas las decisiones políticas y legislativas. Es demasiado tarde para ser pesimistas ■

LA COP27 EN EL DESIERTO DE SHARM EL SHEIKH



Cientos de activistas se manifestaron durante la celebración de la Cumbre del Clima en Egipto. Creative Commons.



La Cumbre del Clima celebrada en Egipto no ha supuesto grandes avances. Los objetivos de reducción han aumentado, pero todavía estamos lejos de reducir a la mitad las emisiones para el año 2030.

Ana Aldarias, Javier Andaluz, Sara Bourehiyi, Marta García, Marina Gros, Marta Monasterio e Irene Rubiera



Volver de una Cumbre del Clima deja siempre una sensación agri dulce y en esta ocasión no podía ser diferente. La realidad es que las grandes palabras de muchos dirigentes políticos siguen estando muy lejos de la toma de medidas necesarias y urgentes para enfrentar la crisis climática, un hecho que resulta descorazonador al considerar la gravedad de las consecuencias que ya se están sufriendo en países como Bangladesh o Somalia. Los tímidos avances que se luchan y consiguen año a año en estas cumbres son muy pequeños comparados con los saltos de gigante necesarios para enfrentar la emergencia climática.

Antes incluso de comenzar, esta COP27 ya estaba en entredicho. La sede de una cumbre climática se escoge en base al acuerdo de los grupos regionales que representan los cinco continentes, con la idea de reflejar distintas realidades mundiales. Sin embargo, no son pocas las ocasiones en las que este proceso de selección se decanta por lugares anfitriones muy cuestionables. Es el caso de Egipto: un país marcado por el autoritarismo, la censura y la violación de derechos humanos desde que el Gobierno de Abdelfatah El-Sisi llegó al poder en 2013, tras la primavera árabe. A día de hoy, más de 60.000 presos políticos –periodistas, activistas y cualquier voz crítica al régimen– permanecen en las cárceles egipcias. Una cifra escalofriante que, a pesar de las miradas internacionales con motivo de la COP27, ha repuntado.

La Comisión Egipcia para los Derechos y Libertades (ECRF, por sus siglas en inglés) ha denunciado que, desde principios de octubre hasta la finalización de la cumbre, las detenciones han ido en aumento. De hecho, se intensificaron a partir del 11 de noviembre, fecha en la que se había convocado una jornada de protestas y que finalmente no tuvo lugar, dada la campaña de terror y militarización por parte del Gobierno.

Con un balance de más de 800 personas detenidas durante la celebración de la COP27, la pregunta es: ¿Qué va a pasar ahora que el foco mediático ya no está en Egipto? Las activistas en todos los rincones del mundo seguimos insistiendo en que “sin derechos humanos

En la COP27 numerosas organizaciones de la sociedad civil africana se agruparon en la coalición Don't Gas Africa. Sus demandas: una transición energética justa, basada en renovables y democratización de la energía

no hay justicia climática” y la comunidad internacional debería tomárselo en serio.

El discurso del gas

Egipto, el país anfitrión de la COP27, es el quinto exportador de petróleo del continente africano y el séptimo de gas fósil, intentó introducir el discurso del gas como combustible de transición durante las negociaciones. Un Estado que, además, está volviendo a quemar mazut –un combustible pesado ultracontaminante– en sus plantas de producción de electricidad, para tener más gas disponible para exportar a Europa.

El caso de Egipto es el ejemplo claro de cómo el plan de expansión gasista de la Unión Europea ya está afectando a la transición energética de los países del Sur Global. Y uno de los territorios que más va a sufrir las consecuencias es África. Por ello, antes y durante la COP27, numerosas organizaciones de la sociedad civil africana se agruparon bajo el paraguas de la coalición Don't Gas Africa para realizar acciones de protesta e incidencia política. Sus demandas: una transición energética



Manifestación en Edimburgo el 12 de noviembre, Día Mundial de Acción por la Justicia. Creative Commons.



justa, basada en renovables y democratización de la energía, así como el fin del gas fósil y otros sistemas energéticos contaminantes, peligrosos y obsoletos.

La de Don't gas Africa fue una de las movilizaciones sociales más sonadas en la COP27 (este año la denominada Cumbre de los Pueblos, o Cumbre

alternativa, no estuvo autorizada por la Presidencia egipcia) pero no fue la única. También ocuparon gran parte del espacio social de esta cita internacional las mujeres indígenas y pueblos del Sur global reclamando la creación del mecanismo de pérdidas y daños. Ecologistas en Acción participó en estas y otras acciones, como otros años,



Concentración por la libertad de Alaa Abd El-Fattah, preso político egipcio. Foto Alisdare Hickson

En Egipto existen más de 60.000 presos políticos. Una cifra escalofriante que, a pesar de las miradas internacionales con motivo de la COP27, ha repuntado

a través de nuestras dos alianzas principales en estos encuentros: las redes Climate Action Network y Demand Climate Justice.

Todas estas movilizaciones fueron, sin duda, una gran molestia para la Presidencia de la COP27 de Shoukri. Una Presidencia que pasará a la historia no solo por atemorizar a la sociedad civil, sino por su incompetencia a la hora de alcanzar acuerdos, la demora del texto final y el uso de procedimientos inadecuados. Tanto fue así que el propio Shoukri reconoció su error de manera pública.

Un acuerdo in extremis

En la denominada “COP africana”, la voz de los países más afectados por la crisis climática se escuchó con más unidad que nunca, al poner en la agenda los temas de justicia climática y reclamar, una vez más, la financiación para las pérdidas y los daños. Es decir, los fondos necesarios para hacer frente a los eventos climáticos extremos que ya se sufren (como el caso de Pakistán o Bangladesh) o eventos de más larga duración (como la subida del nivel del mar en los territorios insulares).

Sin embargo, los países del Sur se encontraron con la oposición de los países que deben emitir los fondos económicos, es decir, los países que históricamente más han contribuido a las emisiones de gases de efecto invernadero. Este choque provocó una lentitud en las negociaciones que se reflejó en el acuerdo final que llegó mucho más tarde de lo esperado: la inclusión del fondo para las pérdidas y los daños como un punto permanente en la agenda, pero sin hoja de ruta clara y sin la financiación necesaria para este fondo, tal y como reclamaban los países más vulnerables a la crisis climática.

En cuanto a los temas de mitigación, los puntos clave fueron dos. Primero, la presencia en el texto final de los combustibles fósiles y la contundencia de las medidas a tomar al respecto. Nada nuevo que no se haya debatido en numerosas ocasiones pero que, después de los (pequeños) avances que se dieron en Glasgow el año pasado, debían haberse mejorado. Cabía esperar de Sharm el Sheij que se aumentara la ambición y se endureciera el lenguaje sobre combustibles fósiles pero, después de muchas

vueltas, el párrafo final fue exactamente el mismo que el de la COP26.

Segundo, el proceso que debía dar como resultado una hoja de ruta clara para aumentar la ambición en la reducción de gases de efecto invernadero. Dicho proceso fue más cuestionado que nunca en una cumbre y, a pesar de posturas fuertes al respecto como la de la Unión Europea en las últimas horas de las negociaciones, el resultado final en mitigación fue muy pobre, tanto respecto a años anteriores como a las expectativas puestas en esta COP27. Aunque los objetivos de reducción han aumentado ligeramente, aún se está lejos del compromiso de reducir a la mitad las emisiones para el año 2030.

Nuestra presencia en esta negociación internacional

A pesar de los resultados poco esperanzadores, como se escuchó en numerosas movilizaciones durante la COP27, “aún no nos han derrotado”. Ecologistas en Acción, como parte de la sociedad civil presente en las Cumbres del Clima, seguimos denunciando la influencia e intereses de los petroleros en estos encuentros. Porque consideramos necesario ocupar los espacios que pertenecen a la ciudadanía para decir alto y claro cuál es el coste de la inacción y para articular globalmente las redes de resistencia, solidaridad y justicia climática.

La presencia de la sociedad civil en estos marcos de negociación –aunque no exenta de debate– sirve para amplificar las demandas nacionales e internacionales de la sociedad civil. Como en tantos otros espacios institucionales, estamos presentes para exigir las medidas necesarias que cumplan las indicaciones científicas, un cambio radical de las relaciones entre los países y el fin de discursos triunfalistas que llevan a la parálisis política y al lavado verde.

Nuestra presencia es una molestia necesaria que debería escucharse aún más fuerte. Por eso, frente a sus exhibiciones, antepone nuestras acciones, nuestras voces, nuestros comunicados y mensajes, así como la creación de una comunidad internacional no gubernamental que sí está a la altura del reto climático ■

¿Ética sin egoísmos de grupo?

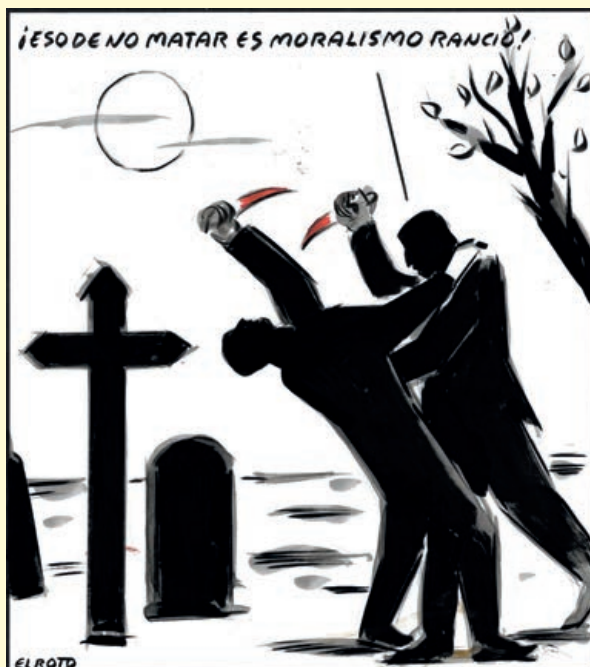
Con algunas observaciones sobre transiciones energéticas

El autor del texto expone que vivimos en unas circunstancias excepcionales en medio de una gran crisis energética y climática. Sugiere que estamos ya ante los límites biofísicos del planeta Tierra y no es posible una transición energética sin merma del crecimiento económico.

Jorge Riechmann

Profesor de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid
Miembro de Ecologistas en Acción.

Ilustraciones: Miguel Brieua



Podríamos partir de uno de los dibujos de El Roto, publicado en El País el 23 de octubre de 2022. Dos hombres están enzarzados en una pelea a cuchilladas y uno exclama: “¡Eso de no matar es moralismo rancio!”.

Una caricatura exagerada, sí, pero que apunta a una verdad: elementos básicos de una ética razonable son denunciados hoy como “moralismo”. Menudean las acusaciones de moralismo en nuestra vida pública: desde la desacomplejada derecha posmoderna hacia la izquierda (acusada de prohibicionista y liberticida, entre otras lindezas), por una parte; pero también de unos sectores de izquierda a otros (por ejemplo, feministas que tildan a otras feministas de puritanas moralistas).

Vamos a empezar desde el principio, para ver si nos aclaramos un poco con esto de los moralismos. La prueba de fuego para la ética, creo, son los egoísmos de grupo. Pues en las distancias cortas, con la gente de nuestros endogrupos, somos naturalmente morales: nuestra evolución biológica como simios supersociales nos ha dotado de excelentes capacidades para convivir, cooperar, resolver conflictos y cuidar de la gente cercana. El problema se plantea cuando hemos de ir más allá de esta moral de proximidad, que es “tribal” en un sentido amplio. (Pues, como animales simbólicos que también somos, podemos ir ampliando esos grupos pequeños de densa interacción cara a cara: pasamos así al clan, la nación, el Estado-nación, el grupo sexual —los varones en el patriarcado—, la clase social —propietarios y rentistas en el capitalismo—, la Unión Europea...).

La prueba de fuego, decía, son los egoísmos de grupo. ¿Nos decidimos de verdad a ir más allá de las morales tribales? Ésta es la pregunta por una moral de larga distancia¹, que se vuelve perentoria a medida que progresan nuestras capacidades destructivas, por una parte, y, por otro lado, va unificándose (de forma tendencial) la humanidad. Y así inquirimos: ¿Ética más allá de la comunidad nacional? ¿Ética con perspectiva anticolonial e intergeneracional? ¿Ética que incluya de verdad a toda la familia humana? Y lo más difícil (pero obligado, diría yo, en el Siglo de la Gran Prueba): ¿Ética más allá de lo humano, superando nuestro inveterado antropocentrismo? No se trata de creernos en posesión del Bien y de la Verdad —eso, en efecto, sería un grave problema—,

sino de saber quiénes somos Nosotros: cuán inclusiva es nuestra comunidad moral.

Simios supersociales

La preferencia por el grupo cercano no solo tiene raíces biológicas (somos simios supersociales que han evolucionado en grupos humanos pequeños) sino que puede apelar también a cierta justificación moral: en la medida en que nos resulta más fácil actuar sobre lo cercano que sobre lo lejano (para cuidar, para defender o para causar daño), surgen también obligaciones más fuertes hacia esos grupos próximos.

Mas no cabe perder de vista, en primer lugar, que el progreso moral consiste esencialmente en ir superando egoísmos de grupo: no hay tanta gente que cuestione hoy que “tratar a los demás como uno mismo quisiera ser tratado” ha de referirse a cualquier ser humano. En efecto, con los “extranjeros” (en sentido amplio) podemos ser increíblemente dañinos y crueles, y los grupos humanos a menudo trazan entre ellos barreras basadas en criterios étnicos, religiosos, lingüísticos... Esta delimitación sucede con gran facilidad y deriva con frecuencia en conflictos de Nosotros contra Ellos. Guerras, limpiezas étnicas y genocidios contra “los de fuera” nos resultan casi tan naturales como el cuidado hacia “los de dentro”. Pero hemos llegado hasta la Declaración de los Derechos Humanos de 1945, y la insuficiente pero valiosa construcción del Derecho internacional, aspirando al menos a una ética universalista de mínimos.

Y, en segundo lugar, no podemos olvidar que estamos viendo circunstancias históricas absolutamente excepcionales: un final de mundo. No el fin del mundo (Gaia seguirá adelante, con o sin nosotros), pero si un terrible final de mundo: Sexta Gran Extinción, tragedia climática, crisis energética. Sucede que el overshoot ecológico, aunque sea ‘solo’ un hecho y seamos bien conscientes de la interesante historia de la falacia naturalista, tiene consecuencias para el marco ético desde el que nos asomamos a la realidad. Consecuencias profundas: reflexionemos un momento al respecto.

Debate sobre transiciones ecosociales (esas dinámicas que tanto invocamos y tanto necesitamos pero que, en rigor, apenas se ponen en marcha: lo cual sería tema, y no menor, para otro artículo), un amigo me reprochaba cierta discrepancia entre lo que considera mi “sabiduría antropológica”

(esto es: una apreciación realista de la condición humana, la cual en ocasiones me lleva a afirmar como síntesis que “somos simios averiados”) y mis exigencias éticas, que consideraba exageradas. ¡Moralismo! A la hora de buscar “hacer las paces con el planeta” (podríamos decir con Barry Commoner), ¿no estamos exigiendo demasiado del pobre animal que somos, por ejemplo a la hora de ajustar nuestros presupuestos de carbono a esos límites aproximadamente de seguridad –los 1.5° C de los acuerdos de París, 2015– compatibles con una Tierra que siga siendo habitable para las sociedades del Holoceno?

La respuesta breve es que no, porque nuestro mundo ha cambiado mucho en los últimos siete decenios. Dos términos clave, dos palabras inglesas, condensan el cambio de posición

de la humanidad en el planeta Tierra, en la segunda mitad del siglo XX (esa fase de la historia humana que solemos llamar Gran Aceleración). La primera palabra es overkill: capacidad de “sobremuerte” con las armas de destrucción masiva. La tecnociencia pone a nuestro alcance la destrucción de la entera especie humana no una sino varias veces (si tal cosa fuese posible). Esta capacidad de destruir a un enemigo (o a la especie humana entera) repetidas veces en el contexto de una guerra nuclear existe desde los años 1950, cuando EE UU y la URSS podían amenazarse con la destrucción mutua asegurada; ahora “China también quiere incorporarse al club exclusivo de las dos superpotencias con suficiente munición como para destruir ellas solas el planeta

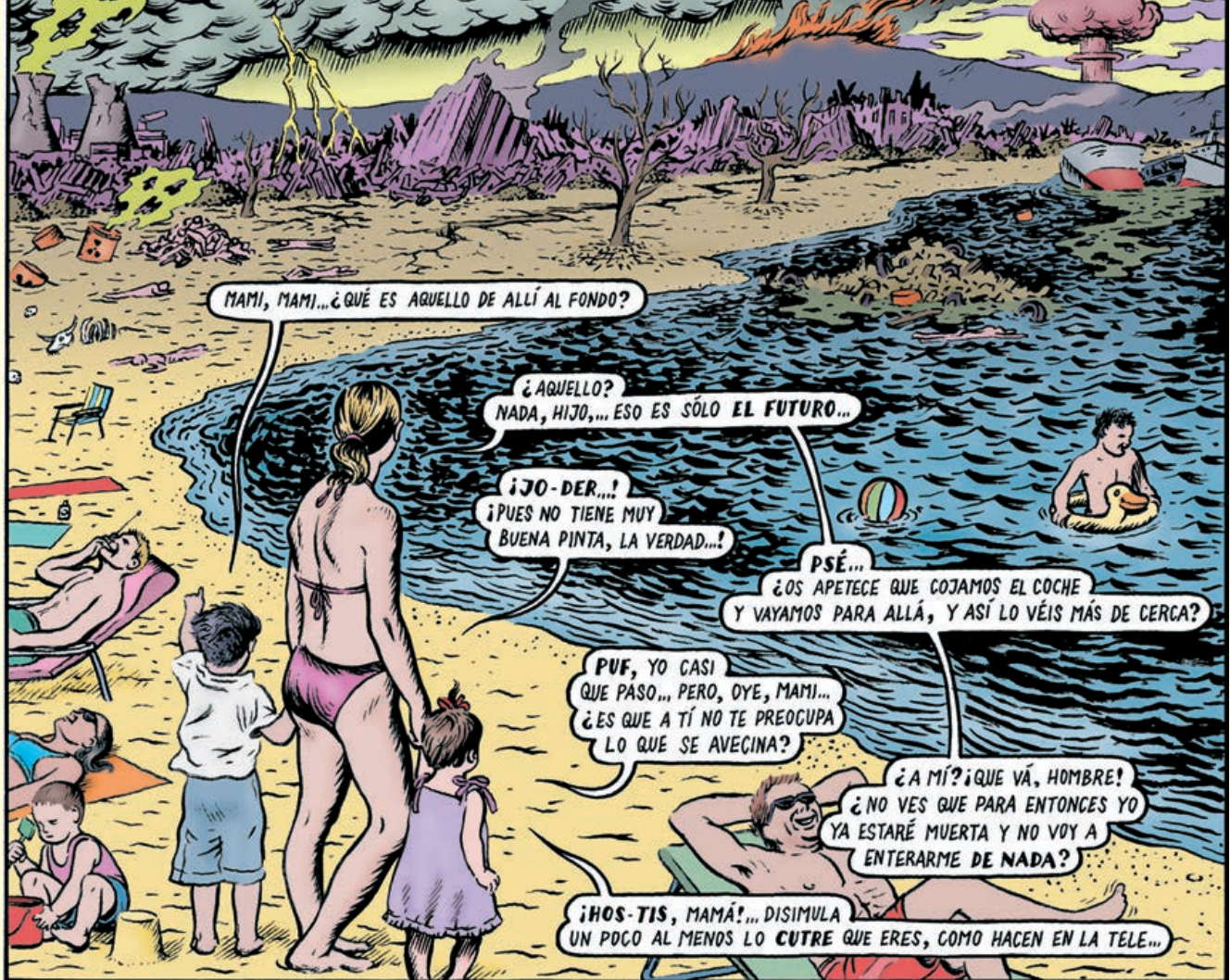


“Una apreciación realista de la condición humana, en ocasiones me lleva a afirmar como síntesis que ‘somos simios averiados’”

entero”, (noticia de prensa, 1 de agosto de 2021).

Límites del planeta Tierra

La segunda palabra es overshoot: extralimitación ecológica, desbordamiento de los límites biofísicos del planeta Tierra. La demanda colectiva humana se sitúa por encima de la biocapacidad de la Tierra desde los años 1970-1980. El síntoma más evidente de esa situación es la tragedia climática que va desplegándose a toda velocidad ante nuestros aturdidos ojos, pero está lejos de ser el único. Por no añadir sino otra pincelada: hoy el agua de lluvia no es ya potable en ningún lugar del mundo por contener altos niveles de PFA (SPP en castellano: Sustancias Perfluoroalquiladas y Polifluoroalquiladas, o Per- and Polyfluoroalkyl Substances en inglés), sustancias que son cancerígenas, hepatotóxicas, inmunotóxicas, y tóxi-



cas para la reproducción, el desarrollo y el comportamiento².

Vivimos en las condiciones de la Gran Desproporción, en el Siglo de la Gran Prueba³, y nunca los seres humanos nos hemos encontrado en una situación semejante. El choque del ser contra el deber ser es un asunto clásico en filosofía y literatura. Pero se plantea de forma radicalmente diferente cuando la no realización del deber ser (el desarme nuclear, la transición eco-social) entraña con alta probabilidad la aniquilación del ser: y ésta es nuestra situación desde el decenio de 1950.

No acabamos de asumir la realidad. No es una cuestión de pureza moral contra realismo político (como sugería mi amigo):

como sociedad nos falta realismo (pero realismo extramuros: ecológico, biofísico, termodinámico). No se trata de que un ecologismo exagerado, con posiciones morales de máximos, se oriente según el clásico adagio latino *fiat iustitia, pereat mundus*: sucede que objetivamente nos encontramos, después de 1945, en la situación de "si no se cumple la justicia" (más bien: algo de justicia, ciertos mínimos de justicia), "perecerá el mundo". Nuestra perspectiva moral al respecto tiene que cambiar porque el mundo ha cambiado.

“Estamos viviendo circunstancias excepcionales: un final de mundo. No el fin del mundo, pero sí un terrible final de mundo: Sexta Gran Extinción, tragedia climática, crisis energética...”

Pongo un ejemplo que nos interpela especialmente como movimiento ecologista: una transición energética que impulse tantas instalaciones de energía renovable como quepan, sin preocuparse por límites materiales ni impactos en el Sur global, permanece presa de los egoísmos de grupo (nacionales y europeo-occidentales).

En la antesala de la COP27 (cumbre del clima en Egipto, 6 al 18 de noviembre de 2022), El País editorializaba en términos de “muerte o transición ecológica” (31 de octubre de 2022), sumándose al grito del Secretario general de Naciones Unidas: “La crisis climática nos está matando”. Se afirmaba que tene-

mos ante nosotros dos grandes horizontes de acción, una bifurcación de trayectoria: o el “aplazamiento, aun a riesgo de llegar a un punto de irreversibilidad”, o “acelerar la transición ecológica para prescindir cuanto antes de los combustibles fósiles”. Y la primera opción⁴ sería mortal.

Lo que sucede es que la “transición ecológica” entendida en términos convencionales (como lo hace El País) supone también muerte. Algo menos de muerte, un poco más distribuida en el tiempo y más concentrada en el Sur global:

pero muerte también, por desgracia. Se trata del “plan B” que yo evocaba en un artículo publicado en el verano de 2021⁵, con reflexiones que luego amplié (junto con Adrián Almazán) en un segundo artículo para *Ecologista*⁶. Necesitamos un “plan C” que asuma que una transición energética aceptable solo puede ser muy rápida, fuertemente igualitaria y altamente decrecentista (pero no se me escapa que las posibilidades de que cuaje un “plan C” son mínimas)⁷.

Ahora bien, las estrategias de “capitalismo verde” del “plan B” se basan en premisas falsas (al menos según se están transmitiendo estas medidas a la sociedad): que es posible una transición energética al “100% renovable” sin merma del crecimiento económico, la prosperidad capitalista ni el bienestar ciudadano en una bien ordenada e inclusiva Sociedad de la Mercancía. No, no habrá tal cosa. ¿Quién puede pensar que es buena idea comprometer buena parte de los recursos minerales de la Tierra para mantener, por ejemplo, un modelo de movilidad motorizada individual cuyo carácter colonial y ecocida es indudable y que no resulta generalizable ni siquiera para los seres humanos hoy vivos?

El descenso de la TRE (Tasa de Retorno Energético, que nos informa sobre la energía neta que proporciona una fuente energética a la sociedad, en el estado actual de riqueza del recurso y de tecnología), junto con la continuación de dinámicas de crecimiento, produce un daño cada vez mayor que se va pudiendo “externalizar” cada vez menos.

¿Transición energética aceptable?, preguntará alguien, ¿desde qué criterios? Criterios éticos procedentes al menos de esa ética universalista “de mínimos” antes evocada: y, si fuera posible (debería serlo para los movimientos ecologistas), también criterios éticos más inclusivos que cuestionaran el lamentable antropocentrismo moral que nos lastra tanto.

Volviendo a la viñeta de *El Roto* con la que comencé estas páginas: no, evitar el daño que está en nuestra mano evitar no es moralismo rancio ■

- 1 Elaboré este asunto en Jorge Riechmann, “De una moral de proximidad a una moral de larga distancia”, capítulo 6 de *Ética extramuros*, eds. UAM, Madrid/ Cantoblanco 2016.
- 2 Nos lo han hecho saber Ian T. Cousins y sus coautores/as en su artículo “Outside the safe operating space of a new planetary boundary for Per- and Polyfluoroalkyl Substances”, publicado en *Environmental Science and Technology* el 2 de agosto de 2022.
- 3 Jorge Riechmann, *El Siglo de la Gran Prueba*, Baile del Sol, Tegueste (Tenerife) 2013.
- 4 Que yo he llamado el “plan A” en el artículo de julio de 2021 reseñado en la siguiente nota.
- 5 Jorge Riechmann, “Sobre las propuestas energéticas de la Comisión Europea, la necesidad de decrecimiento y los planes A, B y C”, *eldiario.es*, 24 de julio de 2021; https://www.eldiario.es/ultima-llamada/propuestas-energeticas-comision-europea-necesidad-decrecimiento-planes-b-c_132_8149096.html
- 6 Adrián Almazán y Jorge Riechmann, “¿Cómo caminamos hacia el plan C?” (con Adrián Almazán), *Ecologista* 110, invierno de 2021-22; <https://www.ecologistasenaccion.org/188990/como-caminamos-hacia-el-plan-c/>
- 7 Exploré este problema en Jorge Riechmann, “El sujeto político ausente. Sobre energía y transiciones ecosociales”, capítulo 10 de *El socialismo puede llegar sólo en bicicleta* (nueva edición actualizada), Catarata, Madrid 2022.





Javier Peña, creador de Hope! En pie por el planeta.

“La voluntad política frente al cambio climático requiere movilización social y cambios individuales”

Hablamos con Javier Peña, divulgador científico, activista y creador de “Hope! En pie por el planeta”, plataforma de divulgación científica y ambiental dedicada a transmitir la urgencia de actuar contra el cambio climático a través de vídeos virales, cortos y comprensibles para cualquier persona.

Alicia Monteagudo Madrid

Redacción

Fotos: Natalia Quiroga

Más de 600 millones de reproducciones y 1,8 millones de seguidores. Estos datos convierten a Javier Peña y su página medioambiental Hope! En pie por el planeta en la de mayor impacto en Facebook a nivel mundial. Tal es el éxito de este proyecto comunicativo que gracias a un crowdfunding realizado el año pasado, Javier Peña y todo el equipo de Hope! están produciendo: “Hope! Estamos a tiempo”, la primera docuserie centrada en explicar las múltiples soluciones posibles para revertir la crisis climática. Su objetivo no es otro que concienciar a la sociedad sobre los efectos del cambio climático y conseguir que los gobiernos y las empresas dejen de lado sus intereses y tomen las medidas necesarias para alcanzar las soluciones que salven el planeta.

¿Estamos a tiempo de paliar los peores efectos del desastre climático?

Sí. Este problema ocurre porque emitimos más de lo que la naturaleza puede absorber y, a la vez, destruimos los ecosistemas capaces de retener las emisiones de efecto invernadero y equilibrar el clima de la tierra. Hay muchas acciones que podemos hacer para revertir la tendencia y empezar a bajar la concentración de gases de efecto invernadero que calienta el planeta. Tenemos las herramientas necesarias, es un problema de voluntad política,

Háblanos de los inicios de Hope! ¿Cómo surgió la idea de la plataforma?

Fue a raíz del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de 2018, que hablaba de que la ventana para detener el calentamiento en 1,5 grados centígrados estaba a punto de cerrarse, teníamos 12 años, hasta 2030. Para mí fue muy impactante, igual que para mucha gente. Siempre he sido ecologista, pero nunca lo había convertido en el centro de mi actividad. Los vídeos fueron mi forma de involucrarme haciendo algo que sabía: gestionar redes y trasladar el mensaje de la ciencia a vídeos cortos y comprensibles. Quería hacer algo y tuvo una acogida excepcional. Cuatro años después el impacto es sorprendente.

¿A qué te dedicabas antes de crear Hope!?

Trabajaba en proyectos de comunicación digital y he sido activista toda mi vida, pero este no había sido nunca el tema central de mi activismo ni de mi actividad profesional hasta ese momento. Cuando lees y comprendes de verdad lo que está en juego se convierte en tu prioridad número uno. Si el clima se desestabiliza más, la viabilidad de nuestro bienestar, nuestras sociedades y democracias quedan fuera de juego. No ha habido nada más urgente nunca.

Comenzaste solo detrás de la cámara. ¿Esperabas el apoyo recibido por la comunidad científica?

No, era un proyecto humilde, sin más pretensiones que hacer algo, en el que trabajaba solo con vídeos que comunican algo que se comprende. Siempre esperas que lo vea gente, pero nunca me imaginé que se harían virales. Ya van por 600 millones de reproducciones de los vídeos y tenemos grandísimos científicos trabajando conmigo en los guiones. Ahora ha entrado CREAM en el consejo asesor de Hope!, una institución científica puntera con más de 200 personas. Este sueño es la prueba que debería animar a más gente a poner la comunicación medioambiental en el centro y hacer proyectos comunicativos de este tipo porque hay mucha demanda de información, de saber qué está pasando y qué podemos hacer.

“Hope! Estamos a tiempo” es la primera docuserie sobre cómo resolver la crisis climática, ¿por qué no existe más contenido que aborde este problema?

Pues no lo sé. Me parece alucinante que, con todo el conocimiento científico y tantos documentales y series que explican el problema, no haya ninguno sobre en qué consiste la ruta para los 1,5 grados centígrados, qué tendría que cambiar, a qué velocidad y escala, en todos los ámbitos de la sociedad: alimentación, agricultura, electricidad, transporte, calefacción, construcción, industria, modelo económico. Todo. Que muestre las piezas necesarias para revertir el calentamiento global. Estamos trabajando con el proyecto DrawDow [una coalición global de académicos, científicos, emprendedores y defensores del medioambiente que se propusieron modelar y calcular cómo un centenar de soluciones podrían reducir las emisiones de gases de efecto invernadero] una iniciativa científica líder a nivel mundial. Son los primeros en hacer un repertorio de soluciones escalables y proponer escalas de implementación que, sumadas a modelos científicos punteros, son capaces de revertir el calentamiento global, no completamente, pero sí empezar a reducir la concentración de CO₂ atmosférico e iniciar el camino hacia la estabilidad climática. La docuserie muestra que las soluciones están ahí, son viables, escalables e implican una mejora social y ambiental.

¿Ha sido difícil sacar el proyecto adelante?

Sí, ha costado mucho. Lanzamos un crowdfunding el año pasado, hasta la fecha es el proyecto audiovisual medioambiental que más apoyo ha recibido. Conseguimos 140.000 euros y ahora estamos con el rodaje y cerrando los canales de


distribución. Esperamos que se pueda estrenar en unos meses. Es un proyecto ambicioso, pero ilusionante, inspirador y necesario porque hay mucho desconocimiento. Muchas veces caemos en el desánimo porque pensamos que el problema escapa a nuestras capacidades y no nos queda otra que adaptarnos a lo inadaptable, pero no es así. Es un problema que tiene solución, lo que falta es voluntad política, pero la voluntad política se construye a partir de la opinión pública y la presión ciudadana. Requiere movilización social y cambios individuales para los que hay que estar informados. Ese es el objetivo, mostrar los cambios a nivel legislativo, empresarial e individual para lograr cambiar el sistema.

Explícanos qué es el simulador Sagan.

El simulador Sagan representa los flujos atmosféricos del ciclo del carbono. Es una esfera cuya entrada son unas tuberías por las que pasan las emisiones de CO₂ de cada uno de los grandes sectores de emisiones y van llenando el tanque. Por debajo, los desagües son los ecosistemas que absorben el CO₂. Durante la serie vamos introduciendo en el simulador hipótesis de qué pasaría, por ejemplo, si la agricultura regenerativa pasa del 2% al 25% de implantación en unos años. El tubo que genera las emisiones de la alimentación se reduciría, el desagüe de captura de carbono en los suelos se ampliaría y el nivel bajaría. Es una visualización que nos muestra el problema de forma directa, jugamos con las opciones para proponer estrategias de implantación viables que lleven a la solución.

Con los datos sobre la crisis climática ¿te cuesta ser optimista al transmitir la información en tus vídeos?

Va por días. Para ser optimista hay que tener ganas, lo fácil es caer en la desesperanza porque la situación es crítica. Pero también hay grandes avances que permiten asomarnos a otro punto de inflexión. Hay puntos de inflexión negativos que nos hacen perder el control de la situación, y puntos de inflexión sociales, tecnológicos y económicos que pueden acelerar el cambio. Ahora vemos varios puntos de inflexión en cuanto a precios de las renovables, implantación, sustitución de combustibles fósiles, desarrollo de agricultura regenerativa y protección de ecosistemas. La pelota se puede ir para un lado u otro y tenemos que empujar para que caiga al lado de la solución. Hace falta un punto de inflexión social que desate una movilización sin



“Es una batalla comunicativa sobre el cambio climático, una lucha contra gigantes, pero la razón y la opinión pública está de nuestro lado”

precedentes y empuje a gobiernos y empresas a decantarse por la transición verde.

Tienes miles de seguidores y tus vídeos superan los 600 millones de reproducciones. ¿Crees que este éxito demuestra que los ciudadanos tienen interés real por luchar contra el cambio climático?

Creo que Hope! muestra que la audiencia es mejor de lo que mucha gente piensa. No solo quieren ver vídeos de bailes, caídas y cosas graciosas. Los vídeos de Hope! no simplifican la situación ni evitan hablar de los peores escenarios y están teniendo mucho interés. Conectar con la audiencia es



una cuestión de lenguaje, de traducir mensajes científicos y ecologistas a códigos comprensibles para cualquier persona. Las encuestas hablan de apoyo mayoritario a las medidas de acción contra el cambio climático, solo hay que desactivar la carga negativa que las industrias fósiles y los interesados en mantener el statu quo actual ponen en deslegitimar la acción climática. Es una batalla comunicativa contra gigantes, pero la razón y la opinión pública están de nuestro lado. Está todo por ganar.

En tus vídeos propones esperanzadoras alternativas tecnológicas ¿Contemplas un decrecimiento, inevitable en un planeta finito y necesario para tener futuro?

Más que "decrecimiento" me gusta hablar de modelos económicos que funcionen dentro de los límites planetarios. "Decrecimiento" tiene una connotación negativa de cara a ser hegemónica. Me gusta mucho la propuesta de la economista Kate Raworth de la "economía del donut". Una propuesta más positiva que propone un presupuesto ambiental y social que funcione para que nuestras economías entren dentro de un presupuesto de emisiones y consumo de materiales razo-

nable, y que integre la parte social para asegurar que nadie cae por debajo del nivel de la dignidad humana. Ese modelo tiene más recorrido, aunque sea una cuestión semántica y el decrecimiento opte por lo mismo.

Reducir el consumo energético es viable. La transición a las renovables implica una reducción del consumo energético del 50% porque son mucho más eficientes que los combustibles fósiles. Implica una reducción del consumo de minería y minerales bestial al pasar de un modelo de los combustibles fósiles: extraer, quemar y volver a extraer; a un modelo que es extraer para construir dispositivos que capturan energía, la almacenan y cuyos componentes se pueden reciclar casi indefinidamente. El volumen total de metales necesarios para la transición ecológica, incluyendo transporte e industria, equivale, en peso, al carbón y el petróleo que extraemos cada seis semanas. La disminución de nuestro impacto ambiental se puede mejorar con medidas de eficiencia energética, decrecimiento de actividades que no nos podamos permitir a nivel ambiental y social, y una planificación ecológica de la economía.

¿Son los intereses políticos, económicos y empresariales un obstáculo para acabar con la crisis climática?

Llevan siéndolo décadas. La industria de los combustibles fósiles ha invertido millones de dólares en campañas de desinformación y en comprar grupos políticos para obstaculizar las medidas de transición que deberíamos haber puesto en marcha hace 30 años. Gastan cientos de millones en sembrar la duda, minar las alternativas y que hablemos de

los impactos de las renovables y no del petróleo, carbono o gas, cuando es comparar un ratón con un elefante. Uno de cada cuatro tweets sobre cambio climático son obra de bots negacionistas, tienen columnistas y son accionistas de grupos de comunicación. Van ganando la guerra comunicativa y nosotros tenemos que darlo todo porque nos jugamos el futuro.

¿Es posible afrontar el futuro sin cuestionar el sistema que nos ha traído hasta aquí, que sigue hablando de crecimiento «verde»?

Es un tema muy complejo y tenemos muy pocos años para reducir las emisiones. Esto implica dejar de quemar combustibles fósiles, reducir el consumo energético y de carne, cambiar los modelos agrícolas, aislar las viviendas y proteger los ecosistemas. Está sonando la alarma de incendios y tenemos que avanzar, no quedarnos paralizados esperando un cambio de modelo económico perfecto porque nos vamos a quedar sin planeta. Tenemos que hacer lo que podamos con la situación actual, no se puede bloquear ningún avance porque no sea perfecto. No tenemos ese lujo ■



Transición energética y límites del crecimiento verde

La crisis energética y climática nos sitúa ante una nueva era en la que se acaba la energía barata. Pero la transición energética no es posible si no se ponen todos los medios y esfuerzos para reducir nuestra producción y consumo, adaptándolos a los límites de las fuentes energéticas renovables.

Óscar Carpintero, Jaime Nieto

Miembros del Grupo de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas (GEEDS) y del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid.*

En la actualidad nos encontramos en un contexto donde afloran con fuerza los límites físicos y de recursos naturales y las situaciones de extralimitación (*overshoot*) en relación con la expansión del modelo de producción y consumo hegemónico. Un ejemplo notable es el que tiene que ver con la energía. Parece claro que la crisis energética que padecemos nos sitúa en una complicada encrucijada marcada, tanto por su protagonismo en la aceleración del cambio climático, como por la aparición del cenit del petróleo convencional (*peak oil*)¹. Esta circunstancia pone a las sociedades ante el espejo de la escasez energética futura y viene a refrendar el principio del fin de una era económica caracterizada por la energía barata. Como se ve, solo esta transición entraña ya transformaciones socioeconómicas de gran envergadura.

De acuerdo con el sexto informe del IPCC, de seguir con la trayectoria de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) actual, se estima como muy probable un aumento de entre 2,8 y 4,6°C para 2100 (en comparación con la era preindustrial). Es improbable que semejantes incrementos puedan ser soportados por la especie humana, pero lo que es seguro es que la gran mayoría de los cultivos y sistemas agrarios de los que depende su alimentación no resistirían tal aumento.

Se comprende, entonces, que los trabajos científicos mejor documentados ya llegaron hace tiempo a la conclusión de que el ritmo de disminución de las emisiones de GEI debía ser del 6% anual durante cuatro décadas, comenzando en 2013. Así pues, sin necesidad de plantear problemas futuros con el acceso a los combustibles fósiles, el cambio climático nos enfrenta ya con crudeza a la necesidad de una reducción del consumo. El dilema es evidente: si pensamos que la utilización de la mitad de los hidrocarburos disponibles ha conllevado un calentamiento global como el actual, ¿dónde nos llevaría quemar la otra mitad de los combustibles fósiles?

En un estudio muy revelador, recientemente publicado, se pone de manifiesto que, para evitar el aumento de la temperatura por encima del objetivo de 1,5°C en 2050, esto implicaría dejar en el subsuelo sin extraer (y por tanto sin quemar y emitir) el 60% de las reservas de gas y petróleo y el 90 por cien de las reservas de carbón². Este es el gran desafío y todo lo que no sea enfrentar el problema, probablemente seguirá abonando la vertiente 'ceremonial' de las negociaciones climáticas internacionales.

No parece, sin embargo, que la mayoría de los discursos económicos, políticos y sociales partan de este reconocimiento tan evidente. Más bien al contrario. En vez de poner de relieve la importancia de la idea de límite, y promover estrategias de autolimitación colectiva y de contracción de emergencia de la escala económica (sobre todo en los países ricos), se buscan medios con los que hacer perdurar, con otros nombres, la fe de que es posible conti-

nuar con el crecimiento del modelo de producción y consumo que ha causado el problema.



Pactos verdes y crecimiento verde:

En este contexto, desde hace una década, las propuestas para enfrentar los problemas ambientales globales se han enmarcado en los programas de transición ecológica, transición energética y descarbonización de las economías. Bajo este paraguas se ha propuesto la estrategia del crecimiento verde (*green growth*). Se promete el mantenimiento del crecimiento económico y la expansión de la producción de bienes y servicios (PIB), pero utilizando fuentes energéticas renovables y, gracias al desarrollo tecnológico, reduciendo el uso de recursos naturales y la contaminación. La viabilidad de este modelo, cuya vocación subyace bajo los planes de transición reportados para cumplir el Acuerdo de París, ha sido fuertemente contestada en diversos trabajos académicos recientemente³.

No obstante, inspirados en esta narrativa, varios países ricos han sugere-

rido desde 2019 “pactos verdes” como el *Green New Deal* (Estados Unidos), rebautizado por la administración Biden como “Plan For A Clean Energy Revolution And Environmental Justice” otorgando un papel prominente a tecnologías como la captura y almacenamiento de carbono; el *Green Deal* de la Unión Europea, que está aprobado e implementándose con la ayuda de los fondos *Next Generation*, o incluso la propuesta de un *Green New Deal* global⁴.

Si bien los Acuerdos Verdes son heterogéneos y no existe todavía una narrativa homogénea con la que clasificarlos, algunos de ellos se apoyan en la más conocida estrategia del crecimiento verde. El problema de esta estrategia es que para lograrse exige alcanzar un proceso de desmaterialización absoluta de la producción de bienes y servicios (que aumente la producción y, simultáneamente, disminuya el uso de recursos y la contaminación), lo que, por desgracia, no ha sido el caso debido a la gran dependencia de los recursos naturales por parte del sistema económico. Estamos hablando de un modelo de producción y consumo que ha triplicado, a escala global, la extracción de recursos naturales desde 1970⁵ y que, según algunas estimaciones, espera doblar su uso de energía y materiales para 2060⁶. La evidencia sobre los problemas del crecimiento verde y el incumplimiento de la desmaterialización absoluta cada vez son más abrumadores en la literatura científica⁷. También sabemos que la digitalización de los procesos de producción y consumo y el progreso tecnológico no reducen esta dependencia ni los impactos, sino que suelen exacerbarlos gracias, entre otros, a mecanismos como el “efecto rebote”, tal y como

se viene comprobando desde hace más de dos décadas⁸.

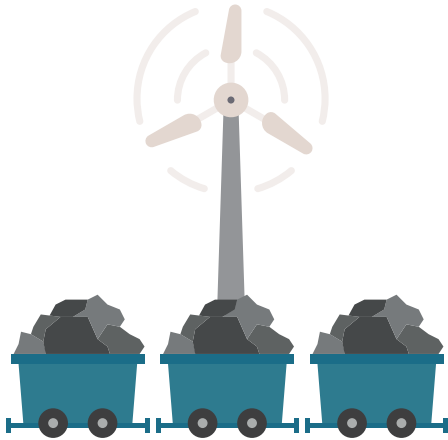
No hay nada equivocado en pretender sustituir el uso de petróleo, carbón y gas natural por energía eólica o solar. El problema tiene que ver con: 1) la aspiración a mantener el mismo nivel de consumo energético (pero ahora apoyado en fuentes renovables) sin tener en cuenta los límites físicos de esa estrategia; 2) el momento en que se quiere llevar a cabo esa transformación (tercer decenio del siglo XXI) con un horizonte temporal muy estrecho para resolver el deterioro ecológico global; y 3) los costes ambientales a los que se enfrenta la generalización de las tecnologías renovables y la electrificación basada en ellas.

Si la electrificación masiva del transporte privado sin modificar el número de vehículos y desplazamientos resulta problemática, lo que no tiene alternativa eléctrica es el transporte pesado y de mercancías por carretera (camiones) o por barco (que representa el grueso del comercio internacional de mercancías). Por motivos termodinámicos, no es posible colocar baterías en ese tipo de vehículos pues sus dimensiones las harían inviables y, además, como recuerda Vaclav Smil: “Las mejores baterías de litio son de 260 vatio-hora (Wh) por kilogramo. Para un coche puede ser suficiente, pero para el transporte marítimo y por carretera necesitamos 12.600 Wh por kilogramo. Y más aún el queroseno de avión⁹. Es decir, el transporte pesado de aquellas mercancías que se precisan para el funcionamiento del sistema económico no tiene alternativa eléctrica (ni renovable) con facilidad. Una solución alternativa que se propone en esta faceta es la utilización, como

No es posible seguir alimentando la ilusión de una transición indolora del consumo energético, cuando lo recomendable sería poner todos los medios y esfuerzos para reducir nuestra producción y consumo



vector energético, del hidrógeno, que tendría la virtud compartida con el petróleo al que pretende sustituir de poder acumularse y transportarse fácilmente. Esta tecnología arroja, sin embargo, numerosas dudas con respecto a su sostenibilidad y rentabilidad energética.



Tecnologías renovables y combustibles fósiles

Por otra parte, la construcción de las propias tecnologías renovables (eólica y solar) es tributaria del consumo de combustibles fósiles. Por ejemplo, como apuntan Megan Siebert y William Rees, los procesos industriales de producción de calor para la fabricación de placas solares, turbinas y baterías implican alcanzar altas temperaturas en la industria (entre 1.480 y 1.980°C para los paneles fotovoltaicos y entre 980 y 1.700°C para el cemento y acero de molinos eólicos) y estos procesos, en la actualidad, se apoyan masivamente en el uso de combustibles fósiles de alta densidad. Su realización con calor procedente de fuentes renovables se muestra muy problemática dado que la mayoría de las fuentes renovables para la producción de calor en procesos industriales se sitúan en la actualidad en la franja baja (menos de 400°C), lo que dificultaría su adopción generalizada. El posible recurso a la electrificación renovable masiva de estos procesos (aparte de la caída en la tasa de retorno energético que supondrían) se enfrentaría también a un problema de sustitución de buena parte de la maquinaria y equipamiento industrial de estos procesos caloríficos (hornos, etc.), alimentados

ahora generalmente con carbón y otros combustibles fósiles¹⁰.

Si tenemos en cuenta esta dependencia y que, además, estamos en un contexto de *peak-oil* en el que las disponibilidades futuras de combustibles fósiles serán menguantes, la actual civilización se enfrenta a lo que se ha denominado la "trampa de la energía"¹¹, esto es: el despliegue de las fuentes e infraestructuras renovables requiere de un uso masivo de combustibles fósiles (mayor cuanto más rápido se quiera plantear el proceso de transición) y, a la vez, eso supondrá, durante los primeros años, mayores emisiones de GEI que agravaran el problema de cambio climático en un escenario donde también el tiempo es escaso y donde, además, con vidas útiles de las instalaciones de 20-30 años, en tres décadas estaríamos abocados a procesos de renovación de una intensidad energética similar (y para los que habría dificultades en encontrar recursos fósiles disponibles).

Por si esto fuera poco, el despliegue masivo de las renovables tiene unas consecuencias notables en términos de extracción y uso de minerales no renovables que es preciso evaluar y tener en cuenta¹². Tal y como ha llamado la atención la Agencia Internacional de la Energía, en un escenario en el que se cumplieran los objetivos del Acuerdo de París, la demanda de minerales para las tecnologías renovables incrementaría el consumo mundial de minerales durante dos décadas en un 40% para el cobre y tierras raras, un 60-70% para el níquel y el cobalto y casi un 90% para el litio, dejando apenas espacio para la utilización de estos minerales para otros usos actuales¹³. La electrificación generalizada del transporte privado generaría una

demanda tan alta que llevaría, según estimaciones para diferentes escenarios, al agotamiento de las reservas disponibles de aluminio, cobre, cobalto, litio, manganeso y níquel, no dejando recursos disponibles para otros usos industriales¹⁴.

Sin embargo, a todos estos obstáculos hay que sumar, tal vez, uno de mayor relevancia. La mayoría de las estrategias de transición energética suelen hacer abstracción del limitado potencial (por razones termodinámicas) que poseen realmente las tecnologías renovables y que impiden sustituir al 100% los niveles de consumo energético que se realizan con cargo a los combustibles fósiles. Eso es lo que detectaron Carlos de Castro, Margarita Mediavilla, Luis Miguel y Fernando Frechoso¹⁵ en el caso de la energía eólica, al ver que el potencial renovable con energía eólica estaría aproximadamente en 1 teravatio (TW), lo que supondría únicamente el equivalente al 6% del consumo energético primario total mundial. Y lo mismo en el caso de la energía solar¹⁶, habida cuenta de que la mayoría de las estimaciones realizadas no suelen tener presentes los límites en la densidad energética fotovoltaica y la competencia que su generalización su-



Un estudio reciente señala que, para evitar el aumento de la temperatura por encima de 1,5°C en 2050, hay que dejar en el subsuelo el 60% de las reservas de gas y petróleo y el 90% del carbón

No es equivocado en pretender sustituir el uso de petróleo, carbón y gas natural por energía eólica o solar. El problema es la aspiración de mantener el mismo nivel de consumo energético

pone para otros usos de la tierra y de los minerales. En este caso, la estimación de un despliegue sostenible de la energía solar a escala mundial permitiría abastecer solo hasta un 25% del consumo energético primario actual, lo que supone un porcentaje nada despreciable, pero lejos de los planteamientos 100% renovables realizados habitualmente.

Todo ello compromete en gran medida el cumplimiento de otros dos criterios exigibles a una fuente energética exitosa en la actual situación: sostenibilidad y viabilidad. Aunque sean renovables, hay dificultad para considerar sostenible su producción a gran escala para satisfacer los actuales niveles de consumo energético a la vista del coste ambiental que generan y porque son tributarias de los combustibles fósiles. Esto hace que su viabilidad como fuentes energéticas para la sociedad sea limitada dado que no son capaces de reproducirse a sí mismas con la misma fuente y, a la vez, dadas sus bajas tasas de retorno energético, tienen problemas para generar un excedente energético amplio con el que alimentar al resto de actividades de la sociedad¹⁷.

Las anteriores consideraciones no tratan de menospreciar las fuentes energéticas renovables ni las ventajas de utilizar este tipo de tecnologías en la producción y consumo de bienes y servicios en comparación con el uso masivo de combustibles fósiles. Nada de eso. Se han conseguido logros importantes que conviene tener en cuenta. De lo que se trata, más bien, es de acotar las esperanzas en su generalización como forma de enfrentar una crisis energética y de emergencia climática en la tercera década del siglo XXI, y de mostrar las limitaciones de su adopción a gran escala para sustituir el consumo energético que nos

proporcionan ahora mismo el petróleo, el gas y el carbón. No parece posible (ni deseable) seguir alimentando la ilusión de una transición indolora desde el punto de vista del consumo energético, cuando lo recomendable sería, a la vista de los datos y la evidencia científica, poner todos los medios y esfuerzos para reducir nuestra producción y consumo

acomodándolo a las posibilidades reales que nos ofrecen, precisamente, estas fuentes energéticas renovables.

En definitiva, si no se pueden adecuar los medios a los objetivos (crecimiento) hay que rebajar sustancialmente los objetivos para hacerlos coincidir con los medios disponibles. Se necesita, pues, pensar y poner en marcha escenarios de contracción urgente de la actividad económica y social donde quepa la reducción en el uso de recursos naturales, las emisiones y contaminación, y donde se haga frente a la desigualdad social ■

* Este texto resume una parte del contenido del artículo publicado por Óscar Carpintero y Jaime Nieto: "Transición energética y escenarios postcrecimiento", en la revista *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 156, 2021/2022. <https://www.fuhem.es/2022/02/01/papeles-156-crisis-energetica-y-de-materiales>

- 1 Roberto Bermejo, *Un futuro sin petróleo*. Los Libros de la Catarata, Fuhem-Ecosocial, Madrid, 2007. Y más recientemente, Antonio Turiel, *Petrocalipsis*, Alfabeto, Madrid, 2020.
- 2 Daniel Welsby, James Price, Steve Pye, Paul Ekins, "Unextractable fossil fuels in a 1.5 °C world", *Nature* 597, 230-234, 2021.
- 3 Iñigo Capellán-Pérez, Ignacio de Blas, Jaime Nieto, Carlos de Castro, Luis Javier Miguel, Óscar Carpintero, Margarita Mediavilla, Luis Francisco Lobejón et al., «MEDEAS: a new modeling framework integrating global biophysical and socioeconomic constraints», *Energy Environmental Science*, núm. 13, pp. 986-1017, 2020. También el trabajo de Simone D'Alessandro, André Cieplinski, Tiziano Distefano, Kristofer Dittmer, "Feasible alternatives to green growth", *Nature Sustainability*, núm. 3, pp. 329-335, 2020.
- 4 Jeremy Rifkin, *El Green New Deal Global*, Paidós, Madrid, 2019.
- 5 Helmut Haberl, Dominik Wiedenhofer, Doris Virág, Gerald Kalt, et al., "A Systematic Review of the Evidence on Decoupling of GDP, Resource Use and GHG Emissions, Part II: Synthesizing the Insights", *Environmental Research Letters*, doi: 10.1088/1748-9326/ab842a, 2020.
- 6 OCDE, *Global Material Resources Outlook to 2060: Economic Drivers and Environmental Consequences*. OCDE, París, 2019.
- 7 Jason Hickel, y Giorgos Kallis, "Is Green Growth Possible?", *New Political Economy* 25 (4), pp. 469-486, 2020. También: Helmut Haberl, et al., 2020, op.cit.
- 8 Óscar Carpintero, "Los costes ambientales del sector servicios y la nueva economía: Entre la "desmaterialización" y el "efecto rebote", *Economía Industrial*, núm. 352, pp. 59-76, 2003.
- 9 Vaclav Smil, «Vivimos en un sistema irracional y la Tierra no puede soportarlo. Entrevista», *El Correo*, 27 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.elcorreo.com>
- 10 Megan K. Siebert y William E. Rees, "Through the Eye of a Needle: An Eco-Heterodox Perspective on the Renewable Energy Transition", *Energies*, 14(15):4508, 2021.
- 11 Eric Zencey, "La energía, el recurso maestro", en: Worldwatch Institute, *La situación del mundo 2013*, Icaria-FUHEM Ecosocial, Barcelona-Madrid, pp. 125-140, 2013.
- 12 Alicia Valero, Antonio Valero y Giomar Calvo. Thanatia. *Límites materiales de la transición energética*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.
- 13 La propia Agencia recuerda que la construcción de una planta eólica exige nueve veces más recursos minerales que una planta de gas. IEA, op.cit, 2021, p. 5.
- 14 Daniel Pulido Sánchez, Iñigo Capellán-Pérez, Margarita Mediavilla, Carlos de Castro, Fernando Frechoso, *Analysis of the material requirements of global electrical mobility*, DYNA, Vol. 96, pp. 207 - 213, 2021.
- 15 Carlos de Castro, Margarita Mediavilla, Luis Javier Miguel, Fernando Frechoso, «Global wind power potential: Physical and technological limits», *Energy Policy*, núm. 39, pp. 6677-6682, 2011.
- 16 Carlos de Castro, Margarita Mediavilla, Luis Javier Miguel, Fernando Frechoso, «Global solar electric potential: A review of their technical and sustainable limits», *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, Vol. 28, pp. 824-835, 2013.
- 17 Nicholas Georgescu-Roegen, *Ensayos bioeconómicos*. Los libros de la Catarata (Edición de Óscar Carpintero), Los libros de la Catarata, Madrid, 2ª ed. 2021. Pedro Prieto, y Charles Hall, *Spain's Photovoltaic Revolution. The Energy Return on Investment*. Springer Verlag, Nueva York, 2013. Megan K. Siebert y William E. Rees, op.cit.

Victoria climática

España por fin sale de la Carta de Energía

Salimos del Tratado de la Carta de Energía. La ministra de Transición Ecológica anunció en octubre que no seguiremos en este acuerdo energético. Existen muchos más tratados internacionales que también se deberían erradicar, o no ratificar

Claudia Custodio y Marta García Pallarés
Campaña contra el Tratado de la Carta de Energía

Hace cinco años nadie podría haberse imaginado que, un día, el Gobierno anunciaría la salida del Tratado de la Carta de la Energía (TCE). Hoy estamos felices de poder decir que ese día ha llegado.

Irónicamente, coincidiendo con el día de la reivindicación del “12 de octubre nada que celebrar” ante la conmemoración del genocidio sufrido en Latinoamérica, una noticia de celebración y enhorabuena se abrió camino. La ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, adelantó la intención del Gobierno de abandonar este polémico tratado.

España ha oficializado su decisión de salir del TCE a través de una carta enviada a la Comisión Europea, firmada por los tres ministros con competencias en el asunto —Teresa Ribera (Transición Ecológica), María Reyes Maroto (Comercio) y José Manuel Albares (Asuntos Exteriores)—.

Celebramos esta victoria hacia la justicia climática, fruto de una lucha que comenzó hace años cuando miles de personas en toda Europa comenzaron a cuestionar el régimen comercial hegemónico y a reivindicar unas relaciones comerciales más justas, basadas en el respeto de los derechos humanos y los límites biofísicos del planeta por encima de los intereses de las empresas transnacionales.

En 2015 conseguimos derrotar el Tratado Transatlántico entre la Unión Europea y Estados Unidos (TTIP). Ahora es el turno del TCE.

PERO, ¿CÓMO NOS AFECTA LA SALIDA DEL TCE?

Como muchos otros tratados de comercio e inversión, el TCE¹ fue firmado en la década de los 90 sin debate público ni estudios de impacto. A día de hoy lo han firmado más de 50 países de Europa Occidental, Japón, Yemen, Jordania y algunos países de Asia central, además de la Unión Europea en su conjunto. Durante casi tres décadas ha permanecido en la sombra, alejado de las preocupaciones políticas y sociales. Sin embargo, sus efectos sobre la crisis climática, el bienestar social, las arcas públicas y la soberanía de los Estados han llegado hasta tal punto, que cada vez es más difícil defender su continuidad.

Ahora, la salida de España del TCE nos va afectar mucho más de lo que podemos llegar a imaginar, de forma positiva. Veamos por qué.

1 UN PASO MÁS CERCA PARA DESENGANCHARNOS DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES

La dependencia a los combustibles fósiles del sistema económico actual nos ha abocado a una emergencia climáti-

del Tratado ogía



ca y energética sin precedentes. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando, y a su vez lo hace la temperatura del planeta, los eventos meteorológicos extremos, las desigualdades Norte-Sur y, también, la factura de la luz. Paradójicamente, al mismo tiempo aumentan los beneficios de las grandes compañías energéticas.

En este contexto, el TCE es una de las piezas clave al servicio de la industria fósil para seguir enriqueciéndose y manteniendo el status quo. Este acuerdo internacional protege todas las inversiones realizadas en el sector energético, pero sobre todo aquellas relacionadas con los combustibles fósiles.

Su mecanismo de resolución de disputas entre inversores y Estados (ISDS, por sus siglas en inglés) permite a las empresas demandar a los países que han firmado el TCE por cualquier acción que limite sus beneficios — presentes o futuros —, y reclamar compensaciones de miles de millones de euros. Las de-

mandas se resuelven ante un sistema paralelo de justicia en el que no hay jueces, sino tres árbitros privados que deciden a puerta cerrada y cuyo veredicto es inapelable.

En Europa, 344.000 millones de euros de infraestructura fósil están blindados² bajo este tratado. Lo que podría desatar demandas por este mismo valor, o incluso más. Ante esta realidad: ¿podemos hablar de descarbonización sin antes eliminar los instrumentos que protegen los combustibles fósiles, como el TCE?

La respuesta es sencillamente no. Por eso, que España y otros países lo abandonen, es un paso en la dirección adecuada. Pero no es suficiente. La UE debería hacer lo mismo si realmente le

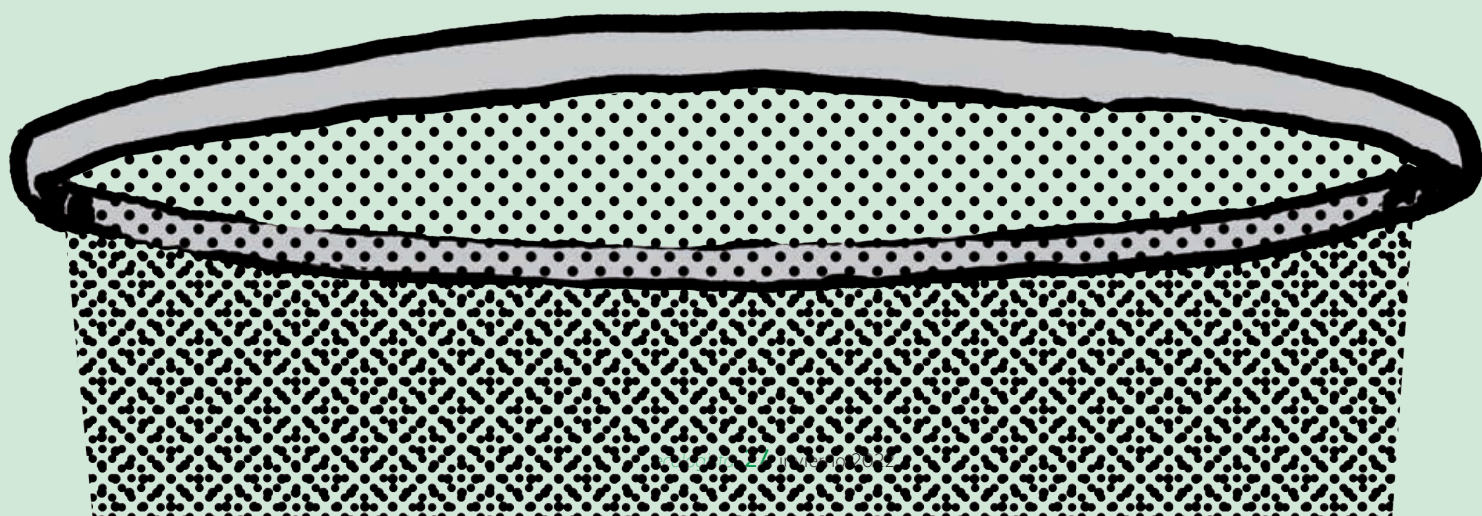
preocupa mantener el objetivo de 1.5°C, como prometió en la COP27 de Egipto.

2

MÁS FLEXIBILIDAD EN LOS AÑOS DECISIVOS DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Sabemos que estamos en la década decisiva en la que nos lo jugamos todo. En los próximos años los gobiernos tendrán que emprender reformas ambiciosas y estructurales para cambiar una matriz energética profundamente dependiente de los combustibles fósiles. Pero el TCE es un freno.

Existen 145 demandas conocidas bajo el TCE y una cantidad total reclamada a los países de alrededor de 52.000 millones de dólares, lo que equivale a más de la mitad del fondo para la mitigación y adaptación para los países del Sur global, prometidos en la COP 26 de Glasgow. Muchas de estas demandas están



relacionadas con los planes de descarbonización y contra la pobreza energética de los países. Tenemos las demandas contra Países Bajos, por una ley para eliminar el carbón en 2030; contra Eslovenia, por solicitar un estudio de impacto ambiental a un proyecto de fracking; o contra Italia, por prohibir la exploración petrolífera en sus costas. Pero hay muchos más y, sin lugar a dudas, esta cifra aumentará a medida que los países implementen sus planes de reducción de emisiones. Y lo que es peor, con el TCE vigente los gobiernos podrían decidir no impulsar legislaciones clave por el miedo a ser demandados.

La salida de España no se traduce automáticamente a una transición energética justa, pero nos traerá más capacidad y flexibilidad legislativa en un momento extremadamente crítico en el que no existe una única receta mágica. El reto que tenemos por delante es mayúsculo: requerirá medidas profundas y, ser creativas y flexibles a la hora

La Comisión Europea se las ha ingeniado para retrasar la votación final de la modernización del TCE hasta abril de 2030

de adaptarnos a una realidad cada vez más cambiante.

3

FIN DE LAS DEMANDAS Y MENOS GASTO PÚBLICO

El Estado español es el país más demandado bajo el TCE³. Acumula 53 demandas, de las cuales 27 han sido resueltas, 24 de ellas a favor del inversor. Hasta ahora, ha sido condenado a pagar más de 1.200 millones de euros en indemnizaciones por los casos resueltos

a favor del inversor. Ni más ni menos que una cantidad equivalente a siete veces lo que se destinó para el bono social térmico en 2022. Pero la cantidad total reclamada asciende a más de 10.000 millones de euros. Y todo este dinero tendrá que salir de las arcas públicas del Estado. Es decir, que se socializan unas supuestas pérdidas pero nunca

las ganancias.

La causa de estas demandas, para mayor ironía, son los recortes a los incentivos en renovables entre 2009 y 2011. Ironía porque más de la mitad de las demandas han sido presentadas por inversores financieros con vínculos al sector del carbón, petróleo y gas. Argumentar que el TCE es un instrumento para impulsar las renovables beneficioso para la transición energética es cuanto menos engañoso. Y si no, preguntemos a la Federación Europea de Energías Renovables, que también se ha posicionado a favor del abandono del TCE. Porque, ¿realmente a quién protege este tratado?



Protesta contra el Tratado de la Carta de La Energía el 26 de abril 2022 frente al Congreso.

Ahora, el despliegue renovable sigue estando en manos del oligopolio energético y grandes inversores financieros. Salirnos del TCE también significa abrir la puerta a que si un día el Gobierno decide legislar para incentivar otro modelo renovable, con menos impactos en el mundo rural, más participado y descentralizado, esto no dé lugar a nuevas demandas y más gasto público.

¿CÓMO HE- MOS LLEGADO HASTA AQUÍ?

La lucha para conseguir la salida de España del TCE no ha sido fácil. Aunque poco a poco se han dado a conocer los impactos negativos de permanecer en el tratado y se han alzado las voces críticas, ha sido un proceso lento. A su vez, se ha llevado a cabo un proceso de modernización liderado por la Comisión Europea con el supuesto objetivo de alinearlos con el Acuerdo de París. Este proceso, que ha durado cuatro años y quince rondas de negociación, solo ha llevado a un acuerdo insuficiente que, de ratificarse, prescribiría la acción climática durante, por lo menos, dos décadas más⁴.

Durante estos años, de un proceso que parecía interminable, la sociedad civil no ha permanecido callada: más de

400 organizaciones en todo el mundo han pedido públicamente la salida del tratado. También lo han hecho más de un millón de personas en toda Europa. Pero el rechazo a este acuerdo también lo han manifestado los sindicatos y más de 500 personas del mundo académico –incluso el IPCC mencionó el TCE como un obstáculo para la mitigación del cambio climático–. Y ante la presión social, la respuesta política también ha llegado: en forma de tribunas de representantes políticos, de debates a nivel institucional, y por fin, con el anuncio de la salida.

¿ESTÁ TODO HECHO? ¿QUÉ RETOS TENEMOS POR DE- LANTE?

La crisis climática es un fenómeno global que no entiende de fronteras. Aunque España salga, el TCE seguirá vigente en todo el resto de países signatarios

Mientras la Comisión Europea promete reducir sus emisiones en un 57% para 2030, sigue eludiendo reiteradamente la petición de algunos países de abandonar el TCE conjuntamente para acabar con la protección fósil.

El 18 de noviembre, cuatro países de la UE bloquearon la adopción del tratado modernizado, tras una votación en el seno de la UE. Posteriormente, el Parla-

mento Europeo aprobó una resolución histórica pidiendo la salida coordinada de la UE. Sin embargo, la Comisión Europea en su empeño de salvar un acuerdo insalvable, se las ha ingeniado para retrasar la votación final de la modernización del TCE hasta abril de 2030. Una pérdida de tiempo que no se sostiene cuando la gran mayoría ya se ha posicionado a favor de la salida.

La salida de España, Francia, Países Bajos, Eslovenia, Alemania y Luxemburgo del tratado, indudablemente abre una grieta. Pero, el modelo económico neoliberal sigue vivo y vamos a seguir luchando. Porque no podemos olvidar que el mismo Gobierno que decide salirse del TCE, promueve la ratificación de acuerdos de libre comercio que profundizan en la deforestación, la crisis climática, la inseguridad alimentaria y la vulneración de los derechos humanos y de los pueblos originarios. Un claro ejemplo es el Acuerdo de Asociación entre la UE y el bloque Mercosur⁵, un punto prioritario en la agenda de la futura Presidencia española de la UE en 2023, aprovechando la salida de Jair Bolsonaro y la llegada de Lula da Silva en Brasil.

Seguiremos luchando para que el TCE⁶ desaparezca por completo, para acabar con los más de 3.000 tratados de comercio e inversión que imperan como una especie de mantra incuestionable, y para enterrar de una vez por todas el mecanismo ISDS que secuestra la soberanía de los Estados en temas tan importantes como la salud pública, el medioambiente o los derechos humanos. Porque sí, estamos convencidas de que la lucha sirve ■

Más de 400 organizaciones en todo el mundo han pedido la salida del TCE. También el IPCC mencionó el TCE como obstáculo para la mitigación del cambio climático



- 1 Un Tratado para gobernarlos a todos. Corporate Europe Observatory and Transnational Institute, abril 2019.
- 2 ECT data analysis: Results and Methods. Investigate Europe, febrero 2021.
- 3 Del sueño solar a la pesadilla legal. Transnational Institute, octubre 2021.
- 4 Un tiro en el pie: sobre cómo la UE bloquea la acción climática en los próximos diez años. Tribuna de opinión en El Salto, julio 2022.
- 5 UE-Mercosur. Un acuerdo comercial contra el planeta y las personas Ecologista 107. <https://www.ecologistasenaccion.org/167016/ue-mercursos-un-acuerdo-comercial-contra-el-planeta-y-las-personas>
- 6 El Tratado sobre la Carta de la Energía. Secretismo, demandas y combustibles fósiles. Revista Ecologista 106. www.ecologistasenaccion.org/161347/el-tratado-sobre-la-carta-de-la-energia-secretismo-demandas-y-combustibles-fosiles

**LOS LÍMITES ACTUALES
PARA LAS RADIOFRECUENCIAS
NO PROTEGEN LA SALUD
NI LA VIDA SILVESTRE**



Científicas y científicos independientes denuncian la “captura regulatoria” de los organismos que marcan los límites para las radiofrecuencias. Reclaman aplicar el principio de precaución, pues los límites actuales no protegen la salud ni la vida silvestre. Piden una moratoria para el despliegue de la tecnología 5G hasta que se investigue.

Blanca Salinas Álvarez. Área de Digitalización y Contaminación electromagnética de Ecologistas en Acción

Rachel Carson, Eunice Newton y Svante Arrhenius dieron las alertas tempranas para comprender los riesgos de los químicos, del efecto invernadero o del cambio climático. A pesar de la incompreensión de muchos contemporáneos, sentaron las bases para que miles de personas del ámbito científico independiente proporcionaran argumentos sólidos para las reivindicaciones ecologistas. Por desgracia, ante las alertas científicas tempranas, la industria aprendió a trazar sus propias estrategias.

Tras publicarse en 1950 el estudio revisado por pares (supervisado críticamente por colegas científicos) de Doll y Hill, que evidenciaba un fuerte vínculo entre tabaquismo y cáncer de pulmón, los presidentes de las tabacaleras se reunieron y diseñaron su estrategia, utilizar la ciencia para combatir la ciencia: invirtieron millones de dólares en institutos de investigación y promoción de estudios diseñados por la industria, sembraron la permanente duda e implementaron el criterio de que la “buena ciencia” solo puede hablar de “certeza causal”. Así, retrasaron medio siglo la regulación del tabaco.

En 2013 la Agencia Europea de Medio ambiente (AEMA) en el volumen 2 de “Lecciones tardías de alertas tempranas”, analizó pormenorizadamente dicha “estrategia del tabaco”, y constata su aplicación por distintos intereses corporativos (incluidos los implicados en los problemas emergentes como las radiofrecuencias de las telecomunicaciones), para neutralizar reiteradamente las alertas científicas tempranas. La AEMA nos muestra las lecciones tardías del inmenso sufrimiento humano y daños, probablemente, irreversibles para la Tierra y para los ecosistemas, por no aplicar el principio de precaución.

La industria de las telecomunicacio-

nes refinó dicha “estrategia del tabaco” con un sibilino ejercicio de puertas giratorias: los organismos reguladores que fijan los límites precautorios para las radiofrecuencias, están integrados mayoritariamente por profesionales de la industria o vinculados a ella. Sucesivos presidentes de la Comisión federal de Comunicaciones de EE UU (FCC) trabajaron previamente para empresas de telecomunicaciones. De igual modo, la Comisión Internacional de Protección contra la Radiación no Ionizante (ICNIRP), organismo privado referente para la Unión Europea, está cuestionada en ámbitos científicos y sociales: un informe del Partido Verde al Parlamento Europeo¹ denuncia el grave conflicto de intereses de sus profesionales y su pobre cualificación, así como su endogamia, opacidad y falta de transparencia. Muchos de sus miembros han recibido financiación de la industria para sus investigaciones. En su mayoría son profesionales de la física y apenas cuentan con personas investigadoras formadas en biofísica o en medicina, su presidencia recae actualmente en un psicólogo.



Llamamientos científicos

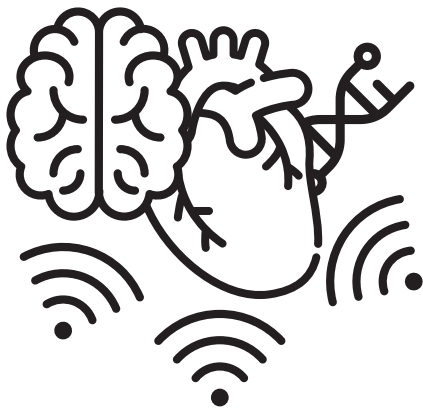
Desde 1998 se suceden los llamamientos científicos que llaman a la aplicación del principio de precaución². Vamos a comentar tres artículos recientes revisados por pares que, con su solo

título, ponen de manifiesto la gravedad de lo que está sucediendo. Lennart Hardell es coautor de los tres artículos. Hardell no es cualquier científico. Ha publicado más de 100 artículos sobre radiaciones no ionizantes. En base a sus investigaciones epidemiológicas sobre móviles y tumores cerebrales la IARC, organismo de la OMS que asigna los niveles de carcinogenicidad, clasificó en 2011 las radiofrecuencias como posible cancerígeno 2B. Se asignó ese nivel porque entonces no existían estudios con animales. Ahora, la IARC ha designado las radiofrecuencias como de “revisión preferente”, pues estudios recientes del Instituto Nacional de Toxicología de EE UU y del Instituto Ramazzini han encontrado que tanto las radiofrecuencias de campo cercano (móviles) como las de campo lejano (antenas de telefonía) son capaces de provocar tumores malignos en ratas macho del mismo tipo histológico que los tumores encontrados anteriormente en personas. Hardell es pues, junto a los científicos que firman los artículos que vamos a analizar, pionero en las alertas tempranas referidas a las radiofrecuencias.

El primer artículo, publicado en octubre de 2022 en *Environmental Health*, es de autoría de la “Comisión Internacional sobre los Efectos Biológicos de los Campos Electromagnéticos” (ICBE, EMF). Este organismo, creado en 2021, está formado por algunas de las más eminentes personas científicas ambientales independientes especializadas en radiaciones no ionizantes. Está presidido por Ronald L. Melnick, toxicólogo principal en el estudio del Instituto Nacional de Toxicología de EE UU antes aludido. Se ha formado a partir del encargo de las personas asesoras del llamamiento de precaución a la OMS y a la ONU realizado en 2015, firmado por más de 240 científicas y científicos que acumulan

2.000 publicaciones revisadas por pares sobre radiofrecuencias, salud y biología.

El título del artículo lo dice todo: "Las Pruebas Científicas Invalidan los Supuestos de salud Subyacentes a las Determinaciones de los Límites de Exposición a la Radiación de Radiofrecuencia de la FCC y la ICNIRP: Implicaciones para la 5G". El artículo, de lectura apasionante y que debería ser imprescindible para cualquiera que pretenda formarse una opinión fundada sobre el tema, invalida los límites actuales para las radiofrecuencias. Explica que se fundamentan en ciencia obsoleta de los años 80 y en 14 supuestos erróneos no basados en evidencias científicas. Va repasando uno por uno cada uno de esos supuestos a la luz de estudios científicos revisados por pares y publicados en los últimos 25 años. De este modo, acaba concluyendo que los umbrales fijados son incorrectos y arbitrarios, están falsados por cientos de estudios científicos ignorados por la FCC e ICNIRP y no protegen la salud ni la vida silvestre. Aporta abundantes pruebas científicas de sus afirmaciones que encuentran evidencias de daño para la salud de personas y vida silvestre producidas por radiofrecuencias en niveles por debajo de los umbrales actuales.



Efectos adversos

Los efectos adversos incluyen inducción no térmica de especies reactivas de oxígeno, estrés oxidativo y daño celular, daño al ADN, miocardiopatía, carcinogenicidad, daño reproductivo, y efectos neurológicos, incluida hipersensibilidad electromagnética. Una cantidad sustancial de literatura documenta los potenciales efectos perjudiciales para la vida silvestre que afectan a la orientación, la

migración estacional, la búsqueda de alimentos, el apareamiento, la construcción de nidos y madrigueras, etc.

A partir de este análisis, la ICBE-EMF propone que son necesarios nuevos límites que deben basarse en una evaluación independiente de los riesgos apoyada en la evidencia científica de los estudios revisados por pares de los últimos 25 años. El objetivo de dicha evaluación sería establecer nuevos estándares de exposición para la protección de la salud y de la vida silvestre. Se debe informar al público de los riesgos y alentarlos a tomar medidas de precaución. Así mismo, se deben estudiar los efectos para la salud de la tecnología 5G antes de su despliegue, no después.

El segundo artículo, publicado en septiembre de 2022 en la misma revista, *Environmental Health*, tiene también un título revelador: "La Unión Europea Prioriza la Economía Sobre la Salud en el Despliegue de las Radiofrecuencias". En él se relata cómo el llamamiento dirigido a la Unión Europea en septiembre de 2017: "5Gappeal", liderado por Hardell y firmado ya por más de 400 científicas y científicos de todo el mundo, ha sido enviado seis veces a la UE solicitando una moratoria en el despliegue de la tecnología 5G y 6G y el establecimiento de pautas más estrictas de exposición. Y cómo la UE ha respondido en cada una de las ocasiones remitiéndose a las directrices de la ICNIRP.

Alude a informes de la propia UE, como el encargado por el servicio de investigación del Parlamento Europeo: el informe STOA sobre "Impacto a la salud del 5G", redactado por Fiorella Belpoggi del Instituto Ramazzini. Esta revisión bibliográfica de todas las radiofrecuencias usadas, concluye que las radiofrecuencias son probablemente cancerígenas (2A) y con claras consecuencias para la reproducción, recomienda una reducción de los límites y una moratoria en el despliegue de ondas milimétricas 5G. También alude al Informe 5G Deployment del Comité ITRE de la UE que señala que "el 5G conducirá a una radiación dramáticamente mayor" que "podría resultar

en niveles inaceptables de exposición humana a la radiación electromagnética" pues "aún no se ha mapeado de manera confiable para situaciones reales fuera del laboratorio".



Futuro digital "maquillado de verde"

El artículo denuncia el futuro digital "maquillado de verde", pues los millones de nuevas conexiones van a requerir ingentes cantidades de energía que van a empeorar las emisiones causantes del cambio climático. Afirma que ha llegado el momento, justificado y urgente, de que el Consejo y la Comisión se ajusten al Tratado sobre el funcionamiento de la Unión Europea y apliquen el principio de precaución. Y termina preguntando: ¿Tienen los tomadores de decisiones de la UE el derecho de ignorar las propias directivas de la UE al priorizar las ganancias económicas sobre la salud humana y ambiental?

El tercer artículo revisado por pares, publicado en *International Journal of Molecular Sciences* en 2021, se titula "La importancia Crítica de los Biomarcadores Moleculares y las Imágenes en el Estudio de la Electrohipersensibilidad. Un Informe Internacional de Consenso Científico". Está redactado por 32 investigadoras e investigadores, varios de ellos especializados en cáncer, como

Las radiofrecuencias afectan a la vida silvestre en la orientación, la migración, la búsqueda de alimentos, el apareamiento, la construcción de nidos y madrigueras, entre otras, según varias investigaciones

Belpomme y Hardell, —pues cada vez más pruebas apuntan a que el estrés oxidativo celular provocado por radiofrecuencias subyace como mecanismo causal a diversos daños para la salud—. Estos criterios de consenso internacionales objetivan mediante biomarcadores niveles elevados de estrés oxidativo celular, marcadores inflamatorios y cambios en el flujo sanguíneo cerebral captados mediante diagnóstico por imagen en personas con esta patología. Si como las evidencias apuntan, el daño biológico se produce por exposiciones crónicas a diversas frecuencias, la metodología de los estudios de provocación, que tratan de demostrar la electrohipersensibilidad mediante exposiciones cortas a una sola frecuencia, estaría sesgada y resultaría obsoleta.

Esta información, altamente relevante para el público, solo la podréis encontrar en la literatura científica. Los medios de comunicación no se hacen eco de estas investigaciones independientes. El motivo es que estos medios, que son deficitarios, han sufrido una total captura corporativa. Unas veces mediante el control de grandes grupos de comunicación (Telefónica ha sido accionista mayoritaria del Grupo Prisa), otras mediante la publicidad o la organización de eventos. Forma parte de la estrategia.

Es esencial que el ecologismo social continúe siendo altavoz de los llamamientos y posicionamientos científicos independientes, en cuanto a las radiofrecuencias y la salud. De no hacerlo, tomaría partido, de facto, por las actuales agencias reguladoras capturadas. Las alertas científicas independientes son, como hemos visto, sólidas y están avaladas por un grupo muy importante del ámbito científico internacional que ha producido abundante literatura científica revisada por pares. El ecologismo es, más que nadie, consciente de lo importante que es aplicar el principio de precaución y lo difícilmente reversibles que son las consecuencias de los despliegues tecnológicos una vez efectuados ■

Informe sobre la ICNIRP:

https://escuelasaludable.org/wp-content/uploads/2021/06/icnirp_report-final-june-2020.pdf

Llamamientos científicos:

<https://escuelasaludable.org/?p=1450>



STOP «5G»

Si te conectas ¡Protégete!

Organizaciones y ciudadanía de 24 países europeos, entre ellas Ecologistas en Acción, lideran una Iniciativa Ciudadana Europea («Stop ((5G)) – Si te conectas ¡Protégete!») para conseguir una legislación más protectora de la salud, del ambiente y de la privacidad humana en relación a la radiación electromagnética, al proceso «energívoro» y al control social del 5G. 1 millón de firmas en toda la UE, es el requisito oficial previo al proceso político para un cambio legislativo. Firma en <https://eci.ec.europa.eu/021/public/#/screen/home>

Comisión interministerial

El anterior Defensor del Pueblo ha requerido reiteradamente a tres gobiernos sucesivos para crear la Comisión Interministerial de Radiofrecuencias y Salud que, por ley, se debería haber constituido hace ocho años. En su ausencia, dichos gobiernos se han estado apoyando en el Comité Científico Asesor de Radiofrecuencias y Salud del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones, denunciado por lobista. Uno de sus fundadores es la persona bajo cuya responsabilidad se fijaron los límites estatales para radiofrecuencias. Ha trabajado también como asesor biomédico para el SATI de la FEMP, financiado por compañías de telecomunicaciones. A la vez, es el responsable técnico del Ministerio de Sanidad de todas las enfermedades de sensibilización central, incluida la electrohipersensibilidad.

Desregulación de licencias 5G

La nueva Ley General de Telecomunicaciones completa la desregulación tecnocapitalista, eximiendo de cualquier licencia previa a las “células pequeñas 5G”, que pueden ser desplegadas con opacidad en cualquier lugar público o privado, obviando los derechos de información y participación pública. El Gobierno acaba de aprobar las bases y convocatoria para licitar la banda de 26 GHz, sin atender al principio de precaución solicitado en 2019 por el anterior Defensor del Pueblo, las distintas recomendaciones científicas (como las del Panel STOA del Parlamento europeo), ni las alegaciones de organizaciones sociales como Ecologistas en Acción.

Iniciativa ciudadana europea ‘stop 5g. Si te conectas, ¡protégete!’.

Firma antes del un de marzo de 2023 (SignStop5G.eu/es), para conocer más sobre la problemática del 5G e Internet sobre la salud, el medioambiente y el clima, así como el control social y la pérdida de libertades. Esta ICE recoge los criterios de la petición de moratoria del 5G lanzada en 2020 por Ecologistas en Acción con la adhesión de unas mil organizaciones sociales afectadas por enfermedades ambientales, asociaciones vecinales, sindicatos agrarios, de defensa de la salud y consumidores.

A vueltas con el ecofascismo

La palabra ecofascismo se ha utilizado desde hace décadas, desde que el movimiento ecologista alcanzó influencia social y política, para denigrarlo y desactivarlo mediante la afirmación de que lleva dentro los gérmenes del fascismo, de modo que el fascismo formaría parte del ADN del ecologismo.

Federico Ruiz

Miembro de Ecologistas en Acción de Madrid

Hace años escribía en estas mismas páginas un breve texto sobre ecofascismo, entonces un término no muy manejado en el mundo del ecologismo político. Ahora, a medida que la situación de la biosfera se va haciendo más crítica y la amenaza de un colapso civilizatorio dista mucho de ser un delirio apocalíptico, las acusaciones de ecofascista o las premoniciones de un ecofascismo hegemónico a no muy largo plazo son moneda frecuente en el debate intraecologista y en el de los ecologistas con sus enemigos.

Ya entonces apuntaba que el ecofascismo se da en dos entornos y con dos significados muy distintos. El primero se maneja en el marco del debate cultural, con frecuencia, demasiada frecuencia, derivado en propaganda ideológica, mientras que el segundo se halla ubicado en el espacio del análisis teórico, bien que encaminado a guiar una praxis. Por motivos de espacio, en este artículo trataré únicamente de la primera acepción y dejaré la segunda —que va ganando fuerza ante la agudización de las diversas crisis ecosistémicas y de agotamiento de recursos naturales— para otro texto específico.

El amor por la naturaleza no humana y los afanes por conservarla frente a la expansión de las sociedades que ponían en peligro parajes o especies vivas que está en los orígenes del ecologismo no supusieron problema alguno para nadie hasta que el movimiento ecologista comenzó a tomar fuerza y a enfrentarse a grandes poderes económicos cuyas ganancias procedían directamente, o la tenía por condición necesaria, de la destrucción o la sobreexplotación de esa naturaleza que había convertido en un mero almacén de recursos naturales para uso humano. El movimiento ecologista se constituía entonces en un obstáculo y, por tanto, en un antagonista. Como en toda buena guerra híbrida —casi todas lo son desde la II Guerra Mundial— un campo de batalla de primer orden es el cultural, que busca el consenso frente al rival mediante su demonización. Así, se presentó a los ecologistas desde los aparatos ideológicos del poder establecido como enemigos del progreso. Y en ámbitos más intelectuales, especialmente *thinks tanks* y todólogos mediáticos neoliberales (en buena medida financiados por grandes corporaciones ecocidas), se aplicó una vuelta de tuerca: el ecologismo no sólo era reaccionario, sino también fascista. En líneas muy generales, esta no-



ción partía de hechos históricos como la asociación entre el ecologismo —ciertamente un ecologismo romántico y paisajístico— y formaciones proto nazis del tipo del movimiento Völkisch o la organización juvenil Wandervogel de principios del siglo XX en Alemania; también se suele citar el ala verde del Partido Nacionalsocialista —los Darré, Todt, Seifert, el propio Hess e incluso algunos parajes del Mein Kampf hitleriano— o esa consigna nazi 'Blut und Boden' (Sangre y Tierra).

Nada de esto es falso, pero, a lo sumo, muestra que se puede ser fascista y tener un compromiso con la preservación del medio ambiente. El paso que dieron los voceros neoliberales a partir de ahí es de una total inanidad, o deshonestidad, intelectual: convertir lo contingente en necesario y trastornar un orden de implicación. El hecho de que un fascista puede ser ecologista se transformó en que un fascista tiene que ser ecologista y, de esto, que un ecologista tiene que ser fascista.

Dos tergiversaciones desfachatadas. La conclusión es que hay uno o varios tributos en la esencia del ecologismo que le hace necesariamente tender al fascismo, de modo que aunque pueda haber un fascismo no ecologista, no es posible un ecologismo no fascista, en todo ecologista hay un germen idiosincrásico que lo conduce al fascismo.

Argumentario tramposo

Este desarrollo argumentativo, además de tramposo, es enormemente débil en cuanto a su validación empírica. Así, hay un consenso entre especialistas en que el fascismo, en sus diversas variantes, presenta unos rasgos determinados tal que si faltasen ya no cabría hablar de fascismo: nacionalismo xenófobo, antiliberalismo y anticomunismo, culto al líder, odio a las élites tradicionales, antiintelectualismo, gusto por las camisas viriles, y algunos más. Si todos los ecologistas fuesen fascistas tendrían que ser, por ello, nacionalistas xenóforos, antiliberales, anticomunistas, etc. Algo que es desmentido por cualquier evidencia no alucinógena.

Hay otra vía de ataque al ecologismo que, si bien se basa en un tremendo error conceptual: caracterizar de fascista a la teoría-práctica ecologista por el hecho, se dice, de que no es 'humanista'; lo que automáticamente la convierte en 'antihumanista'. El error es de brocha gorda; el no ser humanista —y habrá que ver de qué hablamos cuando hablamos de humanismo— no le convierte a uno en fascista. Más aún, un fascista no es necesariamente no humanista o antihumanista; de hecho, con frecuencia son unos humanistas tan exigentes que niegan, de facto, y, a veces, explícitamente la condición de humanos a judíos, gitanos, emigrantes racializados, disidentes sexuales (estos quizá son humanos, pero degenerados), etc.

Sin embargo, obviaré esta asimilación extravagante entre fascismo y antihumanismo, y analizaré el argumento por-

que creo que la acusación de no humanista permite arrojar bastante luz sobre la Ecología, el ecologismo y su evolución.

Tópicos manidos

Todas las ecologistas hemos tenido escuchar, y aguantar, en el curso de nuestras luchas esos manidos tópicos: "Los ecologistas quieren mucho a la naturaleza, pero poco a las personas", "anteponen los intereses de los pájaros y los bosques al bienestar de los seres humanos", "para salvar unos patos, dejan en el paro a mil familias", etc. Los ecologistas somos los enemigos de la humanidad. Refutar estas afirmaciones es sencillo en cada caso particular, pero en el imaginario general la idea cala y se da, aunque sea vaporosamente, por buena.

Sin embargo, no se debería despacharse sin más, como un infundio carente de todo fundamento la imputación de antihumanismo. Sería eludir un problema que creo que es

importante clarificar, máxime ante las decisiones, algunas terribles, que habrán de adoptarse en un futuro a la vuelta de la esquina. Y es que no puede negarse que dentro del ecologismo se han dado casos en que, del amor a la naturaleza y a sus criaturas, se han desprendido actitudes misántropas, figuraciones en que el ser humano es, exclusivamente, un depredador de la naturaleza, un enemigo objetivo de todas las especies excepto la propia.

Se puede argüir que algunos sectores extremos del activismo de *Earth First!* en Estados Unidos, algunos teóricos del Ecologismo profundo, a los que esas críticas no serían injustificadas, no son representativos de la gran mayoría del ecologismo, que Pentti Linkola no es, precisamente, el ecologista medio. Pero, de nuevo, no nos quedemos en lo fácil, en las falsedades y las manipula-

ciones burdas. ¿Son defendibles afirmaciones como las de Arne Næss: "Todo ser, ya sea humano, animal o vegetal, tiene el mismo derecho a vivir y florecer", o Paul Kingsnorth: "Los humanos no son el objetivo ni el propósito del planeta"? ¿Son antihumanistas?

En mi opinión, son defendibles, y si se motejan de antihumanistas es porque parten de una determinada concepción de humanismo que creo que hay que abandonar, y luchar para que se abandone, si queremos salvarnos. Me refiero a la noción de Humanismo procedente de la Ilustración, una cosmovisión en la que el hombre (y, digo bien, 'hombre', porque en todo esto hay un tufo patriarcal que apesta) ocupa el lugar central, y el resto de los entes y especies naturales están subordinados a él. Una concepción que legitima, impulsa y conduce los procesos industriales y coloniales que se inicia en la edad Moderna y el desarrollo capitalista, donde el progreso material de la Humanidad se ha medido en términos de pillaje a la naturaleza no humana. Este es el motor de la tragedia ■

Versión completa de este texto en <https://ecologistasenaccion.org/213108>

El movimiento ecologista no supuso ningún problema hasta que el movimiento ecologista comenzó a tomar fuerza y a enfrentarse a los poderes económicos

LAS HORAS DE SOL

Ilka Oliva Corado

Oayetana enciende la estufa y comienza a calentar la comida que meterá en los recipientes para su almuerzo, son las cuatro de la mañana. Llena con agua cinco botellas plásticas de litro y medio que son las que tomará en su día de trabajo. En su lonchera mete un paquete de tortillas calientes que envolvió en papel aluminio y amarró en dos bolsas plásticas. Revisa a ver si está todo: el recipiente de arroz, los huevos revueltos, los frijoles fritos y las tortillas. Se pone las rodilleras, doble pantalón, doble suéter, chumpa y sus botas tipo Caterpillar.

En la mochila lleva los guantes, el pañuelo con el que cubrirá su rostro y el sombrero.

Sale del apartamento que comparte con ocho personas más, todas indocumentadas como ella. En la esquina del edificio la pasa recogiendo un compañero de trabajo que le cobra veinte dólares por llevarla, ella prefiere pagar el flete y no tomar el tren ni el autobús porque pierde más tiempo y lo que necesita son más horas de trabajo porque quiere ajustar para construir su casa en su natal aldea La Palmilla, Usumatlán, Zacapa, Guatemala. Por eso trabaja de lunes a domingo.

Al filo de las cinco y media de la mañana llega al campo de cultivo, lleva veintidós años cortando rábanos, de rodillas todo el día, recibiendo en su espalda encorvada las horas de sol. Por más que se lave las manos y se eche crema las yemas de los dedos las tiene grietadas y la tierra de los surcos amarillenta sus uñas, cualquier persona de ciudad pensaría que es descuido y suciedad la que tie-

ne en las uñas y no largas jornadas de trabajo en los campos de cultivo.

Cada cuatro horas se pone bloqueador solar en el rostro, se compone el pañuelo y el sombrero, pero el vaho de la tierra caliente traspasa todo, las manchas en su rostro se han quedado de forma permanente. Sufre de fuertes dolores de rodillas y de espalda más la insolación diaria que es parte de los gajes de la jornada laboral. Apenas tiene treinta y nueve años, pero luce como una mujer veinte años mayor. No ha podido atenderse los dolores de muelas porque ir a donde un dentista es carísimo, ella prefiere no desajustar las remesas y que sus cuatro hijos en su país de origen terminen la universidad. Para aliviar el dolor momentáneamente se chuponea algodón con alcohol, pasa mordiendo clavos de olor y hace enjuagues de agua con sal.

Ya logró recuperar las escrituras del terreno de la casa de sus padres, que las empeñaron para que un prestamista les diera el dinero para pagar el coyote para que ella emigrara, también se quedaron al cuidado de los cuatro niños. Desde Zacapa le envían en encomiendas los ungüentos para aliviar el dolor de rodillas y de espalda, ir a una clínica es imposible, es demasiado dinero y no lo tiene.

Cayetana sueña con el día del regreso, tener su casa propia y su negocio, porque lo que menos quiere es volver a trabajar de jornalera en las fincas de melón, chile dulce, sandía, tabaco, uva y loroco como le tocó desde niña. Ella espera que su retorno sea distinto y que le queden fuerzas para trabajar diez años más en Estados Unidos y ahorrar lo suficiente para no volver a pisar en su vida un surco que no sea el de la parcela que piensa comprarse para pasar los últimos años de vida en la vega, gozando la imponencia de la Sierra de las Minas.



Esos son sus delirios de medio día cuando el sol abrasador de California marchita las hojas de los surcos de rábanos y el vapor de la tierra quema en la planta de los pies. Pero Cayetana se niega a dejar de soñar, de ilusionarse, porque si cede un segundo a la realidad estará perdida, juega a imaginar los palos de papaya, los surcos de maíz, la sombra de los guayacanes, las manos de sus padres, los abrazos de sus hijos, piensa en las aguas del río Motagua, en el sabor de las quesadillas de arroz y en la parcela en la vega, en su casa con corredor y una hamaca, en la horqueta con el cántaro de agua a la par de la cocina. Cayetana viaja en el tiempo, porque para ella es mejor soñar e ilusionarse que ponerle atención al dolor de espalda y de rodillas y al ardor de las ye-

mas de sus dedos, al dolor de muelas y al vacío que siente en su corazón por no haber visto crecer a sus hijos ■

Ilka Oliva Corado es una escritora guatemalteca, autora de varios libros. Este relato pertenece a la serie *Las Insurrectas*, publicado en: <https://cronicasdeunainquilina.com>

La renaturalización, un nuevo enfoque para restaurar ecosistemas funcionales y resilientes



Los procesos de renaturalización pueden servir para generar ecosistemas más biodiversos y resilientes, no solo frente a los grandes incendios o las inundaciones, sino también ante los efectos del cambio climático.

Jordi Palau

Ingeniero de Montes, Máster en Espacios Naturales Protegidos*



Las inundaciones son un proceso natural clave en los grandes valles fluviales, pero ya solo se dan cuando sobrepasan los límites establecidos y se convierten en catastróficas. Foto: Jordi Palau



Caballos sorraia, raza autóctona ibérica, en semilibertad en la finca municipal Quinta do Pisao (Portugal). Foto: Jordi Palau

La conservación de la biodiversidad es un objetivo compartido por la mayoría de la sociedad, pero últimamente está ganando peso un reto todavía más difícil: la restauración ecológica. No en vano, en 2021 empezó la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas 2021-2030, en virtud de la cual la ONU nos recuerda que no es suficiente con conservar lo que queda, sino que debemos recuperar parte de lo perdido. Los ecosistemas que se han degradado proporcionaban un conjunto de bienes y servicios muy valiosos, tanto para la propia biodiversidad que depende de ellos como para la humanidad en su conjunto. Por ello, la Unión Europea está preparando una nueva ley europea sobre restauración de la naturaleza.

La biodiversidad no deja de ser un reflejo de la variabilidad ambiental existente en la naturaleza. En muchos ecosistemas terrestres, la tensión entre la sucesión ecológica y las perturbaciones tiene como resultado la generación de mosaicos cambiantes de vegetación más o menos abierta (bosques, pastizales) y más o menos madura. La conservación, tradicionalmente, se ha fijado más en los ambientes maduros, pero, de hecho, tan importante es la sucesión como aquellas perturbaciones que la condicionan, ya sean puntuales (inundaciones, aludes, incendios) o permanentes (herbivoría). Son estos procesos naturales que operan en los ecosistemas los que generan la heterogeneidad ambiental que es la base de una biodiversidad generada por la evolución a lo largo de cientos de miles de años de adaptación a medios cambiantes. Y esa biodiversidad es el objeto de la conservación.

“Inventarios de procesos naturales”

El problema es que, a diferencia de lo que pasa con especies o hábitats, no hemos desarrollado un cuerpo de conocimiento que nos permita tratar los procesos naturales de forma sistemática y aplicada. Necesitamos una clasificación de estos procesos, que nos permita incorporarlos a la gestión. Con ello podríamos hacer “inventarios de procesos

naturales”, catálogos de los procesos potencialmente relevantes en un determinado ámbito, en función de sus características biofísicas. Sobre la base del citado inventario, podríamos analizar en qué medida los distintos procesos están localmente presentes o ausentes: algunos se mantienen esencialmente funcionales (p.ej. desprendimientos de rocas), mientras que otros pueden haber desaparecido o que estén profundamente alterados respecto su presencia potencial.

Un ejemplo de estos últimos es el libre flujo del agua, que da lugar a crecidas periódicas en las llanuras de inundación de los cursos medios y bajos de nuestros ríos, y que se ha visto modificado de tal modo que esas inundaciones ya raramente se producen. Las llanuras se han protegido mediante diques o motas y los caudales se han regulado con presas, de modo que los beneficios ecológicos de la dispersión estacional del agua, como el aporte de nutrientes, ya casi no se dan excepto en situaciones excepcionales (que suelen ser catastróficas). Incluso la sucesión ecológica, que opera constantemente por todas partes, se ha visto condicionada en aquellas etapas más avanzadas que requieren mucho tiempo para alcanzarse, los bosques maduros, que tradicionalmente se habían eliminado para mantener las masas forestales en estadios más favorables para la producción maderera.

Los tres principales procesos que consumen biomasa vegetal en los ecosistemas terrestres son la descomposición por microorganismos, la herbivoría y el fuego¹. De estos tres procesos, tan solo el primero se mantiene funcional en muchos de nuestros paisajes, mientras que la ausencia o rarefacción de los otros dos conlleva un incremento de biomasa nunca visto en la historia, y un escenario idóneo para que surjan grandes incendios forestales en pleno contexto de cambio climático. El fuego, a pesar de la recurrencia de incendios de origen antrópico en algunos lugares, ha perdido parte de su papel en los ecosistemas mediterráneos, debido al éxito cada vez mayor que tenemos en su extinción (un fenómeno que se ha dado en llamar la “paradoja de la extinción”: el éxito apagando incendios pequeños facilita la aparición



Rebaño de “tauros” en semilibertad en los Montes Universales (Teruel), ejerciendo el papel ecológico tanto del extinto uro como del ganado bovino). Foto: Jordi Palau

de incendios cada vez mayores, por la acumulación de combustible).

A diferencia del súbito impacto del fuego, la herbivoría consume biomasa vegetal de forma lenta pero ininterrumpida. Como otros procesos ejercidos por animales, la herbivoría se mantiene activa en el mundo pequeño de los insectos o los pequeños vertebrados, pero en muchas zonas sin ganadería extensiva por el abandono rural y donde no se han recuperado los herbívoros silvestres, el efecto decisivo de los grandes mamíferos herbívoros está ausente. Un efecto que consideramos fundamental cuando valoramos la ganadería extensiva desde un punto de vista ecológico. Si bien algunas especies silvestres de ungulados pequeños o medianos se han recuperado mucho, no debemos olvidar que no todos los herbívoros comen lo mismo, ni de la misma forma. En el gremio ecológico que conforman nuestros herbívoros autóctonos, destaca el distinto papel de pastadores, ramoneadores y consumidores intermedios (Figura 1).

La ciencia nos cuenta que hace unos 110.000 años, en el último interglacial (Eemiense), con un clima parecido al actual, hubo una docena de especies

de grandes herbívoros en la Península, de las cuales las mayores desaparecieron durante o después de la última glaciación que sucedió al Eemiense. El reemplazo de unas especies más adaptadas a ambientes templados por otras propias de ambientes fríos era lo esperable, pero en aquella ocasión, la llegada del ser humano moderno, hace unos 40.000 años, debió influir decisivamente en la desaparición de los grandes herbívoros adaptados a un clima templado-cálido de los refugios climáticos del sur peninsular. Unos refugios que les habían servido en todos los ciclos fríos anteriores para recolonizar el continente cuando el clima lo permitía de nuevo.

La realidad, de todos modos, no es tan sencilla. Algunos de los procesos ecológicos que hemos alterado los seres humanos se han mantenido presentes gracias a las actividades tradicionales practicadas secularmente. Por ejemplo,



Figura 1. Gremio de herbívoros ibéricos silvestres propios del último interglacial excepto megafauna (franja superior), y sus sustitutos funcionales domésticos (franja inferior). Función ecológica (en columnas): ramoneadores (izqda.), consumidores intermedios (centro), pastadores (dcha.). Nótese que todos los pastadores estrictos silvestres están extintos. No obstante, la ganadería extensiva los ha sustituido funcionalmente desde hace siglos. Ilustración: Toni Llobet.



El fuego y los herbívoros silvestres habrían generado un mosaico muy diverso en nuestras zonas semiáridas, que ha llegado a nuestros días gracias a la ganadería extensiva que los ha sustituido funcionalmente. Foto: Jordi Palau

los grandes herbívoros extintos fueron reemplazados por el ganado doméstico, con predominio de formas pastadoras (Figura 1). El control de los herbívoros ejercido por los depredadores quedó en parte sustituido por la caza, mientras que los aprovechamientos forestales imitaban perturbaciones naturales que derriban el arbolado en rodales forestales, como vendavales, nevadas o pequeños fuegos. Parte de los procesos naturales perdidos han perdurado de algún modo hasta nuestros días, aunque no debemos perder de vista que estas actividades no actúan del mismo modo que los procesos naturales equivalentes: por ejemplo, no selecciona su presa de igual modo un cazador que una manada de lobos, ni ejerce la misma “ecología del miedo” que los depredadores silvestres.

La renaturalización frente al reto del cambio global

Este análisis lo podemos proyectar sobre el cambio global que está afectando a nuestro territorio, y en particular sobre los cambios de usos del suelo. El paisaje rural tradicional existente hasta hace unas décadas se ha ido transfor-

mando en dos direcciones opuestas: la intensificación agraria y el abandono rural. La primera supone un monocultivo de determinados productos, que degrada y homogeneiza el paisaje, consume enormes cantidades de agua y energía, y utiliza numerosos productos químicos que están destruyendo nuestros invertebrados. El segundo conlleva también una homogeneización del medio (la tan temida matorralización), además de una pérdida de diversidad estructural del paisaje, un aumento del consumo de agua por el arbolado adulto, y una mayor abundancia de la fauna forestal más o menos generalista –con el jabalí como máximo exponente–, en detrimento de la fauna propia de distintos mosaicos de hábitats abiertos (incluyendo muchos invertebrados). En este contexto de abandono rural, es precisamente la mencionada política de cero hectáreas quemadas, unida a la ausencia de herbívoros por decadencia de la ganadería, los factores que explican la acumulación de biomasa forestal. Se generan masas continuas de bosque y matorral, relativamente jóvenes, que empobrecen la biodiversidad, a la vez que hacen mucho más difíciles de controlar a los incendios que surgen

cuando se dan condiciones muy favorables a su propagación (cada vez más frecuentes por el cambio climático).

Llegados a este punto, la renaturalización aparece como una respuesta a estos retos, procedente de la conservación y aplicable principalmente en espacios naturales. Este enfoque pone el énfasis en la restauración funcional de aquellos procesos naturales clave que se han visto suprimidos o fuertemente alterados por la actividad antrópica (o incluso por la ausencia de ésta, vía abandono rural)². Identifican tres grandes grupos de procesos (perturbaciones, cascadas tróficas y conectividad), y plantean que la renaturalización incremente el grado en el

La renaturalización puede aportarnos una nueva mirada a la práctica de la conservación, recordándonos que los ecosistemas son dinámicos



El fuego es un proceso muy difícil de recuperar, pero las quemas prescritas e, incluso, los incendios gestionados, pueden hacerlo posible de forma controlada. Foto: Jordi Palau

Actualmente las especies de medios abiertos son más escasas que las forestales. La collalba rubia, por ejemplo, se beneficia de las zonas quemadas. Foto: Jordi Palau



La renaturalización nos habla de recuperar parte de lo perdido, en un mensaje optimista sobre una nueva forma ilusionante de restauración ecológica

que están presentes de forma espontánea en el territorio, dentro de unos límites preestablecidos de tolerancia social. Esta recuperación de procesos puede llevarse a cabo de dos formas: restaurando los agentes o elementos clave que los ejercerían potencialmente de forma natural, o mediante actividades antrópicas que los imiten funcionalmente, cuando lo anterior no sea posible. En base a este planteamiento, puede definirse un menú de herramientas, que ayuda a visualizar en qué podría consistir la renaturalización (Tabla 1). Son las características físicas, biológicas y sociales de cada espacio natural, unidas a los objetivos legales y sociopolíticos que se establezcan para su gestión, las que determinarán qué herramientas utilizar en cada caso.

Ejemplos en diferentes partes del globo muestran las ventajas de este planteamiento, aplicable a escalas y contextos muy diferentes: desde enormes iniciativas de alcance regional, como la American Prairie Reserve (EE UU), los Esteros de Iberá (Argentina) o el iSimangaliso Wetland Park (Sudáfrica), hasta proyectos de dimensión más moderada, como el también sudafricano Parque Nacional Mountain Zebra o

la iniciativa Carpathia (Rumanía). Pero existen también cada vez más ejemplos en áreas pequeñas, con buenas trayectorias en países como Holanda o el Reino Unido, e incluso zonas urbanas. Uno de los más interesantes es el de la finca inglesa de Knepp, de unas 1.400 hectáreas, donde sus propietarios acometieron la conversión de una zona agrícola convencional en una nueva área silvestre, en la que restauraron activamente el río Adur y la diversidad de herbívoros (caballos, vacas, ciervos, gamos, cerdos y castores) –eso sí, limitando la carga-. Esto ha dado lugar a una recuperación espectacular de la biodiversidad, monitoreada durante 20 años, hasta el punto de que las principales poblaciones inglesas de especies en fuerte regresión, como la tórtola europea, el ruiseñor o la mariposa emperador púrpura, se encuentran en Knepp. Su propietaria describe la experiencia en el apasionante libro Wilding³ y cuenta cómo la finca ha pasado de un monocultivo agropecuario intensivo pero deficitario, a una economía diversificada basada en la restauración ecológica: ecoturismo vía alojamiento rural, paseos guiados o visitas para observación de fauna;



La renaturalización incluye la eliminación de presas y otras infraestructuras hidráulicas que obstruyen nuestros ríos allí donde sea posible, algo que promueven entidades como “Dam Removal”. Foto: Jordi Palau

comercialización de la carne ecológica derivada del control de la carga de los herbívoros o agricultura regenerativa en una pequeña parte de la finca.

Renaturalización y conservación

La renaturalización puede aportarnos una nueva mirada a la práctica de la con-

servación, recordándonos que los ecosistemas son dinámicos, y ayudándonos a entender de dónde procede su variabilidad en cada caso. Nos cuenta que la

Tabla 1. Acciones necesarias para la restauración de los principales procesos naturales suprimidos o fuertemente degradados por la actividad humana

GP: Grado de proactividad necesario para restaurar el proceso. Fuente: Palau (2020)..

GP	Proceso a restaurar	Acciones preferentes	Acciones alternativas o complementarias
-	Madurez forestal	No intervención (ausencia de aprovechamientos forestales o trabajos selvícolas)	-Claras en repoblaciones -Conversión de monte bajo a monte alto -Generación de madera muerta
	Fuego	No intervención (seguimiento de fuegos naturales)	-Quemas prescritas -Extinción de fuegos de origen antrópico
	Carroñeo	No intervención (facilitar recolonización natural por especies clave)	-Reintroducción de especies clave
	Herbivoría Depredación	No intervención (crear núcleos de “no-take”; facilitar recolonización natural por especies clave)	-Reintroducción de especies clave -Sustitución taxonómica -¿De-extinción? -Sustitución funcional (ganadería, caza)
+	Dinámica hidrológica y litoral	Demolición de estructuras (presas, diques, canales, motas o drenajes)	-Rescate de caudales -Restauración funcional de humedales o sistemas dunares



Algunos herbívoros de talla media, como la cabra montés, se han recuperado mucho a partir de núcleos relictos, pero no equivalen a los grandes pastadores ausentes. Foto: Jordi Palau



Las inundaciones ocasionan daños en los parajes que hemos arrebatado a la llanura de inundación, pero generan nuevos hábitats riparios, como estos bancos de gravas en el Pirineo, de un día para otro. Foto: Jordi Palau



La ganadería extensiva ha mantenido vivo el papel ecológico de los grandes herbívoros silvestres durante milenios. Foto: Jordi Palau



El búitre negro y el quebrantahuesos son las dos especies más localizadas del gremio de carroñeros ibéricos, pero se están beneficiando de proyectos de reintroducción en parte de su antigua área de distribución, donde se recupera su función. Foto: Jordi Palau

diversidad de especies de plantas, de aves o de mariposas que pretendemos conocer y conservar responde no solo a la variabilidad física del medio, sino que se originó como resultado de los procesos naturales que diversifican los ecosistemas a lo largo del tiempo, a lo que se adaptan diferentes especies. Que los seres humanos, desde hace mucho tiempo, hemos actuado como un factor más de diversificación, imitando estos procesos de forma más o menos buscada, aunque también hemos suprimido algu-

nos de los factores o especies clave que los ejercían, y que nos hemos ‘olvidado’ de ellos, hasta el punto de que espacios que nos parecen bien conservados están, en realidad, muy degradados. Y que, últimamente, estamos provocando una homogeneización a gran escala del territorio, que empobrece el mundo rural (a nivel natural y social) y solo beneficia a las especies más generalistas.

Utilizar esta visión funcional en la gestión de nuestras áreas protegidas puede ser muy útil para mejorar su aportación a la conservación de la biodiversidad y la captación de carbono. Y todo ello sin perder de vista que, cuando estas intervenciones lo permitan, pueden dar lugar a nuevas oportunidades socioeconómicas, aprovechadas por los habitantes de su entorno para mejorar sus opciones de vivir dignamente de su tierra y en su tierra. En este sentido, y frente a la visión tradicional de

la conservación, dedicada a evitar impactos en un escenario cada vez más desfavorable, la renaturalización nos habla de recuperar parte de lo perdido, en un mensaje optimista sobre una nueva forma ilusionante de restauración ecológica⁴. Una restauración que puede ofrecernos sistemas más resilientes frente a grandes incendios o inundaciones, y donde tanto la naturaleza como las personas puedan resistir mejor los impactos del cambio global. Este enfoque, no obstante, debe ser complementario respecto otros, como la práctica tradicional de la conservación o la producción sostenible de alimentos y otros bienes en las zonas productivas. El mundo rural es muy extenso y variado, y confrontar distintos enfoques como si tuviéramos que escoger uno u otro para aplicarlo en todo el territorio sería un grave error en el que no debemos caer ■

Una restauración ecológica puede ofrecernos sistemas más resilientes frente a grandes incendios e inundaciones, y donde la naturaleza y las personas puedan resistir mejor los impactos del cambio global

* Autor del libro “Rewilding Iberia. Explorando el potencial de la renaturalización en España” (Lynx Edicions, 2020). www.rewilding-iberia.com

- 1 Pausas, J. & W.J. Bond (2020). On the three major recycling pathways in terrestrial ecosystems. *Tree*, 35.
- 2 Perino, A. et al. (2019). Rewilding complex ecosystems. *Science*, 364 (2019).
- 3 Tree, I. (2018). *Wilding: the return of nature to a British farm*. Londres: Picador. Libro “Wilding” (Tree, 2018)
- 4 Jepson, P. (2019). *Recoverable Earth: a twenty-first century environmental narrative*. *Ambio*, 48



CRÓNICA DE UNA SEMANA DE LUCHA CONTRA EL LOBBY MINERO

DECENAS DE ACTIVISTAS
PROTESTARON ANTE
LAS EMPRESAS MINERAS
REUNIDAS EN SEVILLA
ENTRE LOS DÍAS 18 Y 20 DE
OCTUBRE. EL CONTRASALÓN
MINERO PUSO EN EVIDENCIA
LA OPOSICIÓN SOCIAL
Y AMBIENTAL A LAS MINAS.

Imagen de la pancarta desplegada en el río Guadalquivir contra los vertidos de mercurio. Abajo, charla sobre el informe de la minería en España durante el Contrasalón Minero en Sevilla.



Área de Minería de Ecologistas en Acción
Fotos: Anna Elías Manén

Pertrechados con megáfono y pancartas, nos acercamos a la entrada del Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla y, aunque aún faltaba media hora para la concentración, cruzamos miradas nerviosas entre nosotras al ver la calle desierta. De camino al salón minero habíamos confrontado pronósticos sobre la participación en la acción de protesta. En nuestra soledad comenzamos a dar por bueno el número más pesimista y a temer que tuviéramos que pedir a uno de los policías allí desplegados que nos hicieran la foto a falta de manos para aguantar la pancarta.

No caímos en el desánimo. Nos dedicamos a preparar la megafonía y desplegar las pancartas, bajo la atenta mirada de las fuerzas de seguridad. Mientras, la conversación se centró en la acción de la mañana en el río Guadalquivir. Sara, una de las compañeras que se había sumergido en el río, nos contaba los detalles a la vez que nos mostraba fotos en su móvil. Armadas con un corcho gigante, habían simulado taponar la boca de un emisario de vertidos provenientes de la mina Cobre Las Cruces, la mayor mina a cielo abierto de Europa.

Las tuberías de esta mina de cobre han vertido en estos años al Estuario del Guadalquivir, en su punto de vertido de La Algaba, casi 4.800 kilogramos de cinc, 1.800 kg kilogramos de arsénico, plomo y cobre y 1.200 kilogramos de níquel y 120 kilogramos de mercurio. Metales pesados de gran toxicidad que contaminan la biodiversidad, los arrozales y Doñana, que afectan a actividades socioeconómicas y al principal humedal de Andalucía.

Al rato, llegaron los dos compañeros que habían entrado en el Palacio Exposiciones a ponerle cara a nuestra némesis. Afortunados, no llegaron a compartir nuestra desazón por la baja participación. Estábamos ya rodeadas de un nutrido número de activistas y sus pancartas coloreaban la acera.

“TODAS LAS MINAS CONTAMINAN”

La lectura del manifiesto fue coreada por más de medio centenar de personas.



Concentración frente al Palacio de Exposiciones de Sevilla. En la imagen inferior, rotura de la presa de Aznalcóllar. A la derecha, activista tras la acción en el río Guadalquivir.

Algunas de ellas procedentes de plataformas locales de resistencia a la minería de distintos lugares de la península. La diversidad geográfica, aparejada de las variopintas pancartas que janolaban la calle, dotaban de la fuerza de la multitud a nuestras voces. Todas compartíamos la certeza irrefutable de nuestra principal consigna: “Todas las minas contaminan”.

Al acabar la lectura del manifiesto, el micrófono fue pasando de mano en mano para darle voz a los que sufren la grave situación ambiental y social en los pueblos afectados por las minas. Desastre, contaminación, enfermedad,... eran las palabras más repetidas y que, una tras otra, iban dejando en entredicho la minería inocua y sostenible que nos quería vender el sector con la celebración del Salón minero Mining and Minerals Hall en Sevilla.

DESASTRE DE AZNALCÓLLAR

El sector minero insistía en vendernos como verdad el oxímoron de juntar minería extractiva y sostenibilidad ambiental en la misma frase. Como si allí, en la misma Sevilla, el desastre de Aznalcóllar no hubiera existido. Cuando hablan de sostenibilidad quieren decir impunidad para contaminar nuestros pueblos.

Al día siguiente, apenas hubo tiempo para comentar nuestra resaca acti-



vista. El segundo día del Contrasalón venía aún más cargado de actividades, pero resultaba fácil abordarlo con los ánimos exaltados por el éxito del día anterior.

El miércoles por la mañana, el grupo se dividió en dos para, por un lado, atender a los medios de comunicación en la rueda de prensa, y, por otro lado, acudir al Mining Hall e infiltrarnos en las ponencias de las mineras. En la rueda de prensa explicamos el porqué de la necesidad de organizar el Contrasalón minero. Una necesidad que quedó meridianamente clara tras la exposición del grave problema de salud pública que sufren en la Sierra Minera de Cartagena por las afecciones a la salud que causa la presencia de lodos contaminados por metales pesados que se ceba, principalmente, con los niños y niñas de la zona, quienes sufren un alto índice de trastornos cognitivos. Un relato de los hechos contado en primera persona por Juan, uno de los integrantes de la plataforma de afectados.



El nivel de indignación parecía haber tocado techo después de escuchar a Juan, pero aún nos quedaba oír las palabras cargadas de indignación que brotaron de nuestro dúo de ‘espías’, cuando estos salieron del Palacio de Congresos tras escuchar la sarta de falsedades que sin sonrojo alguno decían los representantes de las mineras.

La minería en Europa se ha convertido en uno de los sectores que más residuos genera. Muchos de los pozos o canteras que se quieren reabrir apenas contienen un uno por ciento de concentración del metal que quieren extraer. Esto acarrea que por cada tonelada extraída se generan 99 toneladas de lodos mineros que contienen metales



**MUCHOS DE LOS POZOS
O CANTERAS QUE SE
QUIEREN REABRIR
APENAS CONTIENEN
UN 1% DE
CONCENTRACIÓN
DEL METAL QUE SE
QUIERE EXTRAER**

pesados y que acaban contaminando el ecosistema.

Nos reagrupamos para la comida en el centro social Pumarejo. Paladeamos las viandas cocinadas con cariño en el comedor social organizado por la Asociación de Mujeres supervivientes de violencia de género de Sevilla. Además de recargar pilas e intercambiar impresiones de lo ocurrido por la mañana.

Estirando la sobremesa, llegó la hora de la mesa redonda sobre las “Amenazas y alternativas a la minería”. No hizo falta trasladarnos, solo mover las mesas y sillas del comedor del centro social Pumarejo para convertirlo en nuestro contrasalón minero.

Con la sala abarrotada los ponentes, fueron dando cuenta de las distintas presentaciones anunciadas para la mesa redonda. Erika y Adriana expusieron las conclusiones del informe: *El boom de la minería en el Estado español*, contándonos los graves impactos de la minería sobre el territorio y también toda la resistencia vecinal que se articula en los pueblos como respues-

ta al extractivismo minero. Muchas de esas resistencias estaban presentes, allí estaban representantes de plataformas contra la contaminación minera de Asturias, Extremadura, Galicia y por supuesto de la propia Andalucía.

Antes de que el micrófono se abriera a las plataformas, Joám desgranó el informe Reciclaje de Metales, la alternativa a la minería que vio la luz este año. Un informe que deja patente que no es necesario abrir más minas para satisfacer la demanda de metales críticos para la transición energética. Recuperando y reciclando baterías y residuos eléctricos y electrónicos en España se podría cubrir sobradamente las necesidades de cobre u oro y parcialmente la de muchas tierras raras.

El jueves, último día del contrasalón, se presentó con más acción de la prevista. La mesa redonda programada en la Facultad de Historia había sido prohibida por la decana excusándose en que pretendíamos realizar un acto político. Algunos tuvimos la tentación de pellizcarnos y preguntar en qué año estábamos ante semejante atentado a la libertad de cátedra. No dejamos que nos arrastraran al pasado y tomamos el atrio de la facultad como aula sin paredes. El alumnado de Félix no solo recibió una charla sobre las amenazas ambientales de la minería, también una lección magistral en defensa de los valores democráticos. Hubo un conato de desalojarnos por parte de una administrativa escoltada de dos empleados de seguridad con exceso de celo, pero fue conjurado al grito unánime de: “Todas las minas contaminan” ■

Tenerife

La lucha activista paraliza el complejo turístico Cuna del Alma

Organizaciones sociales y ambientales celebran la paralización cautelar de la urbanización Cuna del Alma en el Puertito de Adeje, Tenerife. Tras casi cuatro meses de acampada en los terrenos donde se iba a levantar la urbanización, el megaproyecto turístico está parado.

Ben Magec - Ecologistas en Acción



La Consejería de Transición Ecológica del Gobierno de Canarias ordenó el pasado 11 de noviembre la paralización cautelar de las obras del llamado Cuna del Alma, por “la ‘amenaza inminente de daño ambiental’ de las obras sobre la flora silvestre protegida. Tras más de cuatro meses de acampada, las y los activistas han conseguido frenar el complejo urbanístico Cuna del Alma que se pretende construir en el Puertito de Adeje, en Tenerife.

Esta es una de las pocas zonas casi vírgenes de la costa canaria, ahora amenazada por el proyecto de Cuna del Alma (“Tumba del Alma” como se conoce ya en Canarias) que pretende edificar un hotel de cinco estrellas, 420 villas de lujo con sus piscinas, un spa, un chiringuito a pie de playa y una playa artificial privada. En este sector urbanístico se prevén nada menos que 3.600 camas turísticas dentro del municipio de Adeje, uno de los que cuenta con mayor concentración de hoteles de lujo de toda Europa.

Un ecodidio

Pero ¿por qué consideramos que este proyecto es un ecodidio? En el mar del Puertito de Adeje se encuentra la Zona Especial de Conservación Teno-Rasca, del que forma parte. En su bahía y alrededores se identifican habitualmente especies tan importantes como el angelote (*Squatina squatina*) o la tortuga verde (*Chelonia mydas*).

El angelote es una especie en peligro crítico de extinción. En las zonas menos profundas de la bahía se observan regularmente crías de esta especie. En 2019, el angelote fue incluido en el Catálogo Español de Especies Amenazadas bajo la categoría de especie en peligro de extinción (la máxima categoría dentro de esta legislación). Desde ese momento, quedó prohibido capturarlos, molestarlos o alterar su hábitat.

La tortuga verde (*Chelonia mydas*) se refugia en esta bahía durante su etapa juvenil. Depende del sebadal que se encuentra en el exterior de la bahía para alimentarse y aumentar su tamaño. Esta especie está catalogada como “en peligro de extinción” y se encuentra dentro de las especies estrictamente protegidas en el archipiélago canario. En el caso del Puertito, permanecen entre 4 y 5 años aproximadamente en esta zona hasta que continúan su migración, siendo un área clave para su supervivencia.

El Puertito es una zona árida de plantas adaptadas a ambientes secos y marinos. Es una zona con una fabulosa representación de tabaibal cardonal que, a su vez, es Hábitat de Interés Comunitario (hábitat 5330). El tabaibal cardonal lo forman, como su nombre indica, principalmente tabaibas y cardones: unas ‘superheroínas’ que son capaces de esperar años a que unas gotas mojen el suelo para explotar en verdes y flores por doquier.

Valores naturales y arqueológicos

Esta zona árida es también hábitat de las pardelas, el cuervo canario, del alcaraván, una especie de ave corredora, de pimeñas y hasta de águilas pescadoras, de las que solo quedan seis parejas nidificantes en toda Canarias. Colindando con la parcela donde se prevé levantar este complejo turístico, se encuentra el Sitio de

Interés Científico de La Caleta, lugar que tiene unos valores naturales muy importantes, pero que, por desgracia, es un lugar que padece el acorralamiento de los hoteles y carreteras de la zona.

Dentro de estas tierras (y concretamente en el sector SO6 donde se pretende construir el proyecto) se encuentran numerosos yacimientos arqueológicos: cabañas, goros, concheros, restos de cerámica aborigen y grabados rupestres... que visibilizan la presencia de aborígenes en lo que antiguamente se conocía como el “Menceyato de Adeje” y que presenta una puerta de acercamiento a las culturas precolombinas.

Todos estos valores ambientales y arqueológicos han hecho que El Puertito de Adeje haya recibido propuestas de proyectos como un parque arqueológico submarino o un aula marina aprovechando que es un lugar frecuentado por estudiantes de universidades extranjeras, y poniendo en valor su naturaleza y cultura. Mientras tanto, inversores belgas movían sus contactos para sacar adelante el expediente de Cuna del Alma con el apoyo de José Miguel Fraga, alcalde de Adeje y presidente del PSOE canario.

Este pelotazo urbanístico conocido sale a la luz en mayo, cuando se coloca la primera piedra del llamado Cuna del Alma, pero este proyecto se llevaba desarrollando desde hacía más tiempo.

Tanto en 2014 como en 2017 se presentaron intentos de modificaciones del Plan General de Ordenación (PGO) de Adeje para permitir la construcción de este proyecto. Ambos intentos obtuvieron informes desfavorables por parte del Cabildo por, entre otras motivos: no hacer evaluación del patrimonio etnográfico y arquitectónico ni efectuar las correspondientes prospecciones, además de no contar con un profesional de la arqueología estos. Sin embargo, en 2019 se aprueba la modificación de este PGO, con dos informes desfavorables y sin la evaluación de impacto ambiental propia del proyecto Cuna del Alma, lo que constituye una infracción grave.

Con respecto a la memoria ambiental, las activistas identificaron desde el primer momento numerosas irregularidades. Desde los primeros días, un grupo de personas voluntarias certificó la presencia de 30 de especies de flora, de las que 15 son endémicas y 10 de ellas



Pardela cenicienta



Tortuga verde. Fuente: @snorkelocos



Vallado protector de los yacimientos arqueológicos



son especies que se encuentran protegidas por el anexo II de la Orden de Flora y uno por el Catálogo Canario de Especies Protegidas (Ley 4/2010, de 4 de junio). De todas estas especies identificadas, la memoria ambiental solo tenía reconocidas diez y ninguna protegida. Destaca entre todas ellas, por su elevado estatus de protección, la viborina o tajinas-te del cardonal. Fue encontrada por una voluntaria en la zona en la primera mañana de paseo, pero en la memoria ambiental que contrató la parte promotora se oculta la presencia de esta y de otras tantas especies vegetales y animales, como la tortuga verde y el angelote ya mencionados.

Sin embargo, la obra empieza, y lo hace destrozando un yacimiento arqueológico con el conocimiento de la empresa promotora Casa Adeje S.L, y se paralizarán de manera cautelar a finales de mayo —tan solo unas semanas después de su inicio— debido a la denuncia presentada por una Asociación Patrimonial de la isla. Como consecuencia, se le impone una sanción por infracción “muy grave” a la promotora y se paralizan el 2% de las obras. Actualmente, la protección de estos

yacimientos es insuficiente y cuenta exclusivamente con un vallado de plástico que no impide el acceso de las palas y que, por lo tanto, no asegura la correcta protección de los yacimientos. Este vallado se ha ido moviendo y redistribuyendo para continuar con las obras en algunas zonas.

En defensa del territorio y la biodiversidad

Ante esta situación, diferentes organizaciones y asociaciones ecologistas inician una lucha con concentraciones, manifestaciones y denuncias con la intención de llamar la atención de las autoridades, instándoles a cumplir la normativa. Finalmente, y ante la inactividad de las instituciones, un grupo de activistas decide el 21 de julio acampar en la zona, ocupando una pala con la intención de evitar su avance hasta la playa y así dificultar la obra. A partir de esta acción, han estado ejerciendo diversas acciones de desobediencia civil y movilizaciones frente a las instituciones pertinentes.

Como respuesta, las activistas han recibido el silencio institucional, acoso, violencia verbal y física entre otros abusos. Frases como “vete para tu país”,

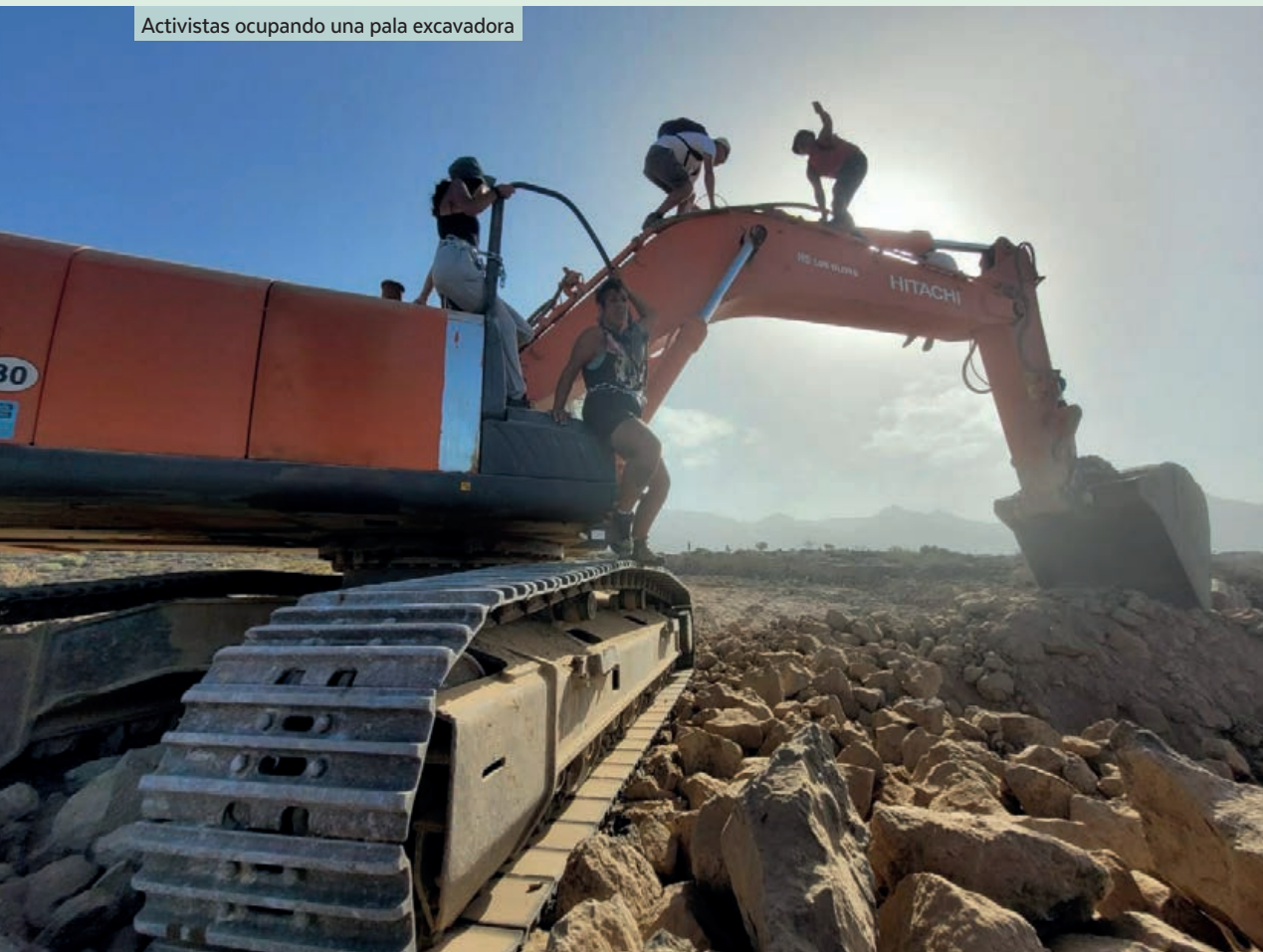


Acto de colocación de la primera piedra por las instituciones y su posterior eliminación por las activistas



Goro identificado en la zona de construcción

Activistas ocupando una pala excavadora





Activistas encadenadas para impedir el paso de las máquinas.

para que no pudieran grabar lo ocurrido. Esta es la violencia a la que las activistas se han enfrentado en el campamento instalado durante 154 días.

Turismo masivo

Canarias es uno de los principales destinos turísticos para Europa, con una llegada de dieciséis millones de turistas al año. Sin embargo, Canarias es también la segunda comunidad con mayor índice de pobreza de toda España, dejando claro que este modelo de turismo masivo, no solo no consigue mejorar la condición de la población canaria, sino que la empeora. Todo ello a cambio de unos salarios de miseria en puestos de trabajo precarios.

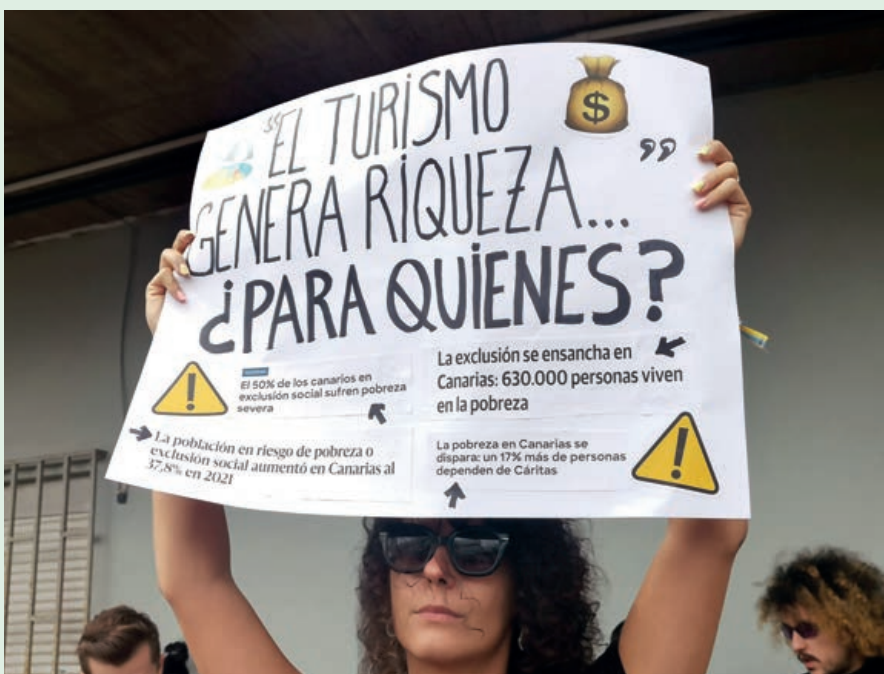
Este proyecto, que se vende irónicamente como sostenible, es el pelotazo más gordo del lobby turístico. El anterior La Tejita. El caso de El Puertito de Adeje es un ejemplo de hartazgo de la población canaria que cada vez está más acorralada entre infraestructuras por y para turistas ■

“ojalá existiera la ley de bernarda”, o amenazas de muerte han tenido que ser escuchadas por las personas que se han opuesto a este ecocidio. El 26 de septiembre, después de un temporal que azotó el campamento, un grupo de agentes de seguridad y trabajadores de la obra se acercaron al campamento en mitad de la noche para llevarse la pala. Armados con alicates y palos atacaron a las personas activistas, les agredieron y tiraron sus pertenencias y móviles al agua

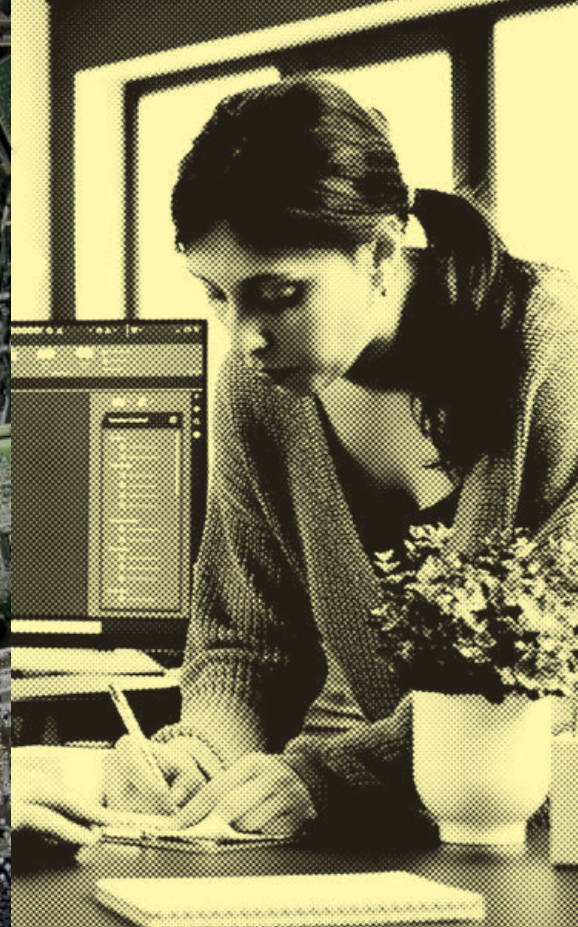
Canarias es uno de los principales destinos turísticos de Europa, con 17 millones de turistas al año. Pero, Canarias es también una de las comunidades con mayor índice de pobreza del Estado español



Manifestación multitudinaria “Salvar Canarias”.



SOBRE EL DERECHO A REPARAR, REUTILIZAR Y REFABRICAR



DISEÑO ECOLÓGICO

Las vigentes directivas sobre diseño ecológico de 2009 y etiquetado energético de 2010 se han demostrado limitadas, pues se centraban, casi exclusivamente, en el consumo y eficiencia energética. Es necesario que el diseño atienda a otros motivos: la durabilidad, reutilizabilidad, actualizabilidad y reparabilidad de los productos; la presencia de sustancias preocupantes en los productos; la eficiencia de los productos en cuanto al uso de recursos; el contenido reciclado de los productos; la refabricación y el reciclado de alta calidad de los productos y la reducción de la huella de carbono y la huella ambiental de los productos.

La actual iniciativa legislativa de la Comisión Europea de un Reglamento¹ para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles apunta a las bases de la solución de toda esa problemática (artículo 5 y 6 y Anexo I). Establece como novedad un “pasaporte digital” para registrar electrónicamente, procesar y compartir información relacionada con los productos entre las empresas de la cadena de suministro, las autoridades y los consumidores.

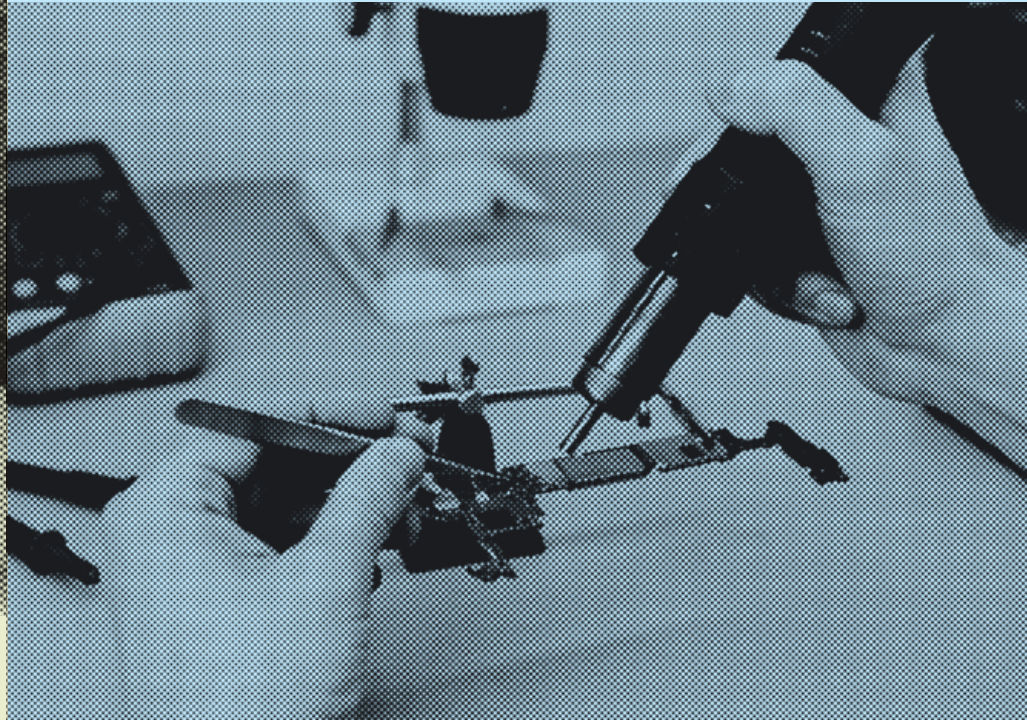
Las normativas europeas están avanzando hacia la reutilización, la reparación y el reciclaje de productos. Falta aún mucho camino por recorrer y prohibir algunas de las conductas de los productores y que los Estados miembros, entre ellos España, incorporen las nuevas directivas.

Daniel López Marijuan, Carlos Arribas Ugarte
Área de Residuos de Ecologistas en Acción

La generación de residuos se produce en dos fases del proceso económico íntimamente relacionadas: la producción de objetos y el consumo de los mismos. El mismo concepto de residuo (material que se desecha) no deja de estar impregnado de subjetividad ¿Por qué ese material ha dejado de tener utilidad para el productor o el consumidor? ¿Qué condiciones han de concurrir para que ese residuo no se produzca, dentro del paradigma de “residuo cero”?

La Unión Europea está avanzando tímidamente para poner en marcha algunas de esas condiciones y prohibir algunas de las conductas de los productores que están en la base de la proliferación de los residuos.

El Parlamento Europeo aprobó en abril que se fabriquen productos más duraderos y el derecho a la información del consumidor sobre la reparabilidad y vida útil del producto



PRODUCTOS REUTILIZABLES, REPARABLES Y RECICLABLES

Para algunos productos, como para los envases, se están promoviendo condiciones que deberían ser extensibles a todos ellos. Se va a exigir en la propuesta de revisión de la Directiva de envases y residuos de envases² que todos ellos en 2030 sean reutilizables o reciclables, además de imponer el sistema de depósito, devolución y retorno en 2028, para botellas de plástico de un solo uso y latas, siempre que no se alcance un 90% de recogida separada. Los Estados miembros pueden ampliar ese sistema a las botellas de vidrio, así como imponer porcentajes de envases reutilizables. Además de aumentar las tasas de reciclado, se establece un porcentaje mínimo de plástico reciclado en la composición de los envases para 2030 y 2040.

DERECHO A LA REPARACIÓN DE LOS PRODUCTOS

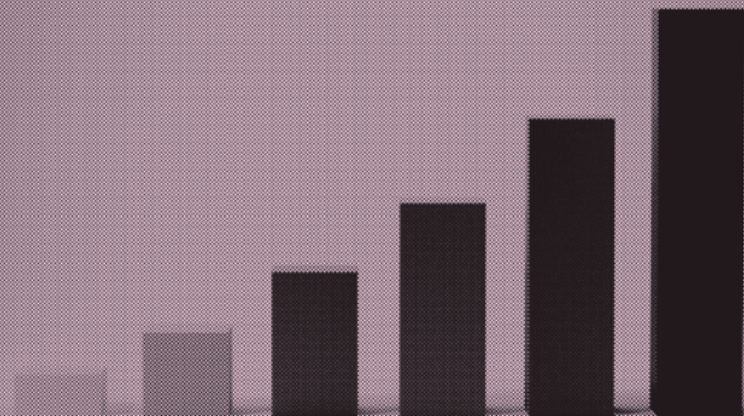
El Parlamento Europeo aprobó una resolución³ en abril en la que se declara que ese derecho a reparar debe incluir una información al consumidor sobre la reparabilidad y la vida útil del producto, que se diseñen productos más duraderos, que su reparación sea posible y segura, que sea fácil acceder a sus componentes, que sean accesibles las piezas de recambio así como los manuales de instrucciones, que el diseño sea modular para favorecer la reparación, acceso gratuito a la información necesaria sobre la reparación y el mantenimiento, por ejemplo, información sobre herramientas de diagnóstico, piezas de recambio, programas informáticos y actualizaciones, necesarios para llevar a cabo las reparaciones y el mantenimiento.

Para ejercer ese derecho los consumidores deben recibir información fia-

ble, clara y fácilmente comprensible en el punto de venta, sobre la durabilidad y reparabilidad de un producto, que les ayude a comparar y discernir los productos más sostenibles disponibles en el mercado; que incluya, por ejemplo, puntuaciones de reparación, información sobre la vida útil estimada, sobre piezas de recambio y servicios de reparación, y sobre el período durante el cual estarán disponibles las actualizaciones de software para los productos con elementos digitales, teniendo en cuenta al mismo tiempo los imperativos en materia de seguridad de los consumidores; señala que, para que resulte útil, tal información debe estar disponible en el momento de la adquisición.

Se esperaba para finales de noviembre de 2022 que la Comisión publique una iniciativa legislativa que recoja este derecho a la reparabilidad.

Es necesario que el diseño atienda a la durabilidad, reutilizabilidad, actualizabilidad y reparabilidad de los productos



ÍNDICE DE REPARABILIDAD

Algunos países como Francia ya se han adelantado a las demandas de los consumidores y, dentro de la estrategia para extender la vida útil de los productos, establecieron en su normativa la obligación de la información a los consumidores de un índice de reparabilidad antes de adquirir el producto, que entró en vigor en enero de 2021, con cinco criterios: documentación, desmontabilidad, disponibilidad de piezas de recambio, precio de las piezas y criterios específicos (actualizaciones, asistencia en el uso, posibilidad de resetearlo para venderlo de segunda mano, etc.). Se estableció esa obligación para cinco tipos de productos con unos índices del uno al diez: TV, teléfonos inteligentes, portátiles, lavadoras y máquinas corta césped. Para noviembre de 2022 se amplía esa obligación para los lavavajillas, aspiradoras, hidrolimpiadoras y lavadoras de carga superior.

El balance de un año de aplicación de esa normativa tiene claros oscuros². Es un índice elaborado por los mismos productores sin ningún control o supervisión de los reguladores y sin el establecimiento de sanciones. HOP (“Alto a la Obsolescencia Programada”) decidió inspeccionar esos índices y reevaluarlos si fuera el caso, tras examinar 2.000 de

ellos. En algunos casos se constató una sobrevaloración de los índices y se bajaron un 15% respecto al índice asignado por los productores.

La mayoría de los consumidores encontraron útil ese índice que guió la elección de compra y por tanto los productos con mejor índice fueron los más demandados. Existen muchos índices en el caso de los teléfonos inteligentes, pero un número escaso en los portátiles. Los índices discriminan poco a los productos, pues hay muy pocos con índices bajos. En algunos casos teléfonos inteligentes, con altos índices en algún criterio de los cinco establecidos, tenían bajísimos en otros criterios importantes (disponibilidad de piezas de repuesto, precio o capacidad de desmontaje), lo que hacía impracticable la reparación.

En España, el Ministerio de Consumo promovió una consulta pública en mayo de 2021 sobre una futura regulación sobre el índice de reparabilidad de aparatos eléctricos y electrónicos, en la que Ecologistas en Acción presentó sus observaciones, y de la que no se ha vuelto a hablar. Parece que ese Ministerio está a la espera de las iniciativas europeas, pero que al contrario de la República Francesa se niega a adoptar iniciativas propias.



MÓVILES Y TABLETS

En agosto de 2022 la Comisión⁵ presentó un borrador de revisión de la Directiva de ecodiseño de 2009 para obligar a que las baterías y las pantallas sean reemplazables y sean comercialmente disponibles los repuestos, con unos precios transparentes. Además, los productores deben suministrar a los compradores la duración de la batería, su mantenimiento y los factores que pueden reducir su vida útil.

Sin embargo, los productores deben disponer el acceso a la información durante 7 años, pero solo a los reparadores profesionales registrados que cumplan unas condiciones que los productores establecerán. Además, podrán imponer tasas para ese acceso a la información. Ese borrador permite a los productores tener la última palabra sobre la viabilidad de la sustitución de un componente a través de permisos de acople y serialización. El poder de decisión de reparación del producto debería estar en manos de los usuarios y no de los productores.

Además, el acceso a los componentes estará limitado a la batería, la pantalla, cargadores⁶, estuche y tarjetas SIM y de memoria. Es necesario que esté disponible la actualización del software durante como mínimo de siete años y no el plazo de tres años del borrador. Siete años también para la información de reparación y para disponer de piezas de recambio.

Son necesarios 50 metales diferentes para fabricar esos dispositivos, algunos de ellos críticos por su escasez⁷ y se generan 85 kilogramos de residuos por cada dispositivo. La vida útil de diseño de un móvil es de dos años, y la vida media real es de 1,8 años⁸.

OBSOLESCENCIA PROGRAMADA

Las propuestas de la Comisión⁹ son decepcionantes en este tema. Mediante la propuesta de modificar la Directiva de defensa de los consumidores y por la que se prohíben prácticas comerciales engañosas se aborda de forma insatisfactoria ese tema crucial.

Así, en lugar de prohibir taxativamente esa práctica nefasta, se establece la prohibición de “omitir informar al consumidor sobre la existencia de una característica de un bien introducida para limitar su durabilidad.”

La nueva Ley de Residuos 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular es muy timorata a la hora de enfrentarse a esta práctica; se limita a sugerir “llevar a cabo estudios específicos que analicen la vida útil de los productos” (art. 18.9).

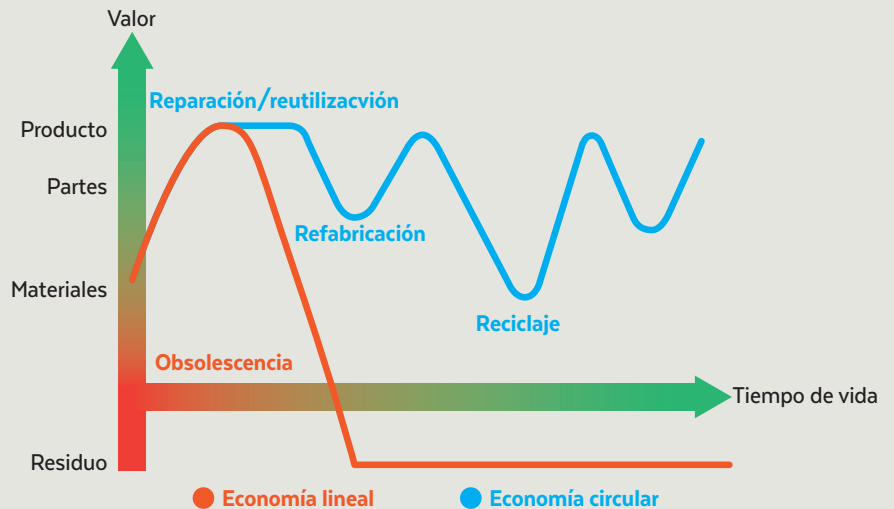
El artículo 18.1.b) se circunscribe a “fomentar el diseño, la fabricación y el uso de productos que sean eficientes en el uso de recursos, duraderos y fiables (también en términos de vida útil y ausencia de obsolescencia prematura), reparables, reutilizables y actualizables”. Un “fomento” que a poco compromete, al no ir ligado a medidas obligatorias: ecodiseño, etiquetado, trazabilidad, rebaja impositiva...

En el artículo 37.1.a) el productor podrá ser obligado “a desarrollar, producir, etiquetar, comercializar y distribuir productos y componentes de productos aptos para usos múltiples, que contengan materiales reciclados, que sean técnicamente duraderos, actualizables y fácilmente reparables y que, tras haberse convertido en residuos, sean aptos para ser preparados para reutilización y para ser reciclados, a fin de facilitar la aplicación correcta de la jerarquía de residuos, teniendo en cuenta el impacto de los productos en todo su ciclo de vida, la jerarquía de residuos y, en su caso, el potencial de reciclado múltiple, siempre y cuando se garantice la funcionalidad del producto”.

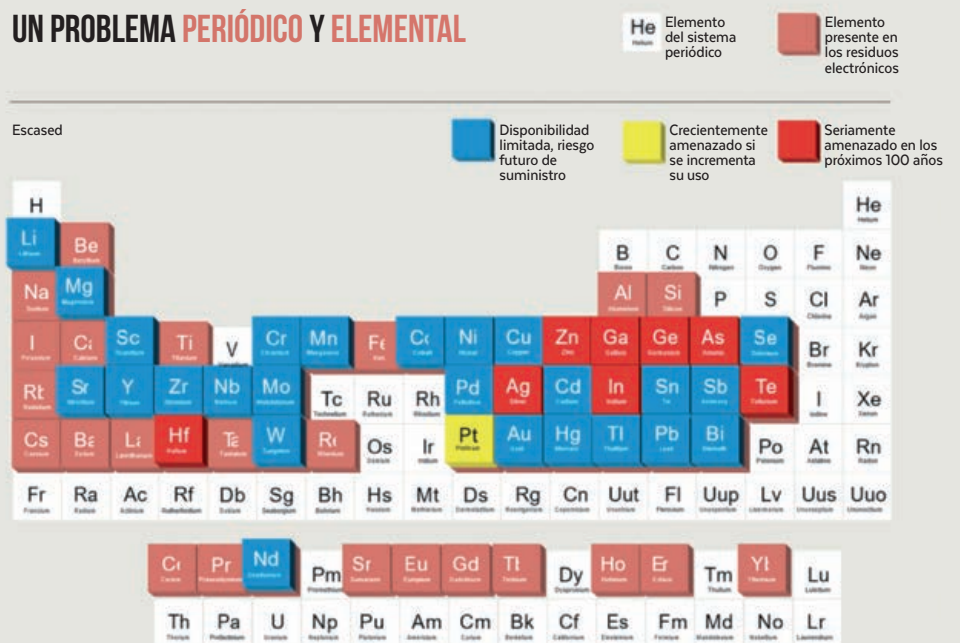
¿De qué forma se establecerá esa obligación y en qué momento? Nada se dice al respecto.

Economías circular y lineal: valor y tiempo de vida de los productos

Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente



UN PROBLEMA PERIÓDICO Y ELEMENTAL



- 1 Propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del consejo por el que se instaura un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles y se deroga la Directiva 2009/125/CE, marzo de 2022.
- 2 Proposal for a REGULATION OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL on packaging and packaging waste, amending Regulation (EU) 2019/1020, and repealing Directive 94/62/EC, october 2022.
- 3 Resolución del Parlamento Europeo, de 7 de abril de 2022, sobre el derecho a la reparación (2022/2515(RSP))
- 4 The French reparability index, A first assessment – one year after its implementation, Halte À L’obsolescence Programmée, en <https://www.halteobsolescence.org>
- 5 https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/12797-Designing-mobile-phones-and-tablets-to-be-sustainable-ecodesign_en
- 6 El Parlamento Europeo resolvió el 4 de octubre de 2022 establecer como estándar para los cargadores de los móviles y tabletas el USB tipo C, que entrará en vigor en 2024. Los consumidores podrán adquirir sus nuevos dispositivos con o sin cargador. Para los portátiles el plazo es de 2026.
- 7 Antonio Valero y Alicia Valero, Thanatia: Los límites minerales del planeta, ICARIA, 2021.
- 8 Agencia Europea de Medio Ambiente, Europe’s consumption in a circular economy: the benefits of longer-lasting electronics, 18 de junio 2020.
- 9 Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica las Directivas 2005/29/CE y 2011/83/UE en lo que respecta al empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica mediante una mejor protección contra las prácticas desleales y una mejor información, Bruselas, 30.3.2022 COM(2022) 143 final.



HACIA UNA CULTURA DE LOS CUIDADOS



Las autoras del texto repasan el proceso de creación del Observatorio de buenos tratos que se está viviendo en Ecologistas en Acción y que forma parte del impulso para interiorizar una cultura de cuidados en la organización. Con este objetivo se han llevado a cabo varias actividades para ponerlo en práctica en asambleas.

i Podemos cuidar del mundo sin cuidarnos a nosotras mismas y entre nosotras? En la teoría está claro que no tiene sentido separar lo uno de lo otro. Sin embargo, en la práctica de nuestro activismo nos encontramos con que esto no es tan sencillo. Estamos socializadas en un paradigma contrario a ello, que nos ha hecho creer e interiorizar que existimos separadas de la naturaleza y las unas de las otras. Esta socialización marca nuestra forma de estar en el mundo, de ser activistas, y de construir nuestra organización. En Ecologistas en Acción buscamos desde hace años entendernos desde otro paradigma, que a veces resumimos como “ecofeminista” y con el que reconocemos nuestra interconexión e interdependencia. Esto implica ir transformando estructuras y formas de estar en el mundo que siguen impregnadas por el viejo paradigma de la separación.

La integración de este modelo se está llevando a cabo mediante un trabajo sobre los cuidados y la regulación de conflictos desde un prisma restaurativo. Un paso importante fue la elaboración de una Guía de Cuidados y un Protocolo de Justicia Restaurativa, y su validación por la Asamblea confederal en diciembre 2022. La creación de un Observatorio de Buenos Tratos, como consecuencia de la validación de estos documentos, es una tarea pendiente.

De la necesidad de dar cuerpo a este observatorio nace a principios de 2022 el proyecto Hacia el Observatorio de buenos Tratos. Este proyecto, promovido desde el Área de Ecofeminismo, ha contado con el impulso de un grupo pedal para organizar los principales talleres, formaciones y materiales y ha reunido

también a otras personas voluntarias que han ido apoyando en el día a día. El objetivo de este conjunto de acciones es instaurar progresivamente una cultura de cuidados en Ecologistas en Acción. Interiorizar los cuidados en la organización implica tener herramientas efectivas para la prevención de conflictos, así como para la autogestión de los mismos en caso de que ocurran. Significa también generar la capacidad de tener diálogos sobre las dinámicas de poder y las situaciones de violencia a las que pueden llevar, con conciencia de que estamos atravesadas de múltiples ejes de poder que se expresan en diferencias de rango y privilegios. Todo esto enfocado, no desde el punitivismo o la evitación, sino buscando siempre la vía de la justicia restaurativa: cultivando una postura no violenta, con la que desde la escucha activa y la empatía, buscamos vernos en nuestra humanidad.

LA IMPORTANCIA DE LOS CUIDADOS

Teniendo en cuenta entonces la importancia de los cuidados, el proyecto pone sobre la mesa la necesidad de que estos se prioricen en los espacios de activismo. El proyecto sirve en parte para formalizar experiencias y profundizar en maneras de convertir los cuidados y la prevención de violencias en algo central para la organización.

Sin embargo, poner los cuidados en el centro no es tarea fácil debido a ciertos factores externos que influyen en nuestro comportamiento y nuestros sentires.

Raquel Gallego Medina, Paula Romero Muñoz
Área de Ecofeminismo de Ecologistas en Acción
Ilustraciones: Emma Gascó

Nos referimos aquí a la situación de urgencia ecológica y desigualdad que nos atraviesa cada día de diferentes maneras. Por no hablar de que los procesos de cuidados, escucha y justicia restaurativa tienen un ritmo más lento al que el capitalismo nos tiene acostumbradas. Y aunque las acciones, campañas y reuniones sean clave en la lucha de Ecologistas en Acción, no podemos dejar de lado nuestra red de activismo. Al fin y al cabo, ser verdaderamente interdependientes implica poner en práctica mecanismos que fomenten los cuidados y que refuercen el sentimiento de comunidad, pertenencia y acompañamiento.

Pero también hay factores más bien internos a la organización que influyen en nuestra capacidad de ir hacia esa cultura de cuidados. Entendemos que hay una dificultad (así como una necesidad) para crear espacios donde darnos escucha acerca de aquellas cuestiones que no suelen caber en los órdenes del día, tal como se ha visto en las reuniones celebradas en vías de la preparación del “debate de cuidados”, que sigue en curso. Por ejemplo, un espacio para poder verter críticas o feedback de intensidad, aquel en el que se puedan traer voces que convencionalmente no se consideran positivas; en-

tendiendo que, si esto no tiene cabida, estas necesidades seguirán existiendo, se enquistarán y generarán nuevos conflictos o amplificarán los que ya existen, pero no desaparecerán mágicamente. Quizá, el debate de cuidados logre responder a esa necesidad (y, ojalá, no sea un debate, sino un espacio de escucha mutua).

Además de la dificultad para encontrar espacios donde quepan los maledares y de los factores identificados anteriormente como focos de conflicto, en el transcurso del proyecto se percibía una dinámica generalizada por la cual las personas no consideramos los conflictos como parte del activismo. La creencia es que esto es algo que se puede separar y desvincular de las reuniones operativas, como se suele disociar el cuerpo de la mente. Por ahora no hay una realidad compartida sobre cuál es la responsabilidad de cada persona en contribuir a enfrentar los conflictos y cómo sería hacerlo desde una actitud restaurativa. La idea de que venga alguien ‘especializado’ a solucionar los conflictos está muy extendida y se conecta con la dificultad de integrar la teoría y la práctica de lo que defendemos: que somos interdependientes, que todas tenemos responsabilidades en el grupo y podemos violentar, pero también afrontar y reparar.

Las limitaciones del Observatorio para cubrir las necesidades de todos los grupos locales a la hora de solucionar conflictos son obvias, de la misma manera que nos son obvios los límites del planeta, pero aun así estas ideas y concepciones están muy interiorizadas. El cambio cultural que necesitamos en relación a los cuidados es monumental y, cuando se explicita de esta manera, puede sonar inalcanzable. Durante el proyecto se han presenciado situaciones en las que las dificultades para escucharse sin juicio y con empatía han sido vistas como un muro infranqueable. Frustración y dolor que reflejaban quizá la necesidad de empatía y de soluciones urgentes. Pero cuando experimentamos participar en un espacio donde hay una realidad compartida sobre lo que son estos cuidados y se genera un clima seguro, a pesar de las diferencias, es cuando también llega la esperanza.



Los procesos de cuidados, escucha y justicia restaurativa tienen un ritmo más lento al que el capitalismo nos tiene acostumbradas



PROYECTO PARTICIPADO

En el proyecto han participado personas de diversos territorios que, ojalá, constituyan focos multiplicadores de la experiencia en sus federaciones. Personas que se han encargado de difundir las convocatorias entre los grupos, de asistir a las reuniones de preparación del debate de cuidados, así como de participar en los espacios de formación, para poder apropiarse de las herramientas de regulación de conflictos con prisma restaurativo. En general, el balance ha sido muy positivo puesto que se ha generado un clima de entendimiento sobre la cultura que estamos promoviendo y, aunque el grupo sea aún minoritario, este se puede considerar como una semilla de cambio.

Se requiere de tiempo y práctica para poder interiorizar esta cultura de los cui-

dados, tiempo que se considera un lujo dedicar a estas cuestiones en una situación de emergencia como la que vivimos. A veces flotaba la fantasía de que se puede dar una revolución de los cuidados y se puede transformar el viejo paradigma punitivista y jerárquico de forma más o menos rápida. Sin embargo, no puede recaer la responsabilidad sobre unas pocas, sobre un Observatorio o cualquier otro órgano, sino que de nuevo el colectivo es el único camino: pequeñas revueltas en todos los territorios, en todos los grupos, federaciones y áreas, para poder continuar.

En el camino a la autogestión de los cuidados, cada persona está invitada a implicarse, dentro de sus propios límites. Así que una pregunta que conviene hacerse, y que ya ha salido en algunas formaciones del proyecto, es la de cómo darle continuidad al Observatorio de Buenos Tratos para seguir introduciendo la cultura de cuidados en Ecologistas en Acción ■



Descárgate aquí la Guía

Campamentos

de Verano

nuevos ojos
con los que ver
la vida

Todos los años se llevan a cabo los campamentos de verano dirigidos a peques y jóvenes. El objetivo es compartir y aprender desde la defensa de la naturaleza y la convivencia en el medio rural. Explicamos qué nos mueve a poner en marcha estas actividades.

Cuando llega el verano, no faltamos a nuestra cita para organizar los campamentos en tres pueblos del Estado español: Caudiel (Castellón), Aineto y Sieso de Jaca (Huesca). Una cita que da la oportunidad a las nuevas generaciones de jóvenes de “vivirse” como parte de la naturaleza. A través del contacto directo con el entorno natural, se promueve sentir la ecoparticipación y la interdependencia, tanto en primera persona como colectivamente. Además, se trabajan aspectos como la cooperación, la autorresponsabilidad, la solidaridad, la gestión emocional, el valor de la diversidad y de lo colectivo.

La idea que inspira y orienta el desarrollo de estos campamentos es que la defensa de la naturaleza, que incluye a todas las formas de vida, no es posible si no existe un profundo y adecuado sentido de amor y pertenencia. En la actualidad, el contacto con el medio natural es cada vez más escaso, reduciéndose, en muchos casos, a visitas esporádicas a espacios naturales. Esta desconexión es también manifiesta respecto al resto de los seres vivos y refleja nuestra distorsionada concepción del lugar que ocupamos en el entramado de la vida en el planeta. Por ello, el primer paso para infundir en nuestros y nuestras jóvenes un espíritu ecologista y una orientación hacia el cambio ecosocial es darles oportunidades de “vivenciar” este vínculo.

Ellas y ellos tendrán que afrontar los formidables desafíos de las diversas crisis, desde un conjunto de valores ecosociales que todavía parecen resultar contraculturales a nuestra sociedad. La fuente de fortaleza, creatividad, resiliencia y valentía está en la propia experiencia de interdependencia, y es necesario ofrecerles a nuestros jóvenes la oportunidad de aprenderlo. Ellas y ellos ya empiezan a sentir la ansiedad de estos desafíos presentes y futuros. Como han puesto de relieve Silvia Corraliza y Juan Antonio Collado¹, las personas que disfrutaron de un mayor contacto son capaces de afrontar mejor algunas de las situaciones estresantes, por lo que ese contacto ejerce un efecto protector ante la ansiedad y el estrés.

En este momento en el que el estrés es uno de los problemas más característicos de nuestras sociedades, que las personas jóvenes entiendan que somos parte de la naturaleza y que estar en contacto con ella nos ayuda a afrontar mejor ese estrés puede ser una de las llaves que los acerque más ella, y que los ayude a cuestionar el modelo caduco de sociedad en el que vivimos.

Los Campamentos de Verano de Ecologistas en Acción suponen una oportunidad para que ese contacto vivencial y emocional se produzca y pretenden poner en acción la idea de una reconexión con la naturaleza como un elemento prioritario para el activismo consciente.



Campamentos y defensa de la naturaleza

El verano pasado, las Colonias Ecologistas en el Mas de Noguera en Caudiel, Castellón, se desarrollaron entre el 10 y el 16 de julio con gran éxito de asistencia, 72 participantes divididos en 2 grupos por edades (de 6 a 13 años y de 13 a 17 años). Se llevaron distintas actividades sobre los ciclos naturales de los recursos y los impactos en la calidad de vida de las personas y del resto de seres vivos. Se realizaron excursiones a Pina de Montalgrao y a las trincheras de Jérica Viver.

Nuestra exposición “Sin biodiversidad no hay vida” estuvo presente a lo largo de todo el campamento y otro de los elementos que gustaron mucho fue la colocación de varios hoteles de insectos y cajas nido. También se revisaron las cajas ya puestas en ediciones anteriores

El Campamento Menos para vivir mejor en Anzánigo, prepirineo oscense, tuvo lugar del 3 al 16 de julio. Su realización camina de la mano del proyecto de reconstrucción del pueblo de Sieso de Jaca (Huesca). Las personas que participaron (entre los 13 y los 17 años) experimentaron otras formas de vivir y de organizarse, más próximas a los valores del decrecimiento promoviendo valores como la ecología, la diversidad, los feminismos, la integración y el apoyo mutuo, entre otros. En este campamento participaron como monitores y monitoras personas que habitan y forman parte del colectivo de Sieso de Jaca, por lo que la experiencia de compartir sus propias vivencias diarias y su forma de entender la vida es uno de los aspectos que han dado más autenticidad a la experiencia del grupo de participantes.

Y, el tercero fue el Campo de voluntariado juvenil Construyendo Futuro que se desarrolló en el Valle del río Garga a 1.000 metros de altitud, deshabitado en los años 50, ocupado desde 1980 y rehabilitado por el colectivo Asociación Artiborain. Este campo de voluntariado representa una oportunidad de compartir un proyecto de vida de alternativa rural y de gestión colectiva, con 40 años de existencia.

Se desarrollaron talleres de: arqueología, danzas del mundo, masajes, farolillos, debate sobre ecofeminismo, clown, huerta, muros de piedra seca, cocina, gestión emocional y de reconstrucción y excursiones a Solamilla y Secorún. Socias y socios de Ecologistas en Acción de Huesca y Sabiñánigo llevaron a cabo los talleres de ecofeminismo y de gestión emocional.

Con la misma ilusión de otros años, estamos trabajando el programa que desarrollaremos este año: toda la información la iremos publicando en nuestra web ■

1 Silvia Corraliza, Juan Antonio Collado. *La naturaleza cercana como moderadora del estrés infantil*. Psicothema, 2011.



Más info:

<https://www.ecologistasenaccion.org/191817/campamentos-de-verano-2022/>





UNA **EMERGENCIA** SE RESPONDE
CON MEDIDAS **URGENTES**,
LA EMERGENCIA **CLIMÁTICA**
TAMBIÉN:

**ECOLÓGICA
APLASTANTE.**

ÚNETE A *ecologistas en acción*





Despliegue de renovables

Las organizaciones ecologistas se oponen a que la UE retroceda en la conservación de la naturaleza para el despliegue de las energías renovables. Solicitan al Gobierno que mantenga una posición firme en el Consejo de Energía si se pretende rebajar la protección establecida en las directivas. El Consejo busca acelerar el despliegue de renovables por “interés público superior”, reduciendo los controles. Más de 450 científicos se oponen a esta implantación de las renovables.



Plantas de Biogás

El gobierno de Castilla-La Mancha está aprobando numerosas plantas de biogás como proyectos prioritarios con subvención. Estas plantas pretenden aliviar la contaminación de acuíferos y del suelo del gran número de macrogranjas. Este método para producir biogás no es “energía verde”: proviene de actividades contaminantes y genera un subproducto (digestato) muy contaminante, para el que no existe una gestión efectiva. Las cuentas no cuadran, la producción de gas a partir de purines no genera energía neta. La solución es reducir la generación de purines, no subvencionar falsas soluciones y dar datos reales del balance energético de estos proyectos.



Foto: Albert Torrelló

Calidad del aire Catalunya

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya exige planes de calidad del aire para reducir la contaminación por ozono en 12 de las 14 zonas catalanas. La sentencia, tras la demanda de Ecologistes en Acció de Catalunya, sienta precedente, además de las sentencias de CyL y Navarra. El TSJ de Catalunya establece que la Ley de Calidad del Aire y el real decreto 102/2011 obligan a las Comunidades Autónomas a adoptar planes de mejora de la calidad del aire.



Las finanzas del gas

El informe las finanzas del gas elaborado por Ecologistas en Acción revela los mecanismos financieros de Enagás (la empresa más importante del sector gasista español), desde las puertas giratorias hasta su nueva apuesta por el lavado verde de la industria fósil con el denominado “hidrógeno verde”. Las consecuencias energéticas derivadas de la guerra de Ucrania han revelado la enorme dependencia de Europa de los combustibles fósiles, en especial del gas fósil.



Asamblea Ecologistas en Acción

La XXIV Asamblea Confederal de Ecologistas en Acción se celebró en Córdoba. El Jardín Botánico de esta ciudad y el Centro de Educación Ambiental acogieron el encuentro entre el viernes 2 y domingo 4 de diciembre con debates, talleres, conciertos y proyección de documentales. La asamblea arrancó el viernes con una charla sobre ‘La pérdida de biodiversidad, una crisis transversal’. El sábado 3, se celebró el plenario para hablar sobre el trabajo de Ecologistas en Acción en 2022, la votación de los presupuestos y los documentos sobre la eólica marina y la política de alianzas de la organización. El domingo se llevó a cabo una manifestación bajo el lema: “Sin agua no hay vida”, que acabó con el despliegue de una pancarta en defensa del derecho al agua y la lectura de un manifiesto en defensa del agua. A la asamblea asistieron más de 200 activistas de grupos locales de todo el Estado.



Estaciones de esquí en Aragón

Organizaciones ecologistas y representantes ambientales del Pirineo aragonés piden al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que paralice la financiación de la unión de las pistas de esquí de Astún, Candanchú y Formigal

Este proyecto, de más de 60 millones de euros, se pagará con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio. Los grupos ecologistas señalan la incoherencia de financiar esta obra con Planes de Sostenibilidad Turística. Si el proyecto sale adelante tendría graves impactos.

Exposición Almería, 'Huertedero' de Europa

Ecologistas en Acción de Almería y los fotógrafos Manuel Mata Oliver y Gianella D'Alessandro, coordinan la exposición SOS Almería, Huertedero de Europa que cuenta con 44 cuadros y 273 fotografías y pretenden concienciar sobre la contaminación que afecta a esta provincia procedente de la agricultura bajo plástico. Almería triplica la concentración de microplásticos en las costas del Mediterráneo. La exposición se podrá ver hasta finales de enero en Madrid, en el Ateneo La Maliciosa, calle Peñuelas 12.

Más información: stopvertidosilegales.org/expo-sos-almeria



SUSCRÍBETE A *ECOLOGISTA+GALLIPATA*

Por solo 36€ (gastos de envío incluidos), 12 números (4 al año) con reportajes imprescindibles para todas las edades.

O HAZTE SOCIO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

y apoya cientos de causas sociales y medioambientales. La cuota anual (42, 84, o 144€) incluye la suscripción a la revista.



Tel.: 91 531 27 39
www.ecologistasenaccion.org





José Cabo

José Cabo Hernández falleció el pasado 8 de noviembre en Melilla. Compañero de Guelaya-Ecologistas en Acción de Melilla fue gran divulgador de la crisis ecosocial y reivindicó la emergencia climática hasta el último de sus días. Activista conocido y querido, demostró un compromiso incansable en cuestiones que afectan al medio marino y terrestre, con especial sensibilidad hacia los conflictos sociales.

Con tristeza, nos despedimos de nuestro compañero, agradecidos por su labor y decididos a continuar su legado. Dedicó cuarenta años a Guelaya-Ecologistas en Acción de Melilla y otros tantos a formar maestros, acercándolos al medioambiente.

Guelaya-Ecologistas en Acción de Melilla.



Alberto Lentijo

Alberto Lentijo Herrero falleció el domingo 30 de octubre. Fue atropellado, junto a su padre, Fernando Lentijo, en un trágico accidente, mientras paseaba por la carretera de su pueblo, Velliza. Alberto era socio de Ecologistas en Acción de Valladolid. Algunos le conocíamos desde hacía años, participativo siempre en campañas por la igualdad y la solidaridad, por un mundo justo y por un planeta verde y sostenible. También le conocíamos en su calidad de agricultor ecológico, poniendo en práctica sus conocimientos para producir alimentos buenos sin dañar el entorno. Alberto era serenidad y humildad. Pensamos que allí donde esté le gustará que le recordemos así, dando la batalla pacíficamente y con su inigualable bondad.

¡El libro de #yoIBEXtigo ya está aquí!

Ya a la venta en
kiosco.lamarea.com

Consigue tu ejemplar por
12 euros (edición digital)
y **20 euros** (edición papel)

GRATIS para mecenas
de #yoIBEXtigo

ÍNDICE

I - Un pasado que vive y colea.
Dani Domínguez

II - 50 años de puertas giratorias
en España (1975-2022)
Andrés Villena y Dani Domínguez

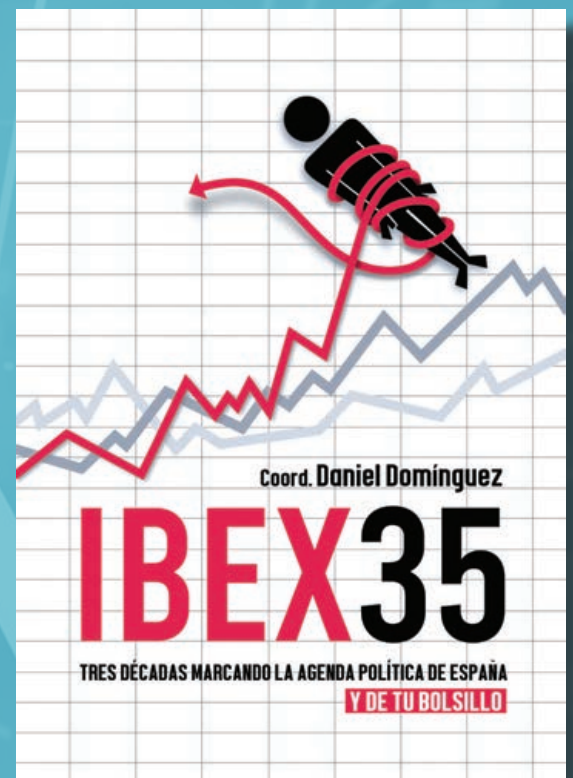
III - La diplomacia económica
del IBEX
Erika González

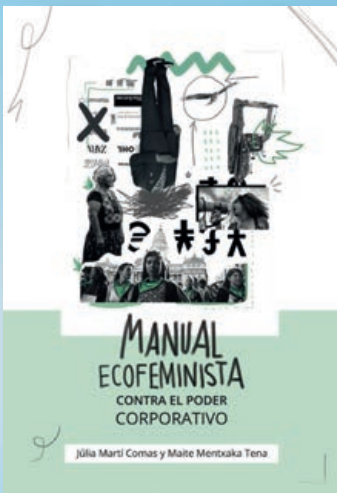
IV - El IBEX, hoy: entre los
fondos de inversión y el
recambio de élites
Pedro Ramiro

V - El IBEX está en todo
Brenda Chávez

VI - El IBEX y los medios
Miguel Gómez Garrido

VII - El IBEX se tiñe de verde
Sandra Vicente



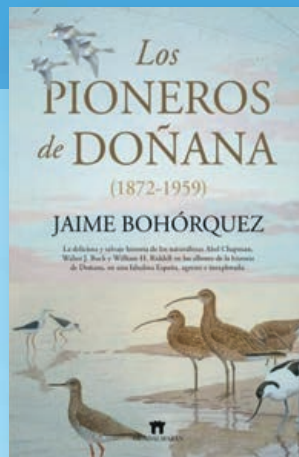


MANUAL ECOFEMINISTA CONTRA EL PODER CORPORATIVO (también en versión euskera)
Jùlia Martí y Maite Mentxaca. Libros en acción/OMAL/Paz con Dignidad. 92 pp. **12€**
¿Luchas en defensa de la vida y el territorio frente al despojo? ¿Te preocupa el poder desorbitado que acumulan las empresas transnacionales?
¿Formas parte de algún colectivo? ¿Queréis unir feminismo, anticapitalismo, ecologismo...e interseccionalizar luchas?
¿Os interesa conocer otras organizaciones y resistencias?
En este manual no encontraréis respuestas ni recetas cerradas pero si una propuesta colectiva que hemos tejido desde diferentes colectivos y territorios para impulsar las luchas ecofeministas contra el poder corporativo.
Las ideas que encontraréis las empezamos a dibujar en mayo de 2021 en un espacio de debate virtual entre feministas de América Latina y de Europa que, desde diferentes ámbitos, estamos confrontando el poder corporativo.

LOS PIONEROS DE DOÑANA

Jaime Bohórquez. Ed. Guadalmezán. 193 pp. **23,95€**

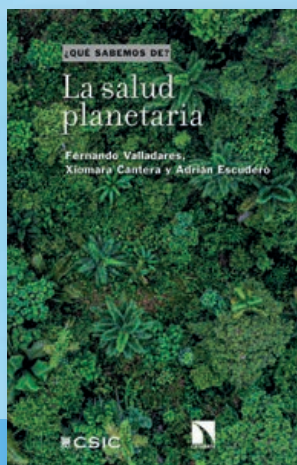
Hoy todos conocemos Doñana, un paisaje natural protegido e inabarcable a la escala humana, donde cientos de especies de todos los órdenes imaginables desarrollan su vida. Pero muy pocos han oído hablar de la azarosa historia de los naturalistas Chapman, Buck y Riddell, tres aventureros ingleses que cambiaron la historia del Coto y fueron una pieza clave en su conservación.



LA SALUD PLANETARIA

X. Cantera, A. Escudero y F. Valladares. La Catarata/CSIC. 144 pp. **12€**

La salud humana, la de las plantas y la de los animales son interdependientes y están ligadas a la salud de los ecosistemas en los que conviven. Para entender cómo hemos llegado aquí y, sobre todo, cómo podremos sortear esta trágica historia que lleva un inquietante rumbo hacia el colapso, hay que acercarse al mundo de las interacciones complejas, en cuya base se encuentra una biodiversidad amenazada. Hagamos de médicos. Evitar el colapso requiere disminuir nuestra huella ambiental y recuperar la salud planetaria.



SIN ENERGÍA

A Turiel. Ed. Alfabeto. 120 pp. **12€**

Pandemia, crisis de suministros, falta de chips, inflación, guerra, sequía, cambio climático, crisis energética... ¿Cuánto más podremos aguantar? ¿Es cierto que el colapso es inevitable? Tal como anunciaba Antonio Turiel en su primer ensayo, el Petrocalipsis ya está aquí. Estamos entrando en una fase de aceleración. El descenso energético es una realidad apremiante y que anticipa un futuro muy oscuro. Esto es una guía para entender qué está pasando ahora mismo, por qué y cómo evitar lo peor. Por lo demás: todo normal y bien.



LIBROS EN ACCIÓN

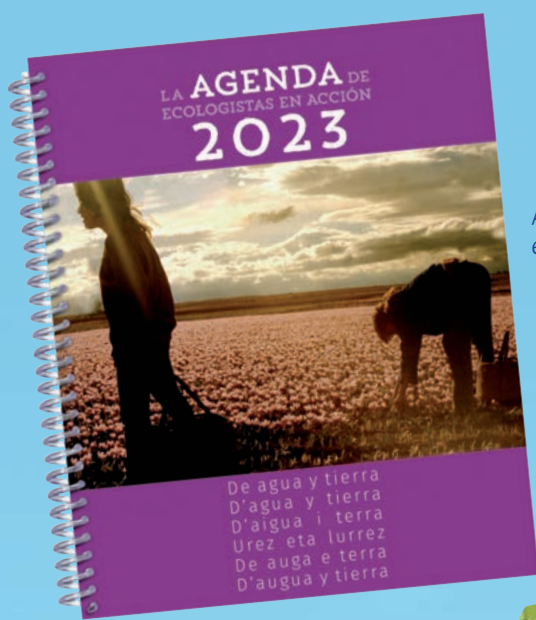
La editorial de Ecologistas en Acción

Cuota de apoyo: 65€

Recibirás en tu domicilio (gastos de envío incluidos) nuestros últimos 5 libros editados + 2 libros del fondo de catálogo a elegir por ti + Boletín informativo de libros trimestral + revista *Ecologista* en digital.)
<http://ecospip.org/apoyo-LEA>



Contraataquem!
Guía jurídica para la defensa del territorio ambiental
140 páginas ilustradas a propósito de protestas y conflictos
Marta Argente, María José García, María José López,
Alfonso Martín, Carlos Martín, Susana Rodríguez



Agenda Ecologistas en Acción 2023. 11€



Bidones 10€



Bolsa ¡Viva el mal viva el capital! 5€



Cosmética consciente y ecológica, de 6€ a 22€

CAMISETAS
Confeccionadas con algodón orgánico suave, agradable y ecológico



SIN INSECTOS NO HAY VIDA
Varios modelos y colores
Chica y chico 15€



HAY MÁS PLÁSTICO QUE SENTIDO COMÚN
Chica y chico 15€



ESTO QUE NOS PASA CUANDO ESTAMOS JUNTAS

González, M.Monjas, J. Navarro
192 pp. **15 €**



EN AUSENCIA DE LO SAGRADO

Jerry Mander
396 pp. **18€**



EN LA ESPIRAL DE LA ENERGÍA

Fernández Durán, L.González Reyes.
996 pp. **29,90€**



LA VIDA EN EL CENTRO (3ª ed.)

Y .Herrero, M. Pascual, M. González, E. Gascó
240 pp. **15€**



YO, ECOFEMINISTA

López Llamas
352 pp. **20 €**



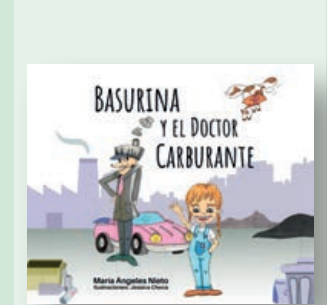
EL ORIGEN DE GAIA

C. de castro
288 pp. **15 €**



CAMBIAR LAS GAFAS PARA MIRAR EL MUNDO (4ª Ed.)

Pascual, F. Cembranos, Y. Herrero (coords.).
342 pp. **16 €**



BASURINA Y EL DOCTOR CARBURANTE

María Ángeles Nieto, Jesica Checa
32 pp. **8 €**



COLAPSO Y DESORDEN GLOBAL

Autoría colectiva
272 pp. **15€**



CÁNTICO DE DEVASTACIÓN Y ESPERANZA

José A. Brieva, Miguel Brieva
136 pp. **15€**



MANUAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

J. Camargo, S. Martín-Sosa
288 pp. **15€**



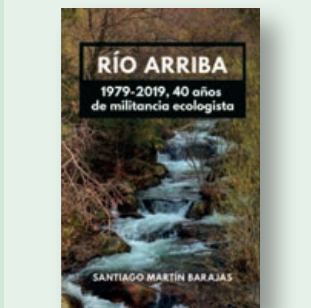
LA GRAN ENCRUCIJADA

Prats, A. Torrego, Y. Herrero
298 pp. **15€**



AUSENCIAS Y EXTRAVÍOS

Yayo Herrero
116 pp. **15€**



RÍO ARRIBA

Santiago Martín Barajas
214 pp. **15€**



LA QUIEBRA DEL CAPITALISMO GLOBAL 2000-2030 (3ª ed.)

R. Fernández Durán. 136 pp. **10€**



CUIDAR, CRIAR, HACER COMUNIDAD

P. Fonte, B. Iglesias, M.González, N. García. 96 pp. **15€**



LIBROS EN ACCIÓN

Libros para compartir ideas

